

**FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA SEDE DE LA ASOCIACIÓN  
GRANOS DE ARENA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

**LEIDY JOHANNA ACELAS ESCALANTE**



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
INSTITUTO DE PROYECCIÓN REGIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA  
GESTIÓN EMPRESARIAL  
BUCARAMANGA  
2018**

**FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA SEDE DE LA ASOCIACIÓN  
GRANOS DE ARENA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**



**LEIDY JOHANNA ACELAS ESCALANTE**

**Proyecto presentado como requisito para optar por el título de Profesional en  
Gestión Empresarial**

**Director**

**ALEJANDRO MANTILLA CÁCERES**

**Especialista En Gestión de Proyectos**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
INSTITUTO DE PROYECCIÓN REGIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA  
GESTIÓN EMPRESARIAL  
BUCARAMANGA**

**2018**

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	16
1 GENERALIDADES.....	18
1.1 PANORAMA DEL SECTOR.....	18
1.2 CONTEXTO GEOGRÁFICO.....	25
1.2.1 INFRAESTRUCTURA VIAL.....	27
1.3 ASPECTOS LEGALES.....	29
2 ESTUDIO DE MERCADOS .....	34
2.1 OBJETIVOS .....	34
2.1.1. OBJETIVO GENERAL.....	34
2.1.2. ESPECÍFICOS.....	34
2.2 DESCRIPCION DEL SERVICIO .....	35
2.2.1 DESCRIPCIÓN, USOS Y ESPECIFICACIONES .....	35
2.2.2 ATRIBUTOS DIFERENCIADORES .....	36
2.3 MERCADO POTENCIAL Y OBJETIVO .....	38
2.3.1 MERCADO POTENCIAL .....	38
2.2.1 MERCADO OBJETIVO .....	38
2.4 INVESTIGACIÓN DE MERCADOS .....	39
2.4.1 LA DEMANDA .....	39
2.4.2 OFERTA O COMPETENCIA .....	59
2.4.3 NECESIDADES DE INFORMACIÓN.....	60
2.4.4 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMPETENCIA .....	60
2.5 DEMANDA POTENCIAL INSATISFECHA.....	69
2.5.1 CANALES DE COMERCIALIZACIÓN .....	70
2.5.2 CANAL DE COMERCIALIZACIÓN ACTUAL .....	71

2.5.3 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL CANAL INDIRECTO ACTUAL .....	72
2.5.4 SELECCIÓN DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN .....	72
2.6 PUBLICIDAD Y PROMOCION.....	73
2.6.1 OBJETIVOS .....	73
2.6.2 LOGOTIPO.....	74
2.6.3 SLOGAN (EXPLICADO).....	74
3 ESTUDIO TÉCNICO .....	76
3.1 TAMAÑO DEL PROYECTO.....	76
3.1.1 DESCRIPCIÓN DEL TAMAÑO DEL PROYECTO.....	76
3.1.2 FACTORES QUE DETERMINAN EL TAMAÑO DE UN PROYECTO .....	77
3.1.3 CAPACIDAD DEL PROYECTO .....	78
3.2 LOCALIZACIÓN .....	83
3.2.1 MACRO LOCALIZACIÓN .....	83
3.2.2 MICRO LOCALIZACIÓN .....	84
3.2.3 INGENIERÍA DEL PROYECTO .....	86
3.2.4 CONTROL DE CALIDAD .....	88
3.2.5 RECURSOS .....	91
3.2.6 ANÁLISIS DE PROVEEDORES .....	92
3.2.7 DISTRIBUCIÓN DE PLANTA.....	93
4 ESTUDIO ADMINISTRATIVO.....	95
4.1 FORMA DE CONSTITUCIÓN.....	95
4.2 CULTURA ORGANIZACIONAL.....	96
4.2.1 VISIÓN (ACTUAL SEDE MEDELLÍN).....	96
4.2.2 MISIÓN (ACTUAL SEDE MEDELLÍN).....	96
4.2.3 ESTRATEGIA.....	97
4.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....	98

4.3.1 ORGANIGRAMA.....	99
4.3.2 DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE CARGOS.....	100
REUNIONES DEL CONSEJO ASESOR .....	102
FUNCIONES DEL CONSEJO ASESOR .....	102
4.3.3 MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN .....	114
4.3.4 DEBERES DE LOS MIEMBROS.....	114
4.3.5 DERECHOS DE LOS MIEMBROS .....	114
4.3.6 REQUISITOS PARA SER NUEVO MIEMBRO.....	114
4.3.7 CAUSALES PARA PERDER LA CALIDAD DE MIEMBRO .....	115
4.3.8 RECURSOS ADICIONALES.....	115
4.3.9 RECURSOS POR ASESORÍAS .....	115
4.3.10 DIRECCIÓN.....	116
5 ESTUDIO FINANCIERO .....	121
5.1 PROYECCIONES FINANCIERAS (SE TRABAJARÁ CON PESOS CONSTANTES) .	123
5.1.1 PROGRAMA MODELO: TIENDA NUEVA.....	124
6 EVALUACION DEL PROYECTO.....	128
6.1 EVALUACIÓN SOCIAL Y LOS ASPECTOS CLAVES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL .....	128
6.1.1 DIAGNOSTICO GENERAL .....	128
6.1.2 DIAGNÓSTICO RÁPIDO PARTICIPATIVO.....	130
6.1.3 IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN .....	133
6.1.4 PROPUESTA PRELIMINAR DE INTERVENCIÓN .....	135
6.2 PROYECTO CAMAS DIGNAS ZONA ALEDAÑA A LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA SOGAMOSO .....	136
6.3 EVALUACIÓN FINANCIERA.....	142
7 CONCLUSIONES .....	145

BIBLIOGRAFÍA..... 146

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Comunidad Vulnerable de Hogares .....	39
Tabla 2: Ficha Técnica.....	41
Tabla 3: Rango edades de encuestados.....	44
Tabla 4: Ordenación en la familia .....	45
Tabla 5: ¿Cuántos niños y adultos mayores viven en su casa? .....	46
Tabla 6: Ocupación .....	47
Tabla 7: Grado de escolaridad.....	48
Tabla 8: Inasistencia a los IE .....	49
Tabla 9: De quién es la vivienda .....	51
Tabla 10: Sostenimiento económico .....	52
Tabla 11: situación (carencia o problema) .....	53
Tabla 12: apoyo requieren para mitigar las necesidades.....	54
Tabla 13: Beneficiarios Directos .....	55
Tabla 14: Cantidad de beneficiarios directos .....	56
Tabla 15: Demanda proyectada (ISAGEN) .....	58
Tabla 16: Listado de empresas de gestión social .....	60
Tabla 17: Proyectos del año 2018 .....	78
Tabla 18: actividades para recolectar fondo .....	81
Tabla 19: Método cualitativo por puntos .....	84
Tabla 20: Ficha técnica del producto .....	86
Tabla 21: Mano de obra directa .....	91
Tabla 22: Mano de Obra Indirecta .....	92
Tabla 23: Recursos Físicos.....	92
Tabla 24: Clasificación proveedores .....	93
Tabla 25. Descripción estrategias por programa y duración .....	98
Tabla 26: Perfiles .....	100
Tabla 27: Presupuesto.....	123
Tabla 28: Proyección de costos para programa modelo .....	127

Tabla 29: Análisis de actores .....	131
Tabla 30: Diseño de DOFA para priorizar la situación problema. ....	132
Tabla 31: Matriz de planeación tradicional.....	135
Tabla 32: Donaciones .....	138

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Rango de edades de encuestados .....	45
Gráfico 2: Ordenación en la familia .....	46
Gráfico 3: Niños y Abuelos.....	47
Gráfico 4: Ocupación .....	47
Gráfico 5: Grado de Escolaridad.....	49
Gráfico 6: inasistencia a los IE .....	50
Gráfico 7: Indique de quién es la vivienda .....	51
Gráfico 8: Quien apoya el sostenimiento económico de su casa.....	52
Gráfico 9: situación (carencia o problema).....	53
Gráfico 10: Apoyo de Mitigación .....	54
Gráfico 11: Beneficiarios Directos.....	56
Gráfico 12: Cantidad de beneficiarios Directos .....	57

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Canal de Distribución directo .....	70
Figura 2: Canal de Distribución indirecto .....	70
Figura 3: Estructura del canal actual utilizado.....	71
Figura 4: Logotipo .....	74
Figura 5: Macro localización .....	83
Figura 6: Proceso de gestión de proyecto o programa .....	87
Figura 7. Enfoque de Marco Lógico .....	88
Figura 8. Plano de distribución de la planta .....	94
Figura 9. Formato proceso evaluación propuestas para proyectos .....	97
Figura 10. Organigrama Granos de Arena Sede Santander .....	99

## LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1: Situación de vulnerabilidad .....	137
Fotografía 2: Donaciones.....	140

## RESUMEN

**TÍTULO:** FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA SEDE DE LA ASOCIACIÓN GRANOS DE ARENA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER\*

**AUTOR:** Leidy Johanna Acelas Escalante\*\*

**PALABRAS CLAVE:** Factibilidad, mercado, finanzas, precio, sin ánimo de lucro, voluntariado.

**DESCRIPCIÓN:** El presente estudio de factibilidad, consiste en crear y organizar una sede de la Asociación Granos de Arena en Santander, entidad sin ánimo de lucro, que busca mediante su acción transformar la vida de las personas en estado de vulnerabilidad. La necesidad de generación de propuestas que aporten a las comunidades vulnerables del país es el eje fundamental de la propuesta de este trabajo de investigación. Por medio de la creación de la Asociación Granos de Arena Sede Santander y una adecuada gestión de programas y proyectos, se pretende apoyar las comunidades vulnerables del área de influencia del proyecto Hidroeléctrica Sogamoso, de ISAGEN. La Asociación Granos de Arena sede Santander pretende contribuir en la formación y el desarrollo de niños y ancianos quienes son el grupo social más vulnerable y determinan el desarrollo futuro de la región; de modo personal, profesional y laboral está es una propuesta y un reto con en orden de promover el emprendimiento social y posteriormente garantizar, con la dirección de cualquier proyecto o empresa, rentabilidad y desarrollo de las comunidades más vulnerables.

Por medio de la acción social voluntaria y las donaciones de diferentes actores, se logra enfocar los esfuerzos para trabajar en los ámbitos de la acción social, ambiental y políticas de infancia, vejez y juventud principalmente.

---

\* Trabajo de Grado

\*\* Universidad Industrial de Santander. Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia. Gestión Empresarial. Director: Alejandro Mantilla Cáceres

## ABSTRACT

**TITLE:** FEASIBILITY FOR THE CREATION OF A HEADQUARTERS OF THE SAND GRAINS ASSOCIATION IN THE SANTANDER DEPARTMENT\*

**AUTHOR:** Leidy Johanna Acelas Escalante\*\*

**KEYWORDS:** Feasibility, market, finance, price, non-profit, volunteering.

**DESCRIPTION:** The present feasibility study consists in creating and organizing a headquarters of the Granos de Arena Association in Santander, a non-profit entity that seeks through its action to transform the lives of people in a vulnerable state. The need to generate proposals that contribute to the vulnerable communities of the country is the fundamental axis of the proposal of this research work. Through the creation of the Granos de Arena Sede Santander Association and proper management of programs and projects, it is intended to support vulnerable communities in the area of influence of the Sogamoso Hydroelectric Project, of ISAGEN. The Granos de Arena Santander Association aims to contribute to the formation and development of children and the elderly who are the most vulnerable social group and determine the future development of the region; Personally, professionally and professionally, this is a proposal and a challenge with the aim of promoting social entrepreneurship and then guarantee, with the direction of any project or company, the profitability and development of the most vulnerable communities.

By means of voluntary social action and donations from different actors, it is possible to focus efforts to work in the areas of social action, environmental and policies of childhood, old age and youth mainly.

---

\* Degree Project

\*\* Industrial University of Santander. Institute of Regional Projection and Distance Education. Business management. Director: Alejandro Mantilla Cáceres

## INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto de factibilidad, consiste en crear y organizar una sede de la Asociación Granos de Arena en Santander, entidad sin ánimo de lucro, que busca mediante su acción transformar la vida de las personas en estado de vulnerabilidad, es decir, tienen carencias para llevar una vida digna con acceso a los mínimos vitales establecidos por ley.

Con el proyecto se buscó generar y apoyar propuestas por medio de una adecuada gestión tecnológica, como lo es el trabajo EN RED entre diversas organizaciones que propenden por los mismos fines; en este empeño se contó con el apoyo del equipo social de ISAGEN, la Asociación Granos de Arena y la Universidad Industrial de Santander en la que el conocimiento, experiencia y sentido de pertenencia contribuyen en la formación de quienes propenden por el desarrollo de la región; de modo personal, profesional y laboral está es una propuesta y un reto con en orden de promover el emprendimiento social y posteriormente garantizar, con la dirección de cualquier proyecto o empresa, rentabilidad y desarrollo de las comunidades más vulnerables.

Por medio del estudio de mercados se logró la obtención de información primaria y secundaria que permitió caracterizar las variables de mercadotecnia necesarias para diseñar una estructura organizativa y operativa para sede de la Asociación Granos de Arena en el departamento de Santander, que permita brindar apoyo a la sociedad más vulnerable (adulto mayor y niños) en las áreas de influencia del proyecto Central Hidroeléctrica Sogamoso, Betulia, Lebrija, San Vicente de Chucurí y veredas aledañas.

Mediante el estudio técnico fue posible identificar procesos, necesidades de equipos, insumos, talento humano, localización calidad y demás recursos necesarios para la elaboración de estructura organizativa y operativa para la sede.

El estudio administrativo proporcionó las pautas para la constitución, normatividad, organización, estructura, definición de funciones y perfiles y la contratación del

Por último, se estableció el impacto social que genera el desarrollo de las actividades de la sede de la Asociación Granos de Arena en el departamento de Santander en el entorno de la economía local.

Como estudiante encaminada a la dirección, coordinación y emprendimiento en las diferentes áreas de la organización, personalmente es posible afirmar que este proyecto presenta un escenario positivo y se convierte en un maravillosa oportunidad para participar y contribuir en la mejora de la calidad de vida de las poblaciones mencionadas, por medio de la aplicación de conocimientos adquiridos, la disposición y la gestión de proyectos que presenten propuestas favorables y que sumen recursos y medios para facilitar temas neurálgicos como la educación de calidad a la niñez, un mejor estar al adulto mayor, entre otras. Por medio del aprendizaje y la búsqueda del auto sostenimiento, las actividades propenderán al desarrollo de proyectos sociales que estimulen, inicialmente en el departamento de Santander, en el cumplimiento de los dos objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): (erradicar la pobreza extrema y el hambre y lograr la enseñanza primaria)<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

## **1 GENERALIDADES**

### **1.1 PANORAMA DEL SECTOR**

La Asociación Granos de Arena fue constituida en Medellín en abril del año 2003, por un grupo de trabajadores de la empresa de generación y comercialización de energía ISAGEN, producto de la invitación hecha por Margarita Rosa Giraldo y Margarita Díez, el año inmediatamente anterior.

El objetivo primordial de la asociación se fundamenta en ejecutar acciones que permitan mitigar la condición de carencia que aqueja a las comunidades que por cualquier razón han tenido menor oportunidad de capacitación o desempeño que les permita llevar una vida digna. Como herramienta principal, sus asociados utilizan su conocimiento, experiencia y habilidad en los distintos campos de acción, contando adicionalmente con algunos recursos económicos propios o provenientes de entidades benefactoras, como también de actividades programadas para tal fin.

Desde el año 2010 ISAGEN puso en marcha el macroproyecto Central Hidroeléctrica Sogamoso, donde se estableció que para su desarrollo se debía causar un impacto ambiental de gran magnitud que no sólo afectaría la fauna y la flora sino también a las poblaciones aledañas a la zona, por ende, a su forma, sustento y calidad de vida. ISAGEN, atendiendo los lineamientos de la Resolución 1497 del 31 de julio de 2009, inició el Seguimiento a la Inmigración con el propósito de preparar a los habitantes y a las administraciones municipales para afrontar la nueva situación, mediante la actualización de la línea base y la realización de una evaluación ex ante de la situación, definiendo las variables a monitorear.

Con este primer estudio ISAGEN amplió el conocimiento respecto a la dinámica poblacional, socioeconómica y cultural de la población residente en la zona de obras

de la Central y se profundizó en los asuntos relativos a la forma de ocupación del territorio donde se encontraban.

El programa de seguimiento a la inmigración contó con (4) mediciones para identificar los cambios generados en el ámbito territorial, poblacional, ambiental, socio económico y comercial de la zona de obras de la Central: la línea de base de febrero de 2010 y los seguimientos realizados en septiembre de 2010 y febrero de 2012 correspondientes a los seguimientos durante la etapa de construcción y octubre de 2015, corresponde a la medición ex post durante el primer año de operación de la Central.

Como resultado del levantamiento de la línea base y de los seguimientos durante la etapa de construcción se obtuvieron los siguientes productos:

- Línea base poblacional y de viviendas (censo) y dos seguimientos.
- Caracterización actividades económicas del área de estudio.
- Caracterización morfológica de los caseríos y tipología de viviendas del área de estudio.
- Esquemas morfológicos de los caseríos del área de estudio.
- Fichas prediales de todas las viviendas del área de estudio.
- Proceso participativo de reconstrucción histórica de la zona de obras y elaboración del documento de recuperación histórica “historia de estos pueblos jóvenes”.
- Archivo fotográfico caracterización de los sectores y viviendas de los caseríos.

La Central Hidroeléctrica Sogamoso utiliza las aguas del río Sogamoso en la generación de energía eléctrica mediante la construcción de una presa de 190 m de altura y una casa de máquinas subterránea con las tres unidades de generación más grandes de Colombia. Con 820 MW de capacidad instalada y una generación media anual de 5.056 GWh-año, es la cuarta hidroeléctrica con mayor capacidad

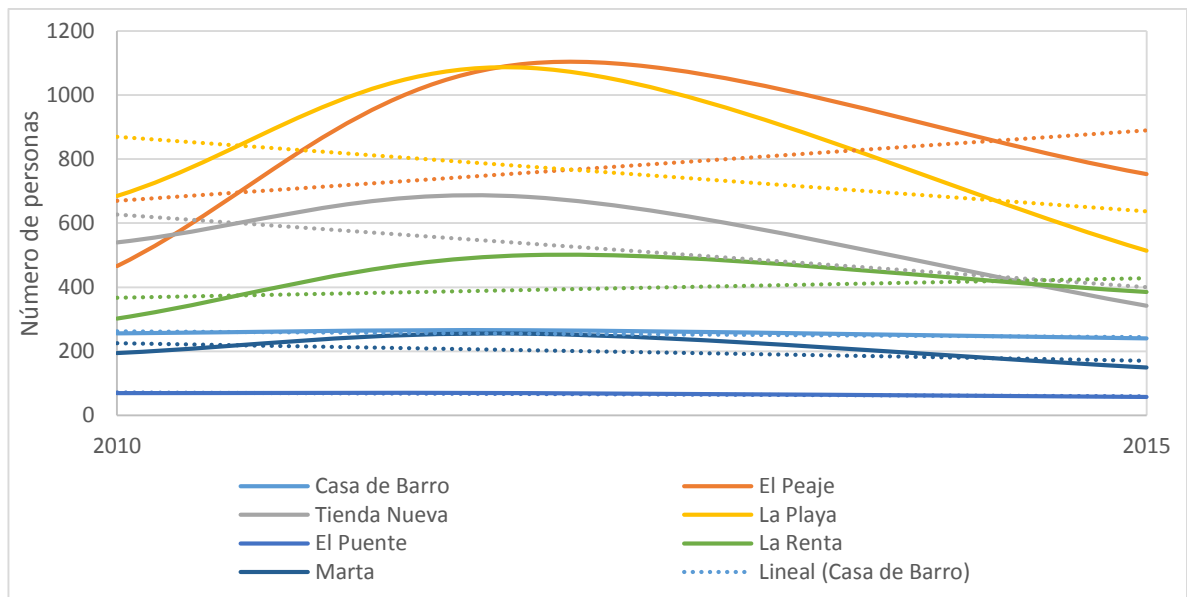
instalada en el país que incrementará la producción de energía alrededor del 60% y pondrá al servicio de los colombianos cerca del 8,3% de la energía que consumen en un año.

Entre 2008 y 2014, ISAGEN desarrolló en la región diversos programas y proyectos en el marco de la Inversión social y ambiental complementaria con el propósito de insertar la Central Hidroeléctrica en la región con visión de futuro y como oportunidad real de desarrollo para la comunidad. Cerca de 29.000 millones de pesos fueron destinados como indicamos a continuación:

Se desarrolló gestión social y ambiental de manera integral, procurando la inserción de la Central en la región con visión futura y como oportunidad de desarrollo para el área de influencia mediante interacciones que contribuyen a la protección ambiental, al desarrollo social y al crecimiento económico. Para lograrlo, ISAGEN articuló estrategias con los programas del Plan de Manejo Ambiental y la gestión complementaria, diseñados para atender los componentes social y biofísico (fauna, flora, aire, agua y suelo).

La población vulnerable localizada en zona de influencia de la Central Hidroeléctrica Sogamoso, está compuesta por habitantes de las provincias de Soto, Mares y Magdalena medio, que incluye a los municipios de Girón, Betulia, Zapatoca, Los Santos, Lebrija y San Vicente de Chucuri, y junto con los municipios de Barrancabermeja, Puerto Wilches y Sabana de Torres, ubicados aguas abajo del sitio de presa. Exactamente los caseríos que hacen parte del área de influencia de la zona de obras, desde una perspectiva demográfica, son: Casa de Barro, El Peaje, Tienda Nueva, La Playa, El Puente, Marta y La Renta.

Gráfica Ilustración 1. Tendencia poblacional de los caseríos área de influencia 2010 - 2015



Fuente: Censo poblacional. Febrero 2010, noviembre 2012 (Consortio Interventoría Integral Ingenieros Consultores – VQ Ingeniería) y noviembre 2015. (Gestión y Acción Ltda.)

Como se puede observar en la gráfica anterior, los caseríos de La Renta y El Peaje, fueron aquellas zonas donde la cantidad de pobladores creció de 2010 a 2015, mientras que las líneas punteadas de pendiente negativa en la gráfica, demuestran el comportamiento contrario, es decir, para 2015 su población fue menor que para el inicio de obras en 2010, unos en mayor proporción que otros, caso Tienda Nueva en mayor proporción y el Puente en menor.

Al desagregar esta dinámica demográfica por sectores se encuentra que “El Peaje” fue el sector que recibió el mayor volumen de habitantes desde el año 2010 con un incremento de 632 personas. Su densidad poblacional en 2010 fue de 466 personas y presentó un crecimiento sostenido hasta el año 2012 alcanzando su mayor pico histórico con 1098 habitantes, lo cual significa un incremento del 135%, e inmediatamente su curva demográfica registra un descenso a 2015 a 345 personas.

“La Playa” es otro de los sectores que, a pesar de que en 2010 era la zona más densa con 685 personas, fue la segunda dónde se presentó el mayor asentamiento humano, hecho que se observa en la medición de 2012 con 1085 habitantes, lo cual representa un 58% de incremento entre los periodos anteriormente mencionados.

Todas las zonas, excepto Casa de Barro y El Puente, presentan evidencias de migración poblacional, e incluso, podría inferirse que la tendencia continuará en caso de no hallarse oportunidades laborales que inviten a estas personas a quedarse en la zona y continuar desarrollando alguna actividad económica que les permita el sustento de vida.

La anterior estadística permite inferir que en aquellas zonas que se registraron mayores procesos inmigratorios como “El Peaje” y “La Playa”, probablemente este fenómeno se dio por las capacidades de recepción y posibilidades de crecimiento producto de la ubicación estratégica con relación a vías y comercio en general. Con respecto al El Peaje, cabe señalar que, siendo uno de los caseríos que presentó crecimiento poblacional al final del periodo de medición 2015, las causas de su incremento poblacional pueden estar definidas por la facilidad de acceder a vivienda y la dinámica económica derivada del área de recaudo.

De acuerdo con la investigación realizada por ISAGEN en relación a las poblaciones más vulnerables directamente relacionadas con la Central, a saber, Casa de Barro, El Peaje, Tienda Nueva, La Playa, El Puente, Marta y La Renta, en un escenario post-obras, éstas presentan la mayor afectación económica, social y cultural dado que los medios de subsistencia cambiaron drásticamente luego del auge de contratación en las obras y la desaceleración de esta en tiempos de funcionamiento de la Central. Así mismo en aras de ampliar el espectro de acción de la Asociación, se establecieron sectores neurálgicos aledaños a la dinámica poblacional de la Central, tales como los municipios de **Betulía** (sectores de Aguamieluda,

Golondrinas, La Primavera, la Coloreña, La Flor y La Cananá) **Lebrija** (veredas de Cerro de la Aurora, La Cuchilla, Cabaña Alta.) **Girón** (vereda La Parroquia, Linderos y Filo de lo Amores.) **Los Santos**, (sectores de La Loma, Regadero Bajo, Llanadas, Espinal Bajo y Purnia Nueva.) **San Vicente de Chucurí**, (veredas de Barro Amarillo, Palestina, Campo Hermoso, Palmira, Esmeralda Moreno, Litoral, Palo-tigre y Santa Inés.) y **Zapatoca**, (veredas: La Trinidad y Mata de Cacao.) sectores que comparten las necesidades de las poblaciones antes mencionadas afectadas por la dinámica de la Central. Por lo anterior, la Asociación eligió estas poblaciones como su campo de acción, derivado principalmente por el impacto socio-económico que generó la puesta en marcha del macroproyecto Central Hidroeléctrica Sogamoso, quien hace parte de las buenas acciones de la Asociación. Su accionar está fundamentado en las carencias que presentan los caseríos, en el poco acceso a las instituciones educativas, la baja calidad en la educación y la incomunicación de los lugares rurales con los centros poblados, lo que restringe un normal desarrollo intelectual de los niños para que ejerzan una autorrealización como lo refiere la pirámide de Maslow, necesidades vitales que contribuyen a la supervivencia de una persona.

Granos de Arena le apuesta al desarrollo social en Santander y su misión es realizar actividades para disminuir las carencias educativas que presentan los niños de las zonas rurales y urbana, afectados por no contar con los recursos económicos, de desplazamiento y de educación. El poco acceso a las instituciones educativas y la baja calidad en la educación, no contribuyen a un normal desarrollo de los niños. A su vez, los adultos de la tercera edad se encuentran desprotegidos dada la falta de acceso a atención primaria específica de este grupo. La idea es que se ejerza una autorrealización como lo refiere la pirámide de Maslow<sup>4</sup>, necesidades vitales que contribuyen a la supervivencia de una persona.

---

<sup>4</sup> Maslow (1943) dividió las necesidades humanas en cinco niveles: fisiológicas, de seguridad (ausencia de), sociales, de estimación, y de autorrealización.

Las necesidades a mitigar son: la poca facilidad en que los niños gocen de una infraestructura de los centros de educación, escaso personal que aporte enseñanza de calidad, (hay escuelas rurales que cuentan con un solo docente, que debe dictar varias materias) falta de elementos educativos, utensilios escolares, libros, aula de tecnología, espacios de recreación, zona de alimentación. Muchas veces por falta de recurso monetario los niños asisten a los centros educativos sin la primera comida del día.

- El ICBF registró en el primer semestre del 2009, 394 casos de maltrato infantil en Barrancabermeja. De estos, 112 fueron maltrato físico, 55 de abuso sexual y 14 por falta de acudientes, siendo los tres casos con mayor incidencia en la ciudad, en cuanto al maltrato infantil<sup>5</sup>.
- Este hecho evidencia que las principales víctimas de la violencia intrafamiliar y la violencia de la región son los niños.
- Además, 106 casos de maltrato fueron reportados por la Comisaría de Familia de La Floresta, en las comunas Uno, Dos, Tres y Cuatro.
- Entretanto, más de 200 casos fueron registrados por la Comisaría de Familia del CDV, en la que concurren las comunas Cinco, Seis y Siete.

En el adulto mayor, las prioridades se deben concentrar en el flagelo de desinterés y abandono de estas personas desprotegidas que, por vivir en lugares apartados, pasan el resto de la vida desmejorando sus condiciones vitales, convirtiéndose en personas enfermas, resentidas, depresivas y con problemas psicológicos.

La pobreza es un problema multidimensional que no sólo abarca la falta de ingresos sino también la exclusión del acceso a los derechos sociales. Es una situación que afecta la calidad de vida de las personas y las familias y recorta las expectativas de vida, las oportunidades de conseguir un empleo o emprender un proyecto, las

---

<sup>5</sup> Plan de Atención Integral a la Primera Infancia Barrancabermeja. Alcaldía municipal de Barrancabermeja.

oportunidades de educarse y por supuesto también de obtener un ingreso para llevar una vida digna. El acuerdo colectivo de la sociedad colombiana, que es la Constitución política, ha definido los mínimos aceptables que especifican los derechos fundamentales. En este marco, se define el conjunto de bienes y servicios que permiten a las personas y las familias ejercer su capacidad de permanecer libres de hambre, de enfermedades y causas de muerte evitables.

## **1.2 CONTEXTO GEOGRÁFICO**

Santander, es uno de los departamentos colombianos de mayor desarrollo y crecimiento en los años recientes, su economía es bastante diversificada y posee grandes recursos naturales.

- Superficie: 30.537 Km<sup>2</sup>
- Población: 1.656.720
- Año de creación: 1886
- Gentilicio: Santandereano Capital: Bucaramanga, 499.932 habitantes
- Principales municipios: Barrancabermeja, San Gil, Socorro, Málaga, Barichara, Vélez.
- Límites: Por el norte con los departamentos del Cesar y Norte de Santander; por el oriente con los departamentos de Norte de Santander y Boyacá; por el sur con Boyacá; y por el occidente con el río Magdalena que lo separa de los departamentos de Antioquia y Bolívar.
- Fisiografía: Su territorio es muy accidentado por la presencia de la Cordillera Oriental que se ramifica en muchos ramales en el departamento; hacia el valle del Magdalena hay regiones planas y selváticas.
- Hidrografía: Ríos Magdalena, Sogamoso, Opón y Lebrija.

- Economía: Su principal renglón económico es la agricultura, con importante producción de cacao, piña, tabaco y café, además de caña de azúcar, yuca, plátano, papaya y fique<sup>6</sup>.

Las principales industrias del departamento corresponden a los subsectores de alimentos, textiles, confecciones y tabaco. Santander es el primer centro avícola del país. En Barranca se encuentra la refinería de petróleo más grande del país. En los últimos años se han incrementado las actividades industriales, el transporte, el comercio y las comunicaciones. Es también importante la ganadería que se desarrolla en el valle del Magdalena y la actividad forestal y pesquera del renglón del Carare – Opón.

En Barrancabermeja, municipio colombiano ubicado en el departamento de Santander se encuentra la sede de la refinería de petróleo más grande del país y es la capital de la provincia de Mares. Está ubicada a 136 km de Bucaramanga, a orillas del Río Magdalena, en la región del Magdalena Medio, de la cual es la ciudad más importante. Fue fundada en el año 1536.

El Municipio de Barrancabermeja se encuentra ubicado en la Provincia de Mares, al occidente del Departamento de Santander, en el corazón de Colombia en la Margen oriental del Río Magdalena, se extiende sobre este gran valle, irrigado por los ríos Sogamoso, la Colorada y Opón, con una latitud Norte de 7° 03' 48"; una Longitud Oeste de 73° 51' 50" y con una altitud sobre el nivel del mar de 75.94 Metros. Es importante reconocer que el Municipio se encuentra en la cuenta Hidrográfica del Magdalena Medio. Cuenta con dos sistemas de ciénagas y gran variedad de caños y quebradas; tales como las Ciénagas San Silvestre, El Llanito, Zapatero, Juan Esteban y Opón, las quebradas El Llanito, Cremosa, Zarzal, Vizcaina y los caños El Llanito, San Silvestre y el Tigre, entre otros. La extensión total de Barrancabermeja

---

<sup>6</sup> ENCOLOMBIA. Se encuentra en: <https://encolombia.com/educacion-cultura/geografia/departamentos/santander/>

es de 1.347,83 Km<sup>2</sup>; está compuesta por 30,37 Km<sup>2</sup> (2,24%) de zona urbana y 1.317,46 Km<sup>2</sup> (97,76%) de área rural, la temperatura oscila entre 20°C y 37°C con 28°C de temperatura media. El Municipio limita, al norte Municipios de Puerto Wilches, Sabana de Torres y Girón, al sur Municipios de Puerto Parra, Simacota y San Vicente de Chucurí, al oriente Municipios de San Vicente de Chucurí y Betulia y al occidente Municipio de Yondó (Antioquia). En cuanto al relieve, éste es bajo y va desde los 150 m.s.n.m. al oriente, hasta los 75 m.s.n.m. en la margen occidental del río Magdalena. Este relieve tiene una clara correlación con la temperatura y humedad, que junto con la posición geográfica cercana al ecuador determina patrones de asentamiento poblacional y actividades de tipo económico, tanto en zona rural como urbana; determinando consigo la oferta agrícola del territorio, la cual la componen algunos frutales en especial cítricos y tropicales, tubérculos, plátanos y ganadería bovina y bufalina. Alrededor de su cabecera se encuentran los seis Corregimientos que componen la zona rural del Municipio, la cual equivale al 97.76% del territorio; sin embargo, ese espacio rural alberga menos del 8% del censo total poblacional. Pese a este gran diferencial, las cifras encontradas hacen entrever que esta brecha se amplía con el paso del tiempo en número absolutos, al ganar mayor importancia el casco urbano.

### **1.2.1 Infraestructura Vial**

Derivado del proyecto Central Hidroeléctrica Sogamoso, la infraestructura vial del área de influencia del proyecto presentó cambios drásticos y estuvo enfocada a la necesidad de ubicación de la presa o del embalse luego de la desviación del curso del agua del río Sogamoso. Por lo anterior, ISAGEN tuvo que reconocer que las instalaciones de los albergues y campamentos para la zona de trabajos debería quedar aguas abajo por facilidad de transporte y por la capacidad y facilidad de los terrenos de la zona. Los cambios más significativos se presentaron en el Tramo Capitancitos - Puente La Paz. 11,5 Km. Construcción de dos túneles viales de 1.100

y 250 m y seis puentes en el tramo Capitancitos – Puente La Paz con longitudes que suman en total 793 metros, entre los cuales se destacan el Puente Mata de Cacao y Puente Caño Seco. Tramo Lisboa - La Cananá. 24,3 km. Construcción de cinco puentes en el tramo de vía Lisboa - La Cananá con longitudes que suman en total 1.150 metros entre los cuales se destacan el Puente Pujamanes, Puente El tablazo y Puente El Ramo. Conexión Montebello y Peñamorada. 12,2 km. Construcción de dos puentes en el tramo de vía de la conexión a Montebello incluyendo el Puente sobre el río Chucurí. Sustitución del Puente Guillermo Gómez Ortiz (longitud de 510 m) sobre el río Sogamoso en la vía que conduce de Girón a Zapatoca. Accesos viales de 1.430 m.

Ilustración 2. Mapa vial zona del proyecto Hidroeléctrica Sogamoso



Fuente: Proyecto Hidroeléctrica Sogamoso

### 1.3 ASPECTOS LEGALES

Las Instituciones de beneficencia son entidades legales creadas por particulares, su finalidad se considera de utilidad pública, no lucrativa, y de asistencia social, con capacidad para poseer un patrimonio propio, destinado a la realización de sus objetivos. Se entenderán por acciones no lucrativas y de utilidad pública, los actos ejecutados por las instituciones de beneficencia con fondos particulares, sin objeto de especulación, con fines humanitarios, culturales, educativos o de mejoramiento físico y mental. **“LEY DE INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA ARTICULO 2.**

A continuación, se presentan una serie de decretos y leyes que rigen la conformación y constitución de las Entidades sin Ánimo de Lucro:

- Decreto 2150 de 1995: más conocido como de supresión de trámites, eliminó como norma general, salvo algunas excepciones, el reconocimiento de personerías jurídicas para las entidades sin ánimo de lucro. En consecuencia, a partir del 6 de marzo de 1996, corresponde a las cámaras de comercio el registro de la escritura pública de constitución o del documento privado reconocido, para la obtención de la personería de las nuevas entidades. Transfiere el registro de la mayoría de entidades privadas sin ánimo de lucro a las cámaras de comercio y se hace pública su condición jurídica, se expiden los certificados de existencia y representación legal e inscriben las reformas estatutarias, libros de contabilidad, nombramientos, disolución y liquidación de este tipo de entidades.
- Decreto 427 de 1996: establece cuáles son las personas jurídicas sin ánimo de lucro que se deben registrar ante las Cámaras de Comercio y complementa las excepciones a dicho registro. Es así como a partir del 2 de enero de 1997, la inscripción de las personas jurídicas ya reconocidas para dicha fecha debe efectuarse ante las cámaras de comercio.

- Decreto 1422 de 1996: exceptúa expresamente del registro en las Cámaras de Comercio a las instituciones de utilidad común que prestan servicios de bienestar familiar.
- Decreto 1529 de 1990: por el cual se reglamenta el reconocimiento y cancelación de personerías jurídicas de asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de utilidad común, en los departamentos. Los artículos 18 y 19 que estipulan los términos de la disolución y liquidación de las entidades con y sin ánimo de lucro, en cuyo caso los excedentes de dicha liquidación se donarán a una o más instituciones de interés social, y carente de ánimo de lucro que persiga objetivos similares.
- Decreto 1480 de 1989: por el cual se determinan la naturaleza, características, constitución, regímenes internos, de responsabilidad y sanciones, y se dictan medidas para el fomento de las Asociaciones Mutualistas.
- Decreto 1481 de 1989: por el cual se determinan la naturaleza, características, constitución, regímenes internos de responsabilidad y sanciones, y se dictan medidas para el fomento de los fondos de empleados.
- Ley 454 DE 1998: por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones.

Constitución Nacional Art. 38: establece que se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en la sociedad. Art. 70: el Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

Art. 71: se precisa que la búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres.

Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

De conformidad con la Ley, están obligadas a efectuar su registro ante las Cámaras de Comercio las siguientes entidades:

- ✓ Asociaciones, corporaciones, fundaciones e instituciones de utilidad común, gremiales, de beneficencia, profesionales, juveniles, sociales, democráticas y participativas, cívicas y comunitarias; de egresados, de ayuda a indigentes, drogadictos e incapacitados (salvo las entidades privadas del sector salud), clubes sociales.
- Decreto 427 de 1996). Se exceptúan de este registro
- Decreto 0427/96:
  - ✓ Entidades privadas del sector salud de que trata la ley 10 de 1993.
  - ✓ Las sociedades de gestión colectiva de derechos de autor y derechos conexos de que trata la ley 44 de 1993.
  - ✓ Las personas jurídicas extranjeras de derecho privado sin ánimo de lucro, con domicilio en el exterior y que establezcan negocios permanentes en Colombia.
  - ✓ Establecimientos de beneficencia y de instrucción pública de carácter oficial y corporaciones y fundaciones creadas por las leyes, ordenanzas, acuerdos y decretos, regulados por el Decreto 3130 de 1968 y demás disposiciones pertinentes.
  - ✓ Las propiedades regidas por las leyes de propiedad horizontal, reguladas por las leyes 182 y 1948 y 16 de 1985.

- ✓ Cajas de compensación familiar reguladas por la ley 89 de 1890.
  - ✓ Entidades que conforman el Sistema Nacional de Deportes de los niveles nacional, departamental y municipal regulados por la Ley 181 de 1995 y Decreto Ley 1228 de 1995.
  - ✓ Organizaciones gremiales de pensionados de que trata de Ley 43 de 1984.
  - ✓ Las casa-cárcel de que trata la ley 65 de 1993.
- 
- **Decreto 1151 de 2008 (Programa Gobierno en Línea).** Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones.
  - **Ley 1562 del 11 de Julio de 2012 (Reforma a la Seguridad Social).** "por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
  - **Ley 1010 de 2006 (Ley de Acoso laboral).** Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.
  - **Ley 797 de 2003 (Sistema General de Pensiones).** Por la cual se reforman algunas disposiciones del sistema general de pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y se adoptan disposiciones sobre los Regímenes Pensionales exceptuados y especiales.
  - **Ley 527 de 1999 (Regulación Comercio Electrónico).** Esta ley define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, establece las entidades de certificación de firmas y dicta otras disposiciones frente al comercio electrónico.
  - **Ley 100 de 1993 (Régimen General de Seguridad Social).** Por medio de la Ley 100 se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.

- **Decreto 624 de 1989 (Estatuto Tributario).** Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales.
- **Ley 4 de 1992 (Régimen salarial y prestaciones de los empleados públicos).** Mediante esta ley se señalan las normas, objetivos y criterios que debe observar el Gobierno Nacional para la fijación del régimen salarial y prestaciones de los empleados públicos, de los miembros del Congreso Nacional y de la Fuerza Pública y para la fijación de las prestaciones sociales de los Trabajadores Oficiales.
- **Ley 1429 de 2010 (Ley del primer empleo).** La presente Ley tiene por objeto la formalización y la generación de empleo, con el fin de generar incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas; de tal manera que aumenten los beneficios y disminuyan los costos de formalizarse.
- **Ley 1014 de 2006 (Ley de fomento a la cultura del emprendimiento).** Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los establecidos en la presente ley.

## **2 ESTUDIO DE MERCADOS**

### **2.1 OBJETIVOS**

#### **2.1.1. Objetivo General.**

Conocer la factibilidad de habilitar una sede en Santander de la asociación Granos de Arena, con el fin de distribuir sus ingresos de forma que le permita generar aportes a la comunidad vulnerable de la niñez y adulto mayor de los municipios y caseríos de acción.

#### **2.1.2. Específicos.**

- Describir la situación general de la Asociación Granos de Arena y del entorno en el cual se encuentra actualmente.
- Realizar un análisis de las principales necesidades que aquejan a las comunidades vulnerables de niños y adulto mayor de la zona de influencia en la Central Hidroeléctrica Sogamoso en Santander
- Realizar un análisis de la competencia que permita conocer la forma como otras fundaciones y/o Asociaciones llevan a cabo estrategias de mercadeo para obtener nuevos donantes y para comercializar los productos con los que cuentan.
- Realizar una investigación de mercados que sirva como base para entender el deseo y las necesidades de compra de los clientes de los artículos de la Tienda Granos de Arena.
- Diseñar estrategias de comunicación que le permitan a la Asociación incrementar sus ingresos y garantizar su sostenibilidad en el mediano plazo.

- Buscar en el entorno empresarial y geográfico, otras organizaciones con las cuales la Asociación pueda interactuar y conseguir recursos para el cumplimiento de su objetivo.

## **2.2 DESCRIPCION DEL SERVICIO**

### **2.2.1 Descripción, Usos y especificaciones**

La Asociación Granos de Arena genera procesos de cambio para el mejoramiento de la calidad de vida de grupos vulnerables de la sociedad, con el fin de generar procesos de transformación a través de la gestión en los campos humanitario, educativo, productivo y la promoción de la conciencia y el ejercicio de la participación y de la responsabilidad social. La Asociación Granos de Arena es una asociación sin ánimo de lucro, en busca de un mejor país. Está realiza aportes sociales en diferentes comunidades. Por medio de un voluntariado ciudadano abierto a las personas que quieran apoyar. Granos de Arena será reconocida por la sociedad en general y por sus asociados en particular, por su contribución a lograr un país más justo y por la eficacia en empalmar las necesidades de la comunidad, con la capacidad y entrega de sus asociados y voluntarios.

Entre los objetivos más importantes de la Asociación se encuentran:

- Diseñar y ejecutar proyectos sociales que mejoren la calidad de vida de las comunidades objetivo.
- Mantener sostenibilidad económica de la Asociación.
- Disponer de una organización adecuada que motive la participación activa de los voluntarios en los proyectos sociales.

La Asociación Granos de Arena en Santander desea generar procesos de cambio para mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables de Santander, por medio de la gestión en los campos humanitaria, educativa, productiva y el fortalecimiento de la conciencia y responsabilidad sociales. Granos de Arena desarrolla su labor bajo los principios de equidad, solidaridad y participación voluntaria para lograr la transformación de las personas y de la sociedad.

### **2.2.2 Atributos diferenciadores**

La Asociación Granos de Arena Sede Medellín, cuenta con un voluntariado corporativo que ha trabajado con diferentes poblaciones sociales: niños, jóvenes, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, realizando actividades principalmente enfocadas en la atención a la niñez, primera infancia de 0 a 7 años, y la tercera edad, de 60 años en adelante. La Asociación ha contribuido con acciones solidarias al logro de las metas trazadas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Fin de la pobreza, hambre cero, educación de calidad. La Asociación también se dedica al apoyo de la infraestructura social: Construcción y adecuación de instituciones educativas, parques infantiles, bibliotecas, centros de bienestar del anciano y comedores comunitarios. Debido a la experiencia y trayectoria de la Asociación de la mano de ISAGEN, Granos de Arena se encuentra al cargo del Programa de Voluntariado Corporativo, realizando actividades en las principales Centrales Jaguas-Calderas, Sogamoso y Termocentro, además de actividades en la ciudad de Medellín donde se ha ofrecido apoyo a 12 grupos de investigación del Programa Ondas Colciencias. A su vez, la Asociación trabaja en pro del medio ambiente y animales.

Con el proyecto en Santander se busca generar y apoyar propuestas por medio de una adecuada gestión tecnológica, como lo es el trabajo EN RED entre diversas organizaciones que propenden por los mismos fines es un espacio de reflexión,

debate, incidencia política, difusión, sensibilización y formación en temas referidos al ámbito de la inclusión social.

Al reconocer a Granos de Arena como individuos u organizaciones inmersas en redes permite penetrar en espacios comunes en donde se puede tener acceso a mayores oportunidades y beneficios. Compartir un problema con alguien presenta una serie de posibilidades y soluciones que no estaban consideradas anteriormente. Se puede decir que todos, en algún momento, han reconocido las ventajas, y seguramente también las desventajas que trae el trabajo en equipo.

Teniendo como carta de navegación la experiencia y trabajo ejemplo de la sede en el departamento de Antioquia, Granos de Arena en Santander pretende mostrar que por medio del trabajo en equipo se pueden lograr grandes resultados positivos valiendo la misión de las entidades encaminadas al desarrollo, protección y calidad de vida de la niñez y adulto mayor en las comunidades vulnerables de la región para que sean auto sostenibles en los municipios de Betulia (sectores de Aguamieluda, Golondrinas, La Primavera, la Coloreña, La Flor y La Cananá) Lebrija (veredas de Cerro de la Aurora, La Cuchilla, Cabaña Alta.) Girón (vereda La Parroquia, Linderos y Filo de lo Amores.) Los Santos, (sectores de La Loma, Regadero Bajo, Llanadas, Espinal Bajo y Purnia Nueva.) San Vicente de Chucurí, (veredas de Barro Amarillo, Palestina, Campo Hermoso, Palmira, Esmeralda Moreno, Litoral, Palotigre y Santa Inés.) y Zapatoca, (veredas: La Trinidad y Mata de Cacao).

Otro atributo diferenciador es fomentar sensibilización a los Voluntarios por medio de conferencias, seminarios o foros, también es indispensable asistir actividades para generar fondos o recursos.

## 2.3 MERCADO POTENCIAL Y OBJETIVO

### 2.3.1 Mercado potencial

La composición potencial corresponde a comunidades Vulnerables que fueron identificadas en el Informe de Inmigración Central Hidroeléctrica Sogamoso en 2016, entre ellos niños y adultos de la tercera edad, en algunos casos personas naturales que requieran beneficio. También Juntas de acción Comunal, Instituciones Educativas en el Departamento de Santander, específicamente en los municipios de Betulia, Lebrija Girón Los Santos, San Vicente de Chucurí, y Zapatoca.

### 2.2.1 Mercado objetivo

Al determinar el comportamiento del área a partir de la comparación de los Censos 1993 y 2005, se puede establecer la siguiente evolución de la zona de la comunidad vulnerable de hogares es de **54.628** entre zonas rurales y urbanas de los municipios de **Betulia** (sectores de Aguamieluda, Golondrinas, La Primavera, la Coloreña, La Flor y La Cananá) **Lebrija** (veredas de Cerro de la Aurora, La Cuchilla, Cabaña Alta.) **Girón** (vereda La Parroquia, Linderos y Filo de lo Amores.) **Los Santos**, (sectores de La Loma, Regadero Bajo, Llanadas, Espinal Bajo y Purnia Nueva.) **San Vicente de Chucurí**, (veredas de Barro Amarillo, Palestina, Campo Hermoso, Palmira, Esmeralda Moreno, Litoral, Palotigre y Santa Inés.) y **Zapatoca**, (veredas: La Trinidad y Mata de Cacao.) y además a instituciones de caridad o beneficencia que existen en la zona como hogares de ancianos, hogares de tránsito, comedores comunales etc.

Tabla 1: Comunidad Vulnerable de Hogares

Municipio	Vereda	Sector
<b>Betulia</b>	La Putana	El Puente
		La Playa
		Tienda Nueva
		El Peaje
		Casa de Barro
<b>Girón</b>	Marta	
<b>Lebrija</b>	La Renta	

Municipio	Hogares		
	Urbano	Rural	Total
Betulia	332	924	1.256
Girón	29.697	3.848	33.545
Lebrija	3.377	4.126	7.503
Los Santos	350	2.181	2.531
San Vicente de chucuri	3.466	3.763	7.229
Zapatoca	1.678	886	2.564
Total	38.900	15.728	54.628

Fuente: ISAGEN

## 2.4 INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

### 2.4.1 La demanda

#### 2.4.1.1 Descripción del problema de investigación de mercados

Nuestra demanda está encaminada a la comunidad vulnerable de hogares, la cual asciende a **12.018** niños y adultos mayores ya que corresponden al 22% del total de la población que asciende a **54.628** personas en hogares de zonas rurales de los municipios de **Betulia** (sectores de Aguamieluda, Golondrinas, La Primavera, la

Coloreña, La Flor y La Cananá) **Lebrija** (veredas de Cerro de la Aurora, La Cuchilla, Cabaña Alta.) **Girón** (vereda La Parroquia, Linderos y Filo de lo Amores.) **Los Santos**, (sectores de La Loma, Regadero Bajo, Llanadas, Espinal Bajo y Purnia Nueva.) **San Vicente de Chucurí**, (veredas de Barro Amarillo, Palestina, Campo Hermoso, Palmira, Esmeralda Moreno, Litoral, Palotigre y Santa Inés.) y **Zapatoca**, (veredas: La Trinidad y Mata de Cacao.) Son aquellos que necesitan de apoyo y ayuda para generar procesos de transformación, a través de la gestión de los campos humanitario, educativo, productivo, emprendimiento y la promoción de la conciencia y el ejercicio de la participación y de la responsabilidad social para que sean auto-sostenibles y ejerzan una autorrealización como lo refiere la pirámide de Maslow, necesidades vitales que contribuyen a la supervivencia de una persona.

#### *2.4.1.2 Necesidades de información*

- La investigación que se va a utilizar en este estudio es descriptiva y se utiliza para recoger, organizar, analizar, resumir, presentar, generalizar los resultados de las observaciones.
- Este método implica la recopilación sistemática de datos para dar una idea clara de determinada situación; las ventajas que tiene el estudio es que la metodología es fácil, de corto tiempo y económica.
- En este estudio es importante describir situaciones y eventos, es decir, cómo es, y si manifiesta determinado fenómeno. La investigación descriptiva permite describir una serie de hechos para lograr alcanzar cada uno de los objetivos específicos.

### 2.4.1.3 Ficha Técnica

Tabla 2: Ficha Técnica

<p><b>Tipo de Investigación</b></p>	<p>Explorativa:          Para tener una mejor idea del panorama y del escenario del problema, se ha realizado un pequeño sondeo, es decir una investigación exploratoria piloto en las localidades de los municipios de Girón, Betulia, Zapatoca, Los Santos, Lebrija y San Vicente de Chucuri, Barrancabermeja, Puerto Wilches y Sabana de Torres, mediante el uso de entrevistas cortas, el cual permitirá determinar los sectores demográficos donde se encuentran los potenciales clientes vulnerables</p> <p>Descriptiva:          Nos permite identificar los diferentes factores que se deben tener en cuenta como la conducta en el espacio haciendo posible la asociación de las variables.</p>
<p><b>Método de investigación</b></p>	<p>Se hará observación directa de la comunidad vulnerable de hogares entre zonas rurales y urbanas, quienes por algún motivo no tengan las condiciones para desarrollar en óptimas condiciones su nivel de escolaridad al igual de quienes por algún motivo no cuentan con oportunidad educativa; también del adulto mayor de 55 años en adelante, quienes por algún motivo no cuentan con un centro de esparcimiento y protección en óptimas condiciones, como de aquellos que son abandonados por sus hogares</p> <p>También se aplicará un análisis que nos permita cumplir con los objetivos propuestos por medio del comportamiento a la hora de entregar este tipo de ayudas</p>

<b>Fuentes de Información</b>	<p><b>Primaria:</b> Se utilizará la encuesta para poder obtener información directa del segmento de niños y adulto mayor de bajos recursos de los municipios mencionados, mediante el uso de un cuestionario formal que presentan las preguntas en un orden determinado acerca del nivel de las necesidades y procedimientos para gestionar recursos creando cultura de que se puede ser auto sostenible</p> <p><b>Secundarias:</b> Departamento Nacional de Estadística, DANE, Base de Datos del SISBÉN Municipal. Revistas, proyectos de grado, Internet.</p>
<b>Instrumentos</b>	<p>Cuestionario: el cual contiene las preguntas encaminadas a conseguir información que permita cumplir con el objetivo de la investigación de mercados. Las preguntas serán concisas, las palabras utilizadas son de fácil comprensión para poder obtener información veraz y autentica generando disposición para responder en forma acertada las diferentes preguntas.</p>
<b>Técnica</b>	<p>Encuesta dirigida a la población objetivo.</p>
<b>Modo de aplicación</b>	<p>El Cuestionario se aplicará de manera directa.</p>
<b>Definición de Población</b>	<p>Según la información tomada del DANE de las estimaciones y proyecciones de población nacional, departamental y municipal por comunidad vulnerable de hogares entre zonas rurales y urbanas, principalmente niñez y adulto mayor.</p>
<b>Proceso de muestreo</b>	<p>En este estudio se realizará un muestreo probabilístico aleatorio simple y se va a utilizar la formula finita.</p> <p>La muestra poblacional será determinada mediante la aplicación de la siguiente fórmula:</p> <p>Dónde:</p>

- N= Población = 54.628, es decir una población finita.
- Z = Nivel de confiabilidad, 95% = 1.96
- e = Error estimado, 5 % = 0.05
- P = Probabilidad de éxito, 50% = 0.5
- Q = Probabilidad de no éxito, 50% = 0.5
- n = Número de muestras (encuestas)

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 54.628}{0.05^2 (54.628-1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 54.628}{0.05^2 (54.628-1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 54.628}{0.05^2 (54.628-1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

381 = Se tomó el 39%. Ósea 150 por la dificultad de acceso a las áreas que han sufrido las consecuencias de inundaciones recientes.

*Tabla 4 Encuestas a aplicar en la población objetivo.*

El siguiente cuadro muestra la distribución de encuestas:

Municipio	Porcentaje	Encuestas
Betulia	20%	30
Girón	17%	25
Lebrija	17%	25
Los Santos	17%	25
San Vicente de chucuri	17%	25
Zapatoca	13%	20
Total	100%	150

<b>Marco Muestra</b>	Comunidad vulnerable de hogares entre zonas rurales y urbanas, principalmente niñez y adulto mayor de las localidades de los municipios de Girón, Betulia, Zapatoca, Los Santos, Lebrija y San Vicente de Chucuri, Barrancabermeja, Puerto Wilches y Sabana de Torres.
<b>Alcance</b>	Los municipios de <b>Betulia</b> (sectores de Aguamieluda, Golondrinas, La Primavera, la Coloreña, La Flor y La Cananá) <b>Lebrija</b> (veredas de Cerro de la Aurora, La Cuchilla, Cabaña Alta.) <b>Girón</b> (vereda La Parroquia, Linderos y Filo de lo Amores.) <b>Los Santos</b> , (sectores de La Loma, Regadero Bajo, Llanadas, Espinal Bajo y Purnia Nueva.) <b>San Vicente de Chucurí</b> , (veredas de Barro Amarillo, Palestina, Campo Hermoso, Palmira, Esmeralda Moreno, Litoral, Palotigre y Santa Inés.) y <b>Zapatoca</b> , (veredas: La Trinidad y Mata de Cacao.)
<b>Tiempo de aplicación</b>	2017

Fuente: Elaboración propia

#### 2.4.1.4 Tabulación, presentación y análisis de resultados

Teniendo en cuenta que la muestra utilizada es pequeña para lo cual se tomaron como premuestra a 150 encuestas de 12 preguntas

**PREGUNTA 1.** Seleccione de las siguientes opciones el rango de edad.

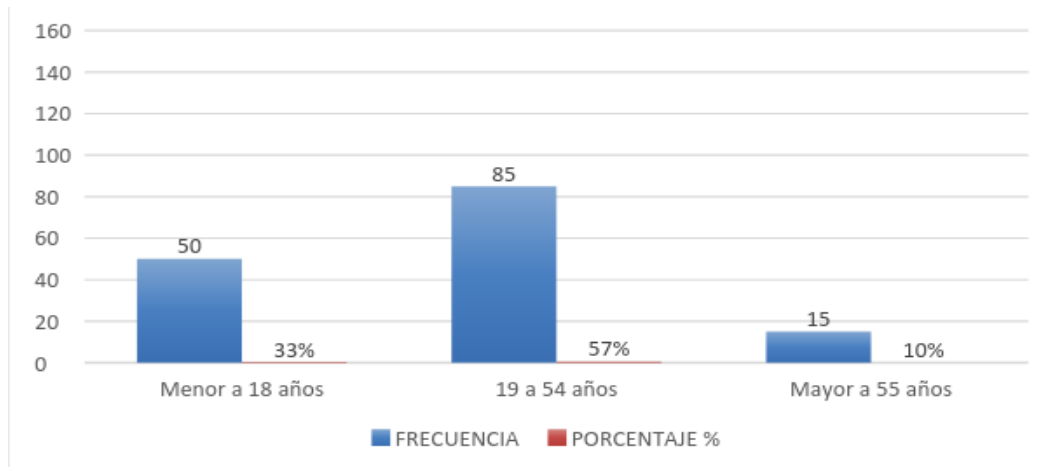
Tabla 3: Rango edades de encuestados

<b>OPCION</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE %</b>
Menor a 18 años	50	33%
19 a 54 años	85	57%

Mayor a 55 años	15	10%
	150	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1: Rango de edades de encuestados



Fuente: Elaboración propia

El 57% de la población son personas de 19 a 54 años de edad, mientras que el 10% corresponde a Mayor a 55 años. Este indicador sobre el porcentaje de 57% es positivo y puesto que determina que hay gran número que es activos.

**PREGUNTA 2. ¿Con quién vive actualmente?** Si su respuesta es otros indique cuales

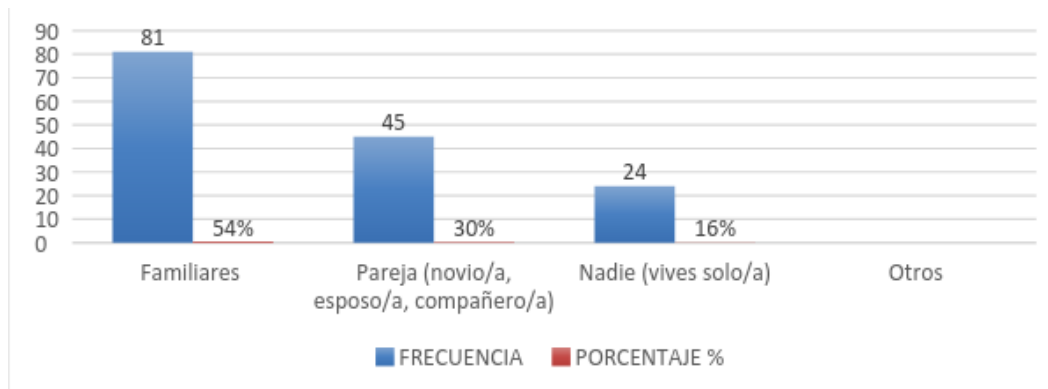
Tabla 4: Ordenación en la familia

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Familiares	81	54%
Pareja (novio/a, esposo/a, compañero/a)	45	30%
Nadie (vives solo/a)	24	16%

Otros	0	0%
	150	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2: Ordenación en la familia



Fuente: Elaboración propia

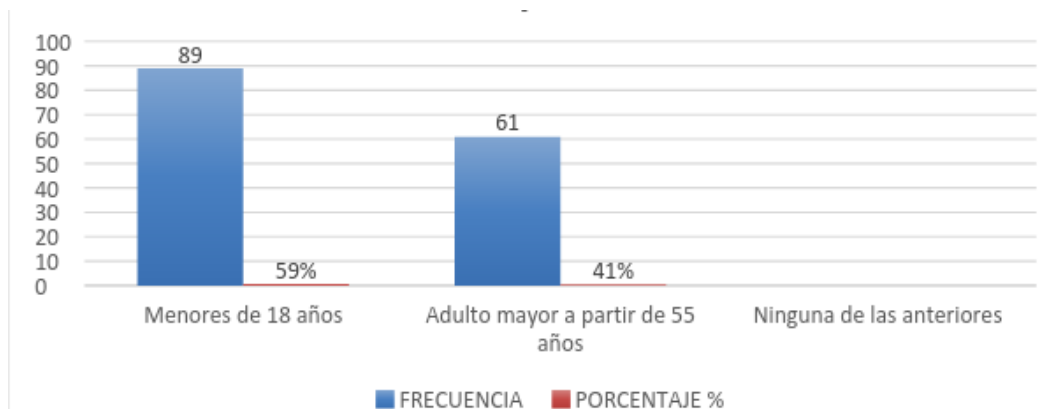
El 54% de la población viven con familiares, mientras que el 16% (vive solo/a) Este Indicador sobre el porcentaje de 54% es significativo en el cual determina que los hogares están conformados de varios integrantes.

**PREGUNTA 3.** ¿Cuántos niños, niñas, adultos mayores viven en su casa?

Tabla 5: ¿Cuántos niños y adultos mayores viven en su casa?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Niños y niñas Menores de 18 años	89	59%
Adulto mayor a partir de 55 años	61	41%
Ninguna de las anteriores	0	0%
	150	100%

Gráfico 3: Niños y Abuelos



Fuente: Elaboración propia

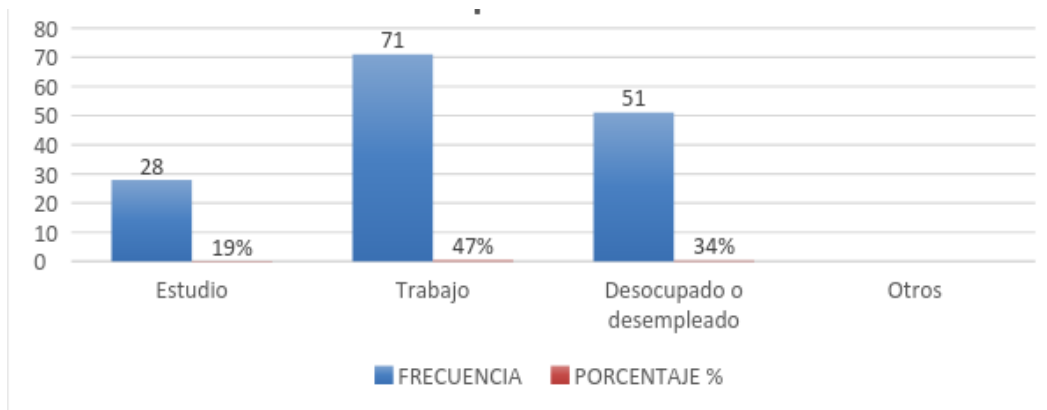
El 59% de la población conviven con menores de 18 años, mientras que el 41% vive con Adulto mayor de 55 años Este indicador sobre el porcentaje de 59% es bastante significativo ya que indica nuestra mayor población está conformada por niños y niñas menores de 18 años.

**PREGUNTA 4.** ¿Cuál es su Ocupación actual?

Tabla 6: Ocupación

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Estudio	28	19%
Trabajo	71	47%
Desocupado o desempleado	51	34%
Otros	0	0
	150	100%

Gráfico 4: Ocupación



Fuente: Elaboración propia

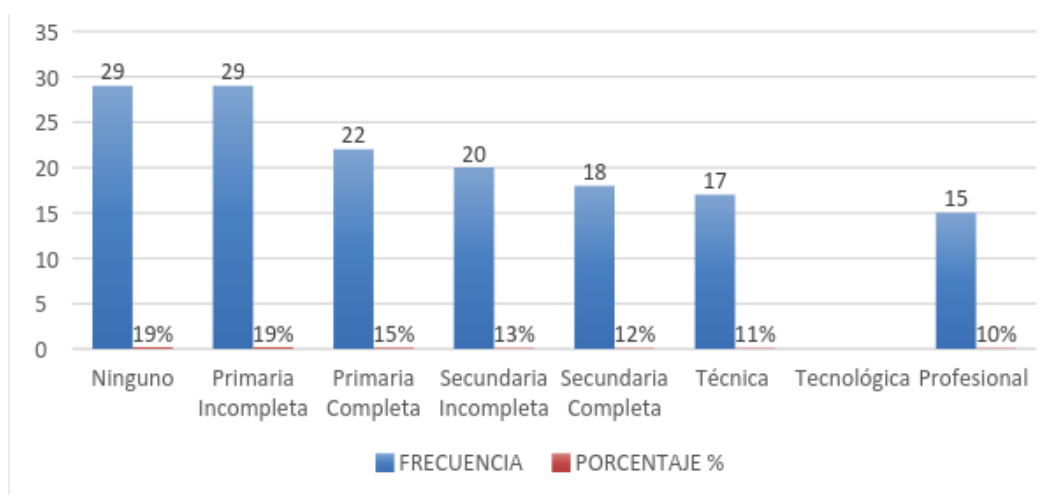
El 47% de la población son personas que trabajan, y el 34% son desempleados o desocupados, el 19% son estudiantes, el indicador sobre el porcentaje de 34% no es el mayor sin embargo se identifica un alto índice de desempleo que es probable que sea por el déficit económico por el que está pasando la región.

**PREGUNTA 5.** ¿Cuál es su grado de escolaridad?

Tabla 7: Grado de escolaridad

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Ninguno	29	19%
Primaria Incompleta	29	19%
Primaria Completa	22	15%
Secundaria Incompleta	20	13%
Secundaria Completa	18	12%
Técnica	17	11%
Tecnológica	0	0%
Profesional	15	10%
	150	100%

Gráfico 5: Grado de Escolaridad



Fuente: Elaboración propia

El 19% de la población han cursado primaria incompleta y/o no ha estudiado mientras que el otro 19% no han iniciado escolaridad, estos indicadores son de análisis, ya que identificamos un alto índice de deserción educativa, necesidad que gracias Granos de Arena se pueden buscar estrategias para capacitación a esta población que no cuenta con estudio.

**PREGUNTA 6-** Si su respuesta anterior es Ninguno ¿Cuál es la razón principal por la cual no asiste a un centro educativo y/o hogar comunitario de formación?, de lo contrario pase a la pregunta 8

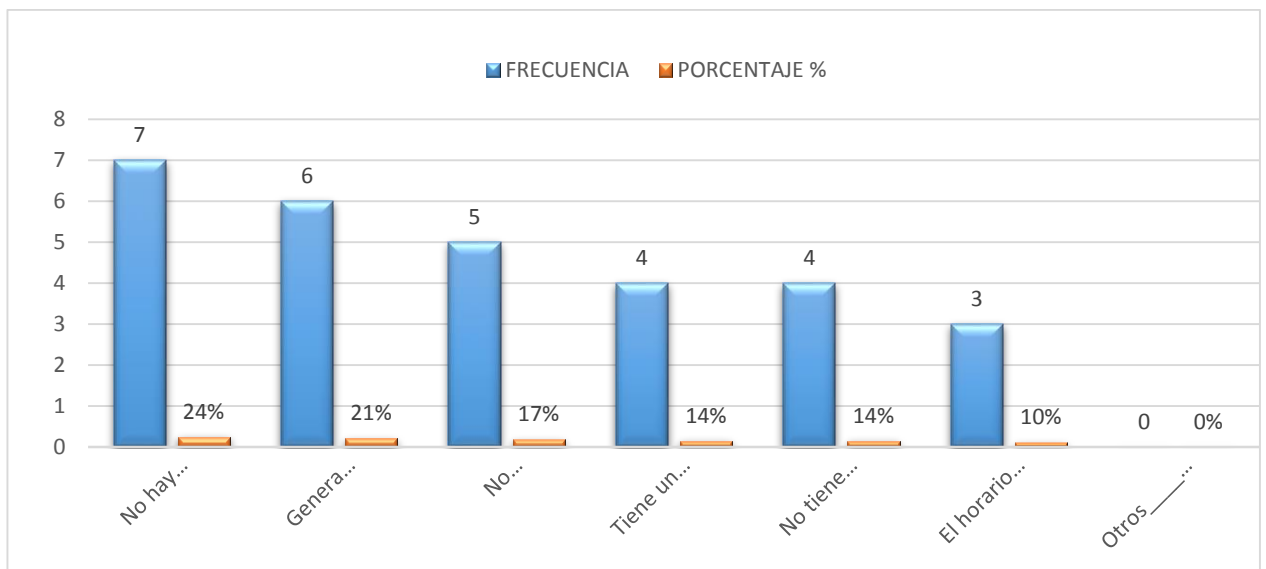
Tabla 8: Inasistencia a los IE

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
No hay una institución cercana a su lugar de vivienda	7	24%
Genera costos muy altos para usted el estar vinculado a una I.E	6	21%

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
No encontró cupo	5	17%
Tiene un familiar en casa que lo cuida	4	14%
No tiene quien lleve o recoja al niño o adulto mayor	4	14%
El horario del centro educativo y/o hogar comunitario no se adecúa a las actividades del acudiente	3	10%
Otros _____	0	0%
	29	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6: inasistencia a los IE



Fuente: Elaboración propia

El 24% de la población No hay una institución cercana a su lugar de vivienda este indicador muestra que es necesario que las entidades sin ánimo de lucro, deben realizar visitas, para darse a conocer a la comunidad.

Reconocernos como individuos u organizaciones inmersas en redes nos abre la puerta a espacios comunes en donde podemos tener acceso a mayores oportunidades y beneficios. Compartir un problema con alguien nos presenta una serie de posibilidades y soluciones que no habíamos considerado anteriormente. Podemos decir que todos, en algún momento, hemos reconocido las ventajas, y seguramente también las desventajas, que trae el trabajo en equipo.

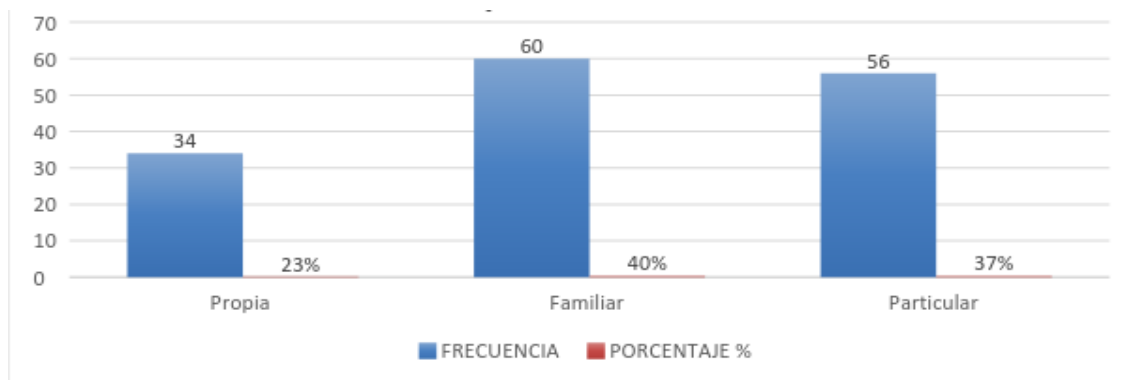
**Pregunta 7.** ¿De quién es la Vivienda?

Tabla 9: De quién es la vivienda

<b>OPCIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b> %
Propia	34	23%
Un Familiar	60	40%
Arrendada	56	37%
Si su respuesta es otros indique cuales	0	0
	150	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 7: Indique de quién es la vivienda



Fuente: Elaboración propia

Se observa que el 40% de los encuestado viven en vivienda de familiares, mientras que el 37% viven de arriendo quedando solo un 23% con vivienda propia. Esto muestra que hay poca vivienda propia y le permite al proyecto tener información para el diseño de un programa relacionado con esta problemática.

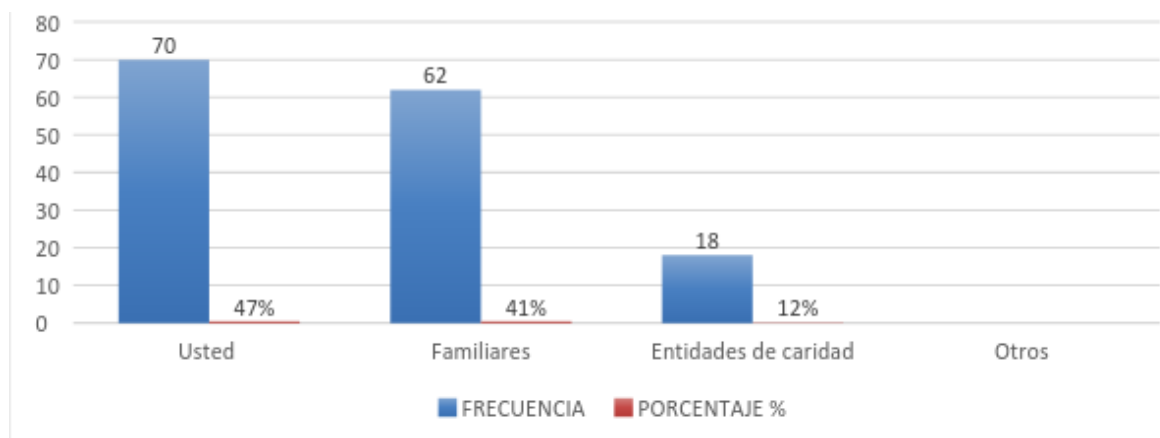
**Pregunta 8-** ¿Quién apoya el sostenimiento económico de su casa?

Tabla 10: Sostenimiento económico

Opción	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Usted	70	47%
Familiares	62	41%
Entidades de caridad	18	12%
Otros	0	0%
	150	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 8: Quien apoya el sostenimiento económico de su casa



Fuente: Elaboración propia

El 47% de la población indica que hay una persona de la familia que se encarga del sostenimiento mientras que el 12% tiene apoyo de entidades de caridad, mientras que el 41% los ayudan familiares. Esto le sirve al proyecto para identificar capacidad de auto sostenimiento en el núcleo familiar.

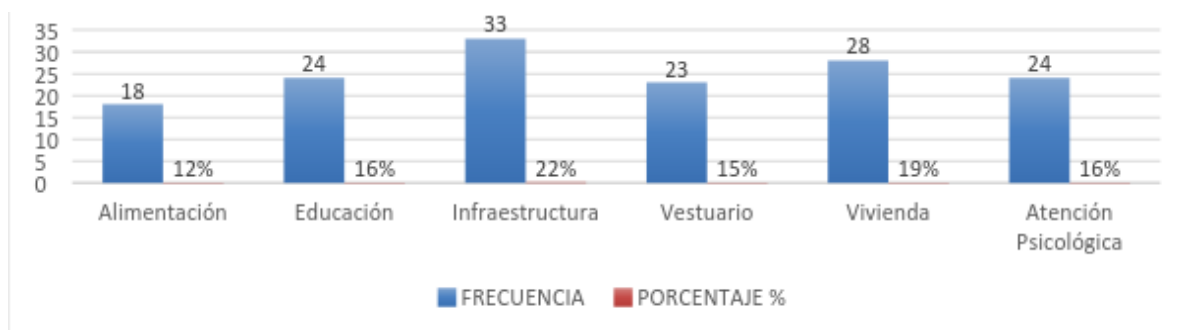
**Pregunta 9-** ¿Cuál es la situación (carencia o problema) en la que requiera apoyo?

Tabla 11: situación (carencia o problema)

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Alimentación	18	12%
Educación	24	16%
Infraestructura	33	22%
Vestuario	23	15%
Vivienda	28	19%
Atención Psicológica	24	16%
	150	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 9: situación (carencia o problema)



Fuente: Elaboración propia

Observando los resultados de la pregunta, se tiene que el 22% de la población tienen carencia en infraestructura, el 19% en vivienda, el 16% en educación y atención psicológica, el 15% en vestuario y el 12% en alimentación. Este indicador define la necesidad que actualmente la comunidad desea que se le brinde apoyo en el cual, por medio de trabajo en red, se puede mitigar estos factores que son notorios.

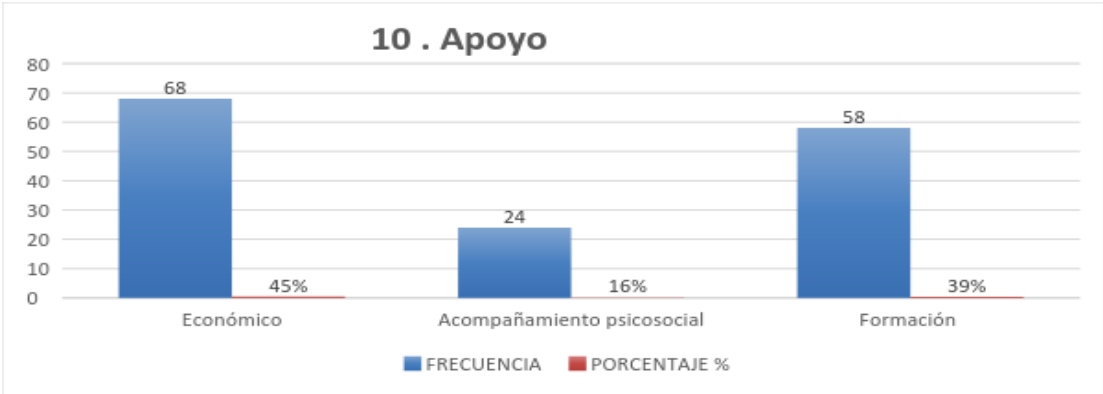
**Pregunta 10-** ¿Qué apoyo requieren para mitigar las necesidades anteriores?

Tabla 12: apoyo requieren para mitigar las necesidades

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Económico	68	45%
Acompañamiento psicosocial	24	16%
Formación	58	39%
Total	150	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 10: Apoyo de Mitigación



Fuente: Elaboración propia

El 39% de la población requiere formación y el 45% requiere ayuda económica; estos indicadores son bastante significativos y muy dicientes porque define que, aunque el indicador principal es el económico, lo acompaña la necesidad de conocimiento modo por el que Granos de Arena propone solución para mitigar la pobreza y analfabetismo.

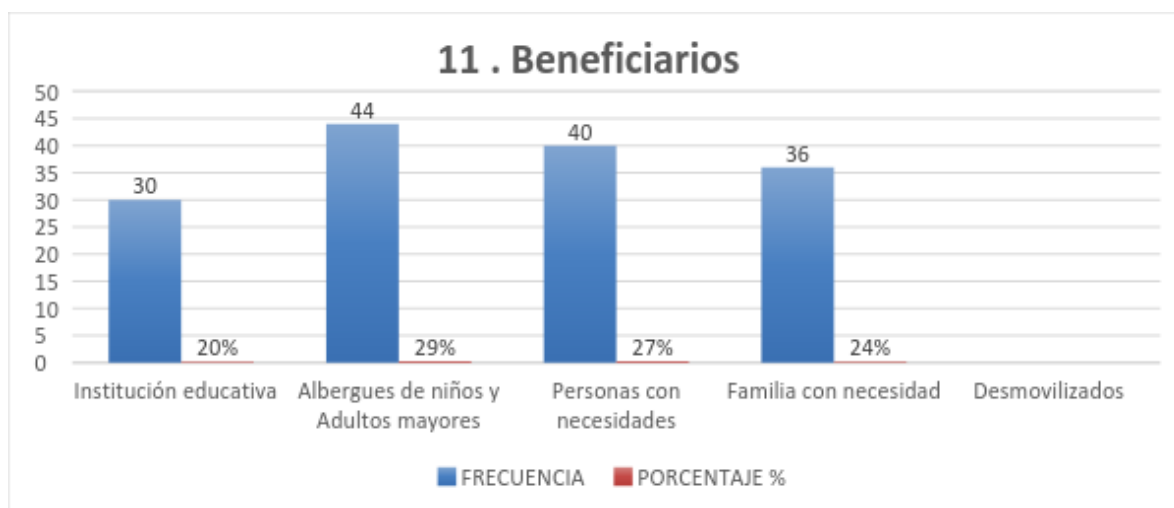
**Pregunta 11-** Si se le llegará a contribuir con el apoyo referido anteriormente ¿Quiénes serán los beneficiarios directos?

Tabla 13: Beneficiarios Directos

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b> %
Institución educativa	30	20%
Albergues de niños y Adultos mayores	44	29%
Personas con necesidades	40	27%
Familia con necesidad	36	24%
Desmovilizados	0	0
	150	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 11: Beneficiarios Directos



Fuente: Elaboración propia

El 20% de la población indica que las necesidades están visibles en los centros educativos, y un 29% de la población albergue de niños; este indicador evidencia que para la región es importante la inversión en el desarrollo de la niñez.

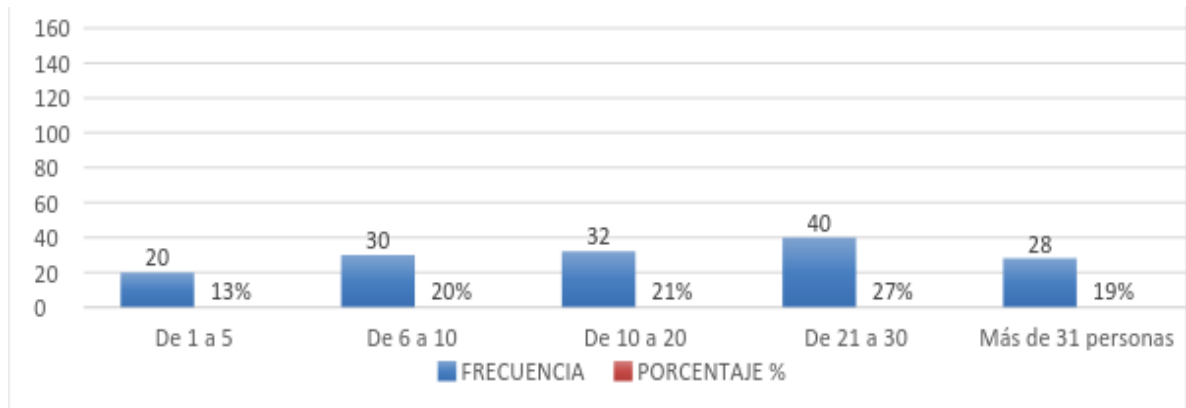
**Pregunta 12-** Según la selección anterior ¿cuántos serían los beneficiarios directos de este posible apoyo?

Tabla 14: Cantidad de beneficiarios directos

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE %	PONDERADO
De 1 a 5	20	13%	0,325
De 6 a 10	30	20%	1,6
De 10 a 20	32	21%	3,15
De 21 a 30	40	27%	7,17
Más de 31 personas	28	19%	5,89
	150	100%	18

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 12: Cantidad de beneficiarios Directos



Fuente: Elaboración propia

El 27% de la población indica que nuestra labor sería para comunidades de 21 a 30 personas, EL 21% DE 10 A 20 PERSONAS, EL 20% de 6 a 10 persona y el 19% con grupos de más de 31 personas, pero en promedio se trabajarían con grupos de 18 personas los programas propuestos. Este indicador es significativo y muy favorable porque resalta que el beneficio de nuestra propuesta es para un gran número de personas.

#### 2.4.1.5 Estimación de la demanda

Según el estudio realizado se ha determinado que la demanda actual de la Asociación Granos de Arena, está determinada por la cantidad de hogares que necesitan ayuda para mejorar su calidad de vida.

Para estimar esta demanda se utilizará la información de la encuesta realizada a 54.628 hogares (ISAGEN) que arrojó los siguientes resultados:

De la pregunta 1 se tomará la cifra de 33% y 57% que es la población objetivo de los programas de la Asociación.

De la PREGUNTA 3. ¿Cuántos niños, niñas, adultos mayores viven en su casa?

El 59% de la población conviven con menores de 18 años, mientras que el 41% vive con Adulto mayor de 55 años Este indicador sobre el porcentaje de 59% es bastante significativo ya que indica nuestra mayor población está conformada por niñez

De la pregunta 12, se tomará la cifra del promedio ponderado que es 18 personas Con esta información se procede a calcular la demanda así.

$$54.628 \times 100\% \times 18 = 972 \text{ personas}$$

#### 2.4.1.6 *Proyección de la demanda.*

La proyección para los próximos cinco (5) años, teniendo en cuenta la tasa de crecimiento de la población de la zona que es del 1,35%. Así mismo se usará la siguiente fórmula de proyección:

$$F = P ((1+i)^n)$$

Donde:

P = 972 personas que es la demanda actual.

i = 1,35% tasa promedio de crecimiento poblacional de la zona

n= 0,1, 2, 3, 4, 5 años

Se reemplazan los valores en la fórmula y así se determina la demanda proyectada en los próximos cinco años.

Tabla 15: Demanda proyectada (ISAGEN)

AÑO	DEMANDA PROYECTADA
0	972
1	985

2	998
3	1.012
4	1.026
5	1.039

Fuente: Datos poblacionales ISAGEN

### **2.4.2 Oferta o competencia**

- Con el proyecto se busca generar y apoyar propuestas por medio de una adecuada gestión tecnológica, como lo es el trabajo EN RED entre diversas organizaciones que propendan por los mismos fines es un espacio de reflexión, debate, incidencia política, difusión, sensibilización y formación en temas referidos al ámbito de la inclusión social.
- La asociación deberá ser reconocida como individuos u organizaciones inmersas en redes lo que permite abrir puertas a espacios comunes en donde se tenga acceso a mayores oportunidades y beneficios. Compartir un problema con alguien presenta una serie de posibilidades y soluciones que no se habían considerado anteriormente. Se puede decir que todos, en algún momento, han reconocido las ventajas que trae el trabajo en equipo.
- Aunque no se sea consciente del potencial, capacidad y cotidianidad que tienen las redes dentro de la vida cotidiana, es cierto que la sociedad está inmersa en redes. Se tienen las redes familiares, una red comunitaria dentro del edificio, barrio, municipio en el que vivimos, también red de amigos y hasta se puede pertenecer a una red de personas que comparten intereses, bien sean académicos, comerciales, profesionales, entre otros. Las redes están por todos lados, ejemplos de esto son: la red de un arco de fútbol, la red de antenas de una compañía de telecomunicaciones, una red de aeropuertos, la red vial de nuestra ciudad. Incluso, el mismo acto de leer esta guía genera una relación entre el lector y el escritor, creando una red de lectores de un mismo texto, donde

los nodos son lectores y escritores y la relación se dan por el hecho de haber escrito algo o leído algo de esta guía.

### 2.4.3 Necesidades de información

- Identificar organizaciones sin ánimo de lucro de la región,
- Identificar el segmento de mercado de los municipios del área de influencia, al cual se dirige el servicio.
- Identificar los canales para dar a conocer nuestros servicios
- Identificar estrategias para el trabajo en red
- Reconocer los diferentes medios con que la entidad sin ánimo de lucro del sector da a conocer sus servicios, tomando como referencie su experiencia y necesidades.

### 2.4.4 Análisis de la Situación actual de la competencia

#### 2.4.4.1 Listado de empresas de gestión social en Santander:

A continuación, se presenta un listado de las empresas en la región que se destacan por realizar gestión social y llevar a cabo proyectos y programas que dan acompañamiento y ayuda a la comunidad y a las poblaciones elegidas para estos.

Tabla 16: Listado de empresas de gestión social

Entidad	Datos de Contacto	Objeto	Perfil	Líneas metodológicas
CORPORACION PARA EL DESARROLLO PARTICIPATIVO Y SOSTENIBLE DE LOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nit: 8 3 0 0 9 8 2 6 6 – 4</li> <li>• Dirección Regional Magdalena Medio: Cra 26 No. 44 - 31 Barrio El Recreo. Barrancabermeja.</li> <li>• Teléfono: 3183119860</li> </ul>	Trabaja con recursos de cooperación internacional y contrapartidas nacionales, en procesos de innovación	Acompaña procesos de innovación participativa y enfoque ambiental, con asociaciones de pequeños	Proyectos de innovación rural participativa. Mejoramiento Tecnológico Participativo. Desarrollo

Entidad	Datos de Contacto	Objeto	Perfil	Líneas metodológicas
PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES – PBA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Web: <a href="http://www.corporacionpba.org">http://www.corporacionpba.org</a></li> <li>• Correo: <a href="mailto:ncruz@coporacionpba.org">ncruz@coporacionpba.org</a></li> <li>• Persona de Contacto: Nadin Cruz</li> <li>• Dirección Sede principal: calle 40 No. 13-09 oficina 202. Bogotá</li> <li>• Teléfono: 3158878705 – (1) 2858688</li> <li>• Web: <a href="http://www.corporacionpba.org">http://www.corporacionpba.org</a></li> <li>• Correo: <a href="mailto:sperry@coporacionpba.org">sperry@coporacionpba.org</a></li> <li>• Persona de Contacto: Santiago Perry Rubio.</li> </ul>	<p>participativa con pequeños agricultores en las áreas tecnológica, organizativa y empresarial que contribuyan a mejorar la producción, los ingresos, los conocimientos, la convivencia y el medio ambiente en las comunidades rurales.</p>	<p>productores y con el apoyo de entidades de investigación de reconocida trayectoria en los ámbitos nacional e internacional. Los logros alcanzados en los proyectos de innovación participativa adelantados con pequeños productores se deben, en parte, a los esfuerzos realizados para acompañar la creación de asociaciones de productores, para contribuir a su consolidación administrativa, financiera</p>	<p>Organizativo para la Innovación.            Emprendimientos Participativos Rurales.            Empoderamiento de los Pequeños Productores Rurales.</p>

Entidad	Datos de Contacto	Objeto	Perfil	Líneas metodológicas
CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA - CIDEMOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nit: 8 0 4 0 0 0 9 3 9 – 7</li> <li>• Fecha de constitución: 25 febrero de 1997.</li> <li>• Dirección: Calle 35 No. 34 – 15 Barrio El Prado. Bucaramanga</li> <li>• Teléfono: 3118481655</li> <li>• Web: <a href="http://www.cidemos.org">http://www.cidemos.org</a></li> <li>• Correo: <a href="mailto:administracion@cidemos.org">administracion@cidemos.org</a></li> <li>• Persona de Contacto: José Alfredo Echeverría.</li> </ul>	Formulación, implementación, seguimiento y evaluación de procesos y proyectos de Investigación, Educación, Comunicación y Nuevas Tecnologías, Organización, Fortalecimiento e Infraestructura Comunitaria, Incidencia Jurídica y Políticas Públicas, Promoción de la Salud, Seguridad Alimentaria y Desarrollo Económico; orientados a la construcción de un modelo de sociedad fundada en la democracia, los derechos humanos, la justicia social, la ética y la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental y el reconocimiento de la diversidad cultural y la equidad de género y generación.	ONG comprometida con la construcción de una sociedad fundada en la democracia, los derechos humanos, la responsabilidad social, la sostenibilidad ambiental y el reconocimiento de la diversidad cultural, la equidad de género y generación. Estamos presentes en Bucaramanga, Barrancabermeja, Bogotá y en los departamentos de Arauca y Boyacá. Contribuimos con la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de procesos y proyectos de Fortalecimiento y Organización Comunitaria; Investigación, Educación, Incidencia Jurídica, Políticas Públicas, Promoción de la Salud, Seguridad Alimentaria, Desarrollo	Líneas metodológicas: Arte y cultura, salud pública, generación de oportunidades y derechos humanos.

Entidad	Datos de Contacto	Objeto	Perfil	Líneas metodológicas
			Económico, Comunicación y Nuevas Tecnologías.	
CORPORACION CONSOLIDAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de constitución: 17 julio de 2008.</li> <li>• Nit: 9 0 0 2 3 0 4 2 1 – 9</li> </ul> Datos de Contacto <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección: Carrera 20 No. 49 – 33B Barrio Colombia. Barrancabermeja.</li> <li>• Teléfono: (7) 6021986 – 3115359387.</li> <li>• Web: <a href="http://www.consolidar.org">http://www.consolidar.org</a></li> <li>• Correo: <a href="mailto:leoardila27@gmail.com">leoardila27@gmail.com</a></li> <li>• Persona de Contacto: Leonardo Ardila.</li> </ul>	Entidad que centra sus actividades en la investigación, la formación y el desarrollo integral de proyectos.	La Determinación de implementar procesos pertinentes e innovadores bajo estos ejes, ha permitido el reconocimiento creciente de nuestros servicios en diferentes sectores de la Región y son hoy, una nueva motivación para continuar contribuyendo al desarrollo del País.	
CORPORACION CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES DEL MAGDALENA MEDIO - CER	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de constitución: 19 mayo de 2006.</li> <li>• Nit: 9 0 0 0 8 5 4 8 0 – 1</li> </ul> Datos de Contacto <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección: calle 55ª N0. 24-75 Barrio Galán Gómez. Barrancabermeja.</li> <li>• Teléfono: (7) 6024425-313 4166758</li> </ul>	Comprometer sus esfuerzos y actividad en la generación y fortalecimiento del desarrollo local de Barrancabermeja y su entorno mediante el	Perfil: Empresa dedicada a prestar servicios en realización de proyectos, consultorías e investigaciones,	Líneas de acción: Desarrollo territorial. Gobernabilidad y participación ciudadana. Política fiscal y tributaria. Mercado laboral. Estudios e

Entidad	Datos de Contacto	Objeto	Perfil	Líneas metodológicas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Web: <a href="http://www.cer.org.co">www.cer.org.co</a></li> <li>• Correo: <a href="mailto:info@cer.org.co">info@cer.org.co</a></li> <li>• Persona de Contacto: Richard Walter Triana</li> </ul>	<p>ejercicio investigativo y la producción, aplicación y difusión de información y conocimientos sustentados en los antecedentes, actualidad y proyección a futuro de la ciudad y la región.</p>	<p>económicas, sociales y empresariales dirigidos a la comunidad del Magdalena Medio, comprometida con el cumplimiento y satisfacción de los requisitos de sus clientes y la sociedad, los legales, reglamentarios y los definidos por la organización, con la participación de personal competente enfocado a la mejora continua de los procesos y del Sistema de Gestión de la Calidad.</p>	<p>investigaciones económicas, sociales, demográficas, planificación desarrollo local y regional, estudios de impacto social y económico de los proyectos de inversión, planeación de organizaciones, consultorías.</p>
<p>➤ FUNDACION PARA EL DESARROLLO PISCIOLA Y AGROINDUSTRI A - FUNDAPAIN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de constitución: 7 de marzo de 2007.</li> <li>• Nit: 9 0 0 0 8 5 4 8 0 – 1</li> <li>• Dirección: Carrera 33B No 30ª - 28. Bucaramanga.</li> <li>• Teléfono: 3187352977 - (7) 6349734</li> <li>• Correo: <a href="mailto:fundapain@hotmail.com">fundapain@hotmail.com</a>; <a href="mailto:lennyruthb@gmail.com">lennyruthb@gmail.com</a></li> <li>• Persona de Contacto: Lenny Ruth Barrera Delgado</li> </ul>	<p>Propender por el mejoramiento de la calidad de vida del trabajo de los integrantes de las comunidades que derivan su sustento de la pesca y de los pequeños productores de la economía campesina, procurando un aprovechamiento auto sostenible y</p>		

Entidad	Datos de Contacto	Objeto	Perfil	Líneas metodológicas
		racional de los recursos naturales.		
<p>➤ GESTION Y ACCION LTDA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de constitución: 22 de agosto de 2002.</li> <li>• Nit: 804013825-2</li> <li>• Dirección: Calle 109 No. 20ª46 Oficina 302 B. Jardines de Provenza. Bucaramanga</li> <li>• Teléfono: 313 333 80 44 – 6310353</li> <li>• Web: <a href="http://www.gestionyaccionltda.com.co">http://www.gestionyaccionltda.com.co</a></li> <li>• Correo: <a href="mailto:gestionyaccionltda@gmail.com">gestionyaccionltda@gmail.com</a></li> <li>• Persona de Contacto: Manuel Bayona Sarmiento</li> </ul>	<p>Ofrecer asesorías, consultorías o interventorías a organizaciones públicas, privadas o mixtas, sociales y no gubernamentales del orden nacional e internacional en programas y procesos que promuevan el desarrollo humano sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida mediante la investigación Social y la formulación, ejecución y evaluación de proyectos e interventoría de proyectos sociales, educativos, culturales, políticos, económicos, administrativos, contables, financieros, de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil: Sociedad con responsabilidad limitada conformada por profesionales de las ciencias sociales y administrativas que adelanta el diseño, planeación, organización y ejecución de proyectos, programas de asesoría, interventoría, consultoría, capacitación, investigación, producción de material didáctico y audiovisual y organización de eventos para promover el desarrollo humano sostenible de los grupos sociales y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líneas metodológicas: En las áreas de educación, cultural, política, económica, de comunicación, salud, medio ambiente, administrativa, contable y financiera</li> </ul>

Entidad	Datos de Contacto	Objeto	Perfil	Líneas metodológicas
		comunicación, salud, archivo, catalogación documental y medio ambiente, la investigación social, la logística y Organización de eventos.	contribuir al cumplimiento de la función misional de las organizaciones nacionales e internacionales.	
<p>➤ ASOCIACION DE DESARROLLO COMUNITARIO MERQUEMOS JUNTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección: Calle 59 No. 39-123 Barrio Versalles. Barrancabermeja</li> <li>• Teléfono: (7) 6100467</li> <li>• Correo: merquemosjuntos@etpbarranca.org</li> <li>• Persona de Contacto: Guillermina Hernández.</li> </ul>	<p>Objeto: presta diversos servicios en el marco del desarrollo comunitario y el bienestar de sus asociados y la comunidad en general, a través de programas como: Micro-crédito Empresarial, Crédito Estudiantil, Restaurante Comunitario, Confecciones, Tienda Escolar, Capacitaciones, Panadería entre otros.</p>		
<p>EMPRENDEDOR RES SOGAMOSO SAS</p>	<p>NIT: 900779371-6  representante legal: Ceferino Garay caballero  Dirección: Betulia - la Putana - sector la playa  Fecha de creación: 10 de octubre de 2014  <a href="mailto:Cefe76@gmail.com">Cefe76@gmail.com</a>  3203435085 – 3143117357</p>	<p>Transporte fluvial de pasajeros - carga- mixto y actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos. Mantenimiento de instalaciones administrativas e industriales, monitoreo</p>		

Entidad	Datos de Contacto	Objeto	Perfil	Líneas metodológicas
		y mantenimiento embalses.		
LLANITO PUNTUAL SAS	nit:900529397-5 representante legal: Janer Ediber Herrera Cabarca dirección: calle principal corregimiento el llanito email:llanitopuntualsas@hotmail.com cel:3202508312	transporte mixto - principalmente carga - secundaria pasajeros y construcción de obras civil - mantenimiento de vehículos		
TRANSPORTUR SAS JOSE BROCHERO JESUS MILLAN GARRIDO	nit:13643255 representante legal: Jesús Millán garrido Dirección: Betulia - vereda la Putana - sector la Playa Independiente Celular: 3166135667	transporte público fluvial terrestre de pasajeros, carga, mixto, especial, multimodal. entre otros. prestación de servicio - alquiler de motorcanoas - solo tiene una canoa		
ASOCIACION DE PESCADORES	900512643-8 Nelson mantilla Betulia - vereda la Putana - sector tienda nueva <a href="mailto:nelson1038@hotmail.com">nelson1038@hotmail.com</a> 3154085445	proyectar ejecutar administrar coordinar controlar o evaluar planes programas o proyectos orientados al bienestar de los asociados		
ARTESANALES DE TIENDA NUEVA RIVERAS DE SOGAMOSO - ASOGAMOSO J&M SOGAMOSO SAS	900755605-0 John Édison Jaime Godoy Betulia - vereda la Putana - sector la playa casa 127 01 de agosto de 2014 jhonyeliz02@hotmail.com 3175935898 - 3192373022	transporte de carga y pasajeros en medios fluviales y terrestres, estudios y diseños de los servicios de transportes y rutas terrestres y fluviales.		

Entidad	Datos de Contacto	Objeto	Perfil	Líneas metodológicas
HYDROPARKE II SAS	900748058-2 Humberto Patarroyo Hernández Betulia 3188043479	servicio de transporte fluvial de pasajeros		
TRANSHIDROS OGAMOSO LTDA	900308327-1 Fredy Ayala Betulia la Putana - sector la playa 27 de agosto de 2009 <a href="mailto:fredyayalatorres@outlook.com">fredyayalatorres@outlook.com</a> 3176655836 – 3006262508	Transporte fluvial de pasajeros y trabajadores de Sogamoso. celebrar contratos de transporte publico fluvial con empresas del sector público y privado que tengan asiento en la jurisdicción del rio Sogamoso		
DIMAS UBACHE OCAMPO	12171317 Dimas Ubache Ocampo Betulia <a href="mailto:dimasubaqueocampo@hotmail.com">dimasubaqueocampo@hotmail.com</a> 3173378982	alquiler de vehículo para transporte de carga		
LUCILA PEÑUELA MENDEZ	28214692 Lucila Peñuela Méndez Betulia 3154970395	transporte semoviente hacia la bocatoma		
PATRICIO GUERRERO	13921338 Patricio Guerrero Betulia <a href="mailto:ligiayeseniguerrero@hotmail.com">ligiayeseniguerrero@hotmail.com</a> 3162321661	servicio de forestación		
MADERA Y CARPINTERIA SANABRIA	Crispulo Sanabria Betulia <a href="mailto:mcarpinteriasanabria@hotmail.com">mcarpinteriasanabria@hotmail.com</a> 3165397299	Ebanistería y Carpintería		

Fuente: Elaboración propia

## **2.5 DEMANDA POTENCIAL INSATISFECHA**

En relación a los sistemas de trabajo en Red, actualmente en Santander no se conoce en el sector una asociación creada por decisión de trabajadores y/o empresarios sin ánimo de lucro que este pensada en las poblaciones en estado de vulnerabilidad, dado que las que se conocen, de acuerdo a la cooperación de ISAGEN con las asociaciones en el área, tienen fines lucrativos y presentan modos de acción y fines no enfocados en mejorar las condiciones de los niños y adultos mayores en estado de vulnerabilidad.

En Santander no hay una Asociación que brinde capacitaciones de emprendimiento, a las comunidades vulnerables de la región para que sean auto sostenibles en los municipios de Betulia (sectores de Aguamieluda, Golondrinas, La Primavera, la Coloreña, La Flor y La Cananá) Lebrija (veredas de Cerro de la Aurora, La Cuchilla, Cabaña Alta.) Girón (vereda La Parroquia, Linderos y Filo de lo Amores.) Los Santos, (sectores de La Loma, Regadero Bajo, Llanadas, Espinal Bajo y Purnia Nueva.) San Vicente de Chucurí, (veredas de Barro Amarillo, Palestina, Campo Hermoso, Palmira, Esmeralda Moreno, Litoral, Palotigre y Santa Inés.) y Zapatoca, (veredas: La Trinidad y Mata de Cacao).

Actualmente las poblaciones a las que se hace referencia presentan características de vulnerabilidad debido a la desaparición de fuentes de labor tales como la dinámica que presentaba la obra de construcción de la Central Hidroeléctrica Sogamoso, casusa principal del aumento de población presentado entre 2008 y 2015 cuando se dieron por terminadas las obras y se puso en marcha la generación de energía. Así mismo, actualmente no existe una entidad que procure su bienestar luego de sufrir los cambios económicos y sociales por la desaceleración del sector. Por tal motivo las poblaciones actualmente se encuentran desprotegidas, escenario ideal para el actuar de una asociación que procure su bienestar y logre ofrecer

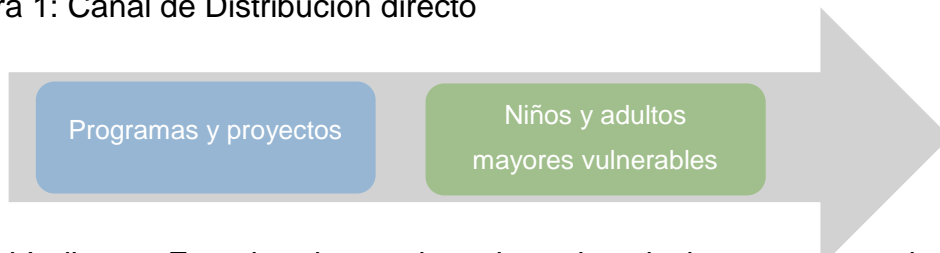
soluciones a sus problemas, problemas que el Gobierno Nacional no soluciona sea porque desconoce la situación o porque no se encuentra interesado

### 2.5.1 Canales de Comercialización

Los canales de comercialización que puede utilizar la Asociación Granos de Arena corresponden al Canal directo o al Canal Indirecto.

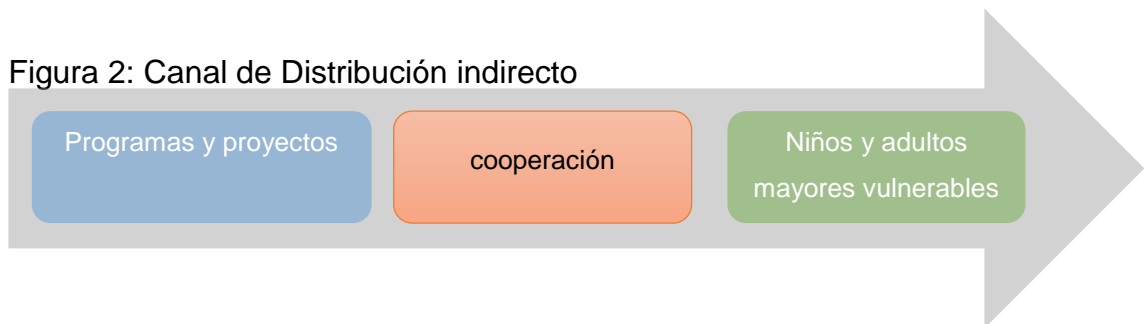
El Canal Directo es un tipo de canal no tiene ningún intermediario, ya que el servicio se pretende ofrecer directamente al consumidor.

Figura 1: Canal de Distribución directo



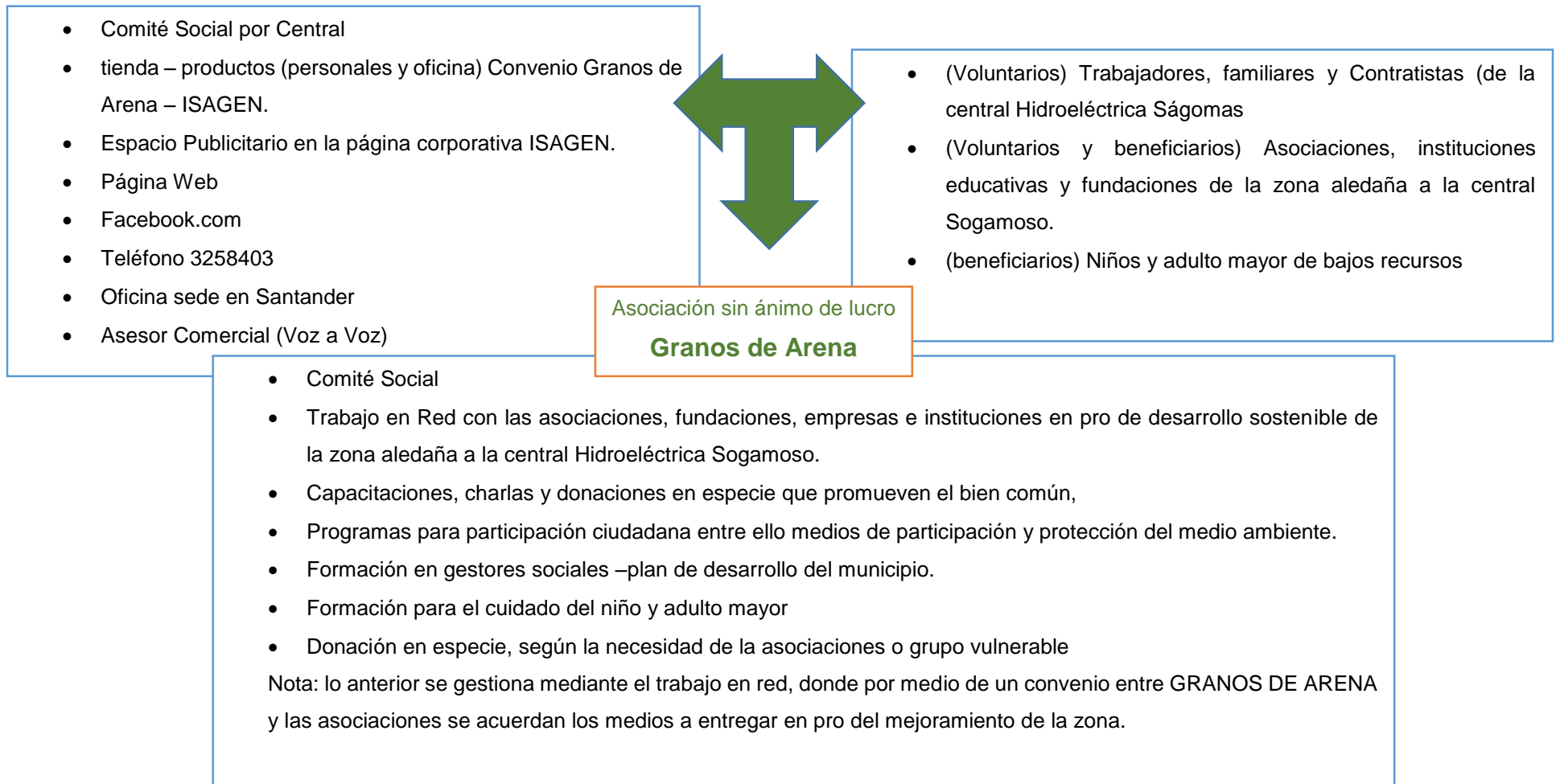
Canal Indirecto: Este tipo de canal contiene dos niveles ya que puede presentarse el siguiente caso: En el que intermediarios o terceros actúan como quienes ofrecen la ayuda y los programas a los niños y adultos mayores en estado vulnerable.

Figura 2: Canal de Distribución indirecto



## 2.5.2 Canal de comercialización actual

Figura 3: Estructura del canal actual utilizado



### **2.5.3 Ventajas y desventajas del canal indirecto actual**

Ventajas:

- Dando a conocer los servicios por estos canales es una vitrina para las entidades y personas que deseen participar o requieran de los servicios de Granos de arena.
- Mayor posibilidad de generar donaciones y capacitaciones.
- Los trabajos en equipo permiten beneficios para todos los participantes
- se convierte en una figura integral.

Desventajas

- El cruce de intereses de los diferentes actores.

### **2.5.4 Selección de los canales de comercialización**

La sede en Santander Granos de Arena está ubicada provisionalmente en una oficina dentro del campamento el Cedral (ISAGEN) situado sector rural y cerca de la zona aledaña rural de la central hidroeléctrica Sogamoso. Lugar tranquilo y seguro, que permite a sus transeúntes saber y conocer la razón social de la asociación. La ubicación estratégica del campamento permite un fácil acceso y ubicación para quienes la visitan y para que se puedan desarrollar los proyectos de una manera eficiente y rápida. Esta sede funciona como un canal directo con los usuarios, ya que es donde los interesados reciben la información y ayuda, y se les brinda el acompañamiento según sea su caso, sin embargo, el servicio se entrega por medio del canal indirecto donde otros actores hacen parte de la ejecución.

También cuenta con una línea de atención al usuario, pagina web y Facebook.

**Facebook: <https://www.facebook.com/granosarena/>**

- Informa de las actividades que se realizan, además de plasmar evidencia de las donaciones entregadas.
- Actúa como base de datos de las entidades articuladas para trabajo en red, se interactúa y se trabaja en equipo para llegar a una misma meta.

**Página Web:** <http://www.granosdearena.org/>

Comparte información, interna y se informa de las actividades generadas en el departamento de Antioquia y Santander.

**Línea Telefónica:**

Línea y extensión para información puntual y asesorías referente a los trabajos sociales

## **2.6 PUBLICIDAD Y PROMOCION**

### **2.6.1 Objetivos**

- Promover la gestión social trabajando en red a empresas, instituciones y comunidad de la zona aledaña a la central Hidroeléctrica Sogamoso,
- Fomentar transparencia en los procesos de recolección y entrega de las donaciones y actividades a la comunidad vecina de la central Hidroeléctrica Sogamoso
- Incentivar y motivar a las empresas y las instituciones a unirse para fomentar el desarrollo y calidad de vida de la niñez y el adulto mayor.

## 2.6.2 Logotipo

Figura 4: Logotipo



Fuente: Asociación Granos de arena

Las figuras se identifican con la sociedad, sin exclusividad de tamaño, raza o cultura y Granos de Arena significa el aporte que en proporciones pequeñas se convierte en una gran ayuda.

## 2.6.3 Slogan (Explicado)

Generando procesos de cambio para mejora de la calidad de vida de grupos vulnerables de Colombia.

**GRANOS DE ARENA (sede principal Medellín):** Su slogan asocia los procesos de cambio con la calidad de vida de las poblaciones en estado vulnerable, lo cual indica claramente, que el propósito ulterior de la asociación consiste en articular desde su estrategia principal, procesos apalancados que permitan llegar a las poblaciones vulnerables y ofrecer mejoras tangibles en los problemas presentados por estas comunidades, enfocando sus esfuerzos en los niños y adultos mayores, grupos etarios iniciales y finales que son aún más vulnerables y poca representación tienen en la sociedad actual. Temas de educación para niños, alimentación sana y

ofrecimiento de temas de salud para los adultos mayores, son las consignas principales que se desprenden del slogan de la asociación Granos de Arena, que, por medio de su gestión, búsqueda de recursos, convenios y asociatividad en general con gremios y entidades estatales, pretende efectuar su razón de ser.

### 3 ESTUDIO TÉCNICO

Por medio del estudio técnico, se quiere plantear la localización de la sede dentro del municipio de Santander, y su cobertura en las zonas rurales y urbanas de los municipios de **Betulia** (sectores de Aguamieluda, Golondrinas, La Primavera, la Coloreña, La Flor y La Cananá) **Lebrija** (veredas de Cerro de la Aurora, La Cuchilla, Cabaña Alta.) **Girón** (vereda La Parroquia, Linderos y Filo de lo Amores.) **Los Santos**, (sectores de La Loma, Regadero Bajo, Llanadas, Espinal Bajo y Purnia Nueva.) **San Vicente de Chucurí**, (veredas de Barro Amarillo, Palestina, Campo Hermoso, Palmira, Esmeralda Moreno, Litoral, Palotigre y Santa Inés.) y **Zapatoca**, (veredas: La Trinidad y Mata de Cacao.)

Además de concretar herramientas que conciernen al desarrollo administrativo y logístico del equipo voluntariado.

#### 3.1 TAMAÑO DEL PROYECTO

##### 3.1.1 Descripción del tamaño del proyecto.

Se proyecta que para el año 2018, Granos de Arena, promueva actividades para gestionar proyectos sociales trabajando en compañía de entidades que proveen el desarrollo y calidad de vida de los niños y adulto mayor y demás a instituciones de caridad o beneficencia que existen en la zona, como hogares de atención a la tercera edad, hogares de tránsito, comedores comunales etc. En las zonas rurales y urbanas de los municipios de **Betulia** (sectores de Aguamieluda, Golondrinas, La Primavera, la Coloreña, La Flor y La Cananá) **Lebrija** (veredas de Cerro de la Aurora, La Cuchilla, Cabaña Alta.) **Girón** (vereda La Parroquia, Linderos y Filo de lo Amores.) **Los Santos**, (sectores de La Loma, Regadero Bajo, Llanadas, Espinal Bajo y Purnia Nueva.) **San Vicente de Chucurí**, (veredas de Barro Amarillo,

Palestina, Campo Hermoso, Palmira, Esmeralda Moreno, Litoral, Palotigre y Santa Inés.) y **Zapatoca**, (veredas: La Trinidad y Mata de Cacao.)

### **3.1.2 Factores que determinan el tamaño de un proyecto**

- **El tamaño del proyecto y la demanda.** El proyecto de Granos de Arena es de carácter social y por tal razón la demanda de servicios siempre habrá en la zona de influencia del mismo, ya que la población afectada o con necesidad de ayudas básicas no tiene a donde desplazarse y deben de alguna forma buscar la manera de sobrevivir de forma autónoma con el apoyo y ayudas de entidades como Granos de Arena. Por esta razón la demanda es un factor condicionante del tamaño del proyecto.
- **El tamaño del proyecto y los suministros e insumos.** Los suministros e insumos con los que Granos de Arena trabajará, provienen de las donaciones recibidas de la empresa ISAGEN, los trabajadores voluntarios de la empresa que apoyan el proyecto y la venta de elementos de tipo publicitario que se ofrecen a entidades y público en general que quiera apoyar el proyecto, así como los contratistas de ISAGEN. Por tal motivo los suministros e insumos no es un factor condicionante del proyecto.
- **El tamaño del proyecto y la tecnología y equipos.** Este proyecto no usará ningún tipo de tecnología y/o equipos que no se puedan conseguir en la zona, ya que para el desarrollo de su trabajo requiere usar el internet y las redes sociales que hoy día están a disposición de la gran mayoría de la población y zonas del país. Por tal razón este factor no condiciona la realización del proyecto.
- **El Tamaño del proyecto y la localización:** La localización del proyecto depende de la zona de influencia de la represa del río Sogamoso y la Asociación

Granos de Arena hará presencia en toda la zona descrita en numerales anteriores. Este factor no condiciona el proyecto.

- **El tamaño y el financiamiento.** Actualmente somos 10 voluntarios, grupo de trabajo Granos de Arena – Santander, Gracias a las actividades realizadas en el transcurso del año 2017 se recolectaron \$10.000.000, valor presupuestado y destinado para soportar los proyectos que se ejecutaran en el año 2018. Adicional a estos recursos.

### 3.1.3 Capacidad del proyecto

#### 3.1.3.1 Capacidad Instalada.

Corresponde a la cantidad máxima de prestación de servicios, teniendo en cuenta el personal, infraestructura requerida y la capacidad económica. La Asociación tendrá una capacidad inicial instalada para atender 100 niños y 50 adultos mayores durante el primer año lo que corresponde a un 1,2% de la demanda total. A continuación, se muestra los proyectos a ejecutar durante el año 2018.

Tabla 17: Proyectos del año 2018

<b>Actividades a estudiar</b>
1. Actualmente el hogar Betania de Lebrija-Santander, cuenta con escasos recursos económicos, humanos y logísticos, situación que solo ha permitido el ingreso a esta sede de tan solo tres adultos mayores, no por esto, no se desfallecido en la loable labor de integrar un equipo humano consciente de la necesidad de lograr obtener los apoyos necesarios para albergar un número aproximado de cuarenta adultos mayores en esta sede. Donación requerida: Donación \$2.000.000
1 Nevera 460 lts

Lavadora 32 lbs,
1 Televisor 40",1 Horno Microondas
1 Vajilla Hospitalaria
18 Juegos de sábanas Color claro
18 Cobijas sencillas
12 Colchonetas 1.90 X 1.00 mts
3 Sillas de rueda sencillas
2 Juegos de cubiertos
5 Patos y orinales Hospitalarios
10 Almohadas sencillas
4 Sillas plásticas Con espaldar y apoya brazos
15 Instrumentos de fisioterapia
Balones
bandas elásticas, pesas.,2 Camillas hospitalarias
1 Mesa hospitalaria
1 Kit de curación
1 Computador de escritorio
1 Impresora láser
3 juegos de comedor
1 Licuadora
En el municipio de los Santos existe el hogar del anciano San Antonio de Padua. La propuesta es dotarlo con
• sábanas,
• juguetes
• equipos,
• drogas,
• elementos de aseo personal,
• ropa

<p>2. Hacer una jornada de integración, con la comunidad del casco urbano de los Santos. \$800.000</p>
<p>3. Donar tanques plásticos de 500 litros con tapa para almacenamiento de agua potable, también la instalación de canales de aguas lluvias en los techos para la recolección de aguas lluvias, con ello se lograría hacer más eficiente el almacenamiento de agua, disponer de agua potable para consumo humano, disminuir los vectores transmisores de enfermedades o la contaminación de las aguas para consumo humano. La captación y reúso de agua de lluvia en Los Santos es una solución para los problemas de abastecimiento que sufren las comunidades de la parte baja del municipio, aprovechar el agua de lluvia permite tener líquido de calidad para diferentes usos no potables y potables (que aunque no se debe en Los Santos se hace porque no hay más), por otra parte hay algunas instituciones que llevan en carro tanques agua potable a las veredas, sin embargo se almacena en recipientes no adecuado para tal fin generando riesgos para la salud de la población especialmente vulnerable (niños, ancianos). \$1500.000</p>
<p>4. Donar bicicletas para educar. En nuestra AID hay niños que tienen que caminar largas distancias para llegar a sus escuelas a tomar clases, la idea es compartirles bicicletas para disminuir y facilitar el desplazamiento de los niños a clases. Una de estas veredas es Bocas del Sogamoso en el municipio de Puerto Wilches, el trayecto es de casi 5 kilómetros hasta la escuela de la vereda La Lucha. \$ 1000.000</p>
<p>5. La infraestructura de la Escuela en la vereda Altamira, Altamira, del municipio de Betulia, ha presentado algunas grietas debido a un temblor. Lo que generó que la escuela fuera cerrada por temas de seguridad. No obstante, con el ánimo de seguir aprendiendo, con ayuda de la comunidad</p>

organizaron una ramada, donde los niños de la vereda continúan tomando sus clases. Pendiente por validar recursos

Fuente: Elaboración propia

A continuación, actividades enfocadas en la recolección de fondos:

Tabla 18: actividades para recolectar fondo

RIFAS
<p>Con el apoyo de la agencia CARLSON WAGONLIT, iniciamos con una actividad para rifar un viaje nacional e internacional con un acompañante, con esta actividad se proyecta recoger aproximadamente \$ 50.000.000 de los cuales se debe descontar el premio.</p> <p>Otra actividad es la rifa de artículos de Tecnología, como un computador se estima recoger con esta actividad un valor de \$8.000.000 de los cuales se debe descontar el premio.</p>
VENTA
<p>Será catalogada como feria empresarial, donde se promueva la venta de productos nuevos y del sector. Es una actividad para incentivar el emprendimiento en el sector, se incluye venta de artículos de la marca corporativa ISAGEN entre otros.</p>
FERIA DE COMIDA
<p>Para promover los productos alimenticios del sector, se gestiona evento mercado campesino desde verduras, frutas, carbohidratos y proteína se pueda vender en las instalaciones del campamento el Cedral, donde los trabajadores, contratistas</p>

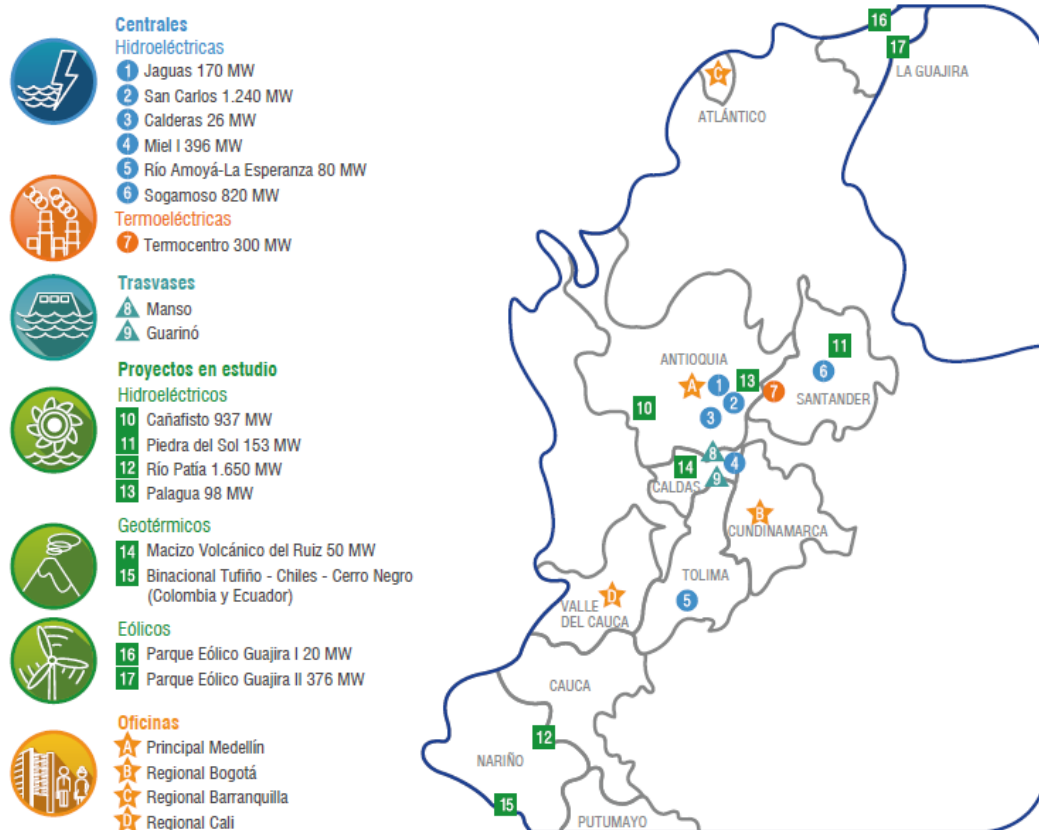
<p>de la central Hidroeléctrica Sogamoso tengan la oportunidad de comprar para consumo estos alimentos.</p> <p>Se aprovecha el evento para vender plato típico de la región, sancocho, lechona, entre otros, para recolectar fondos y apoyar la economía de la región.</p>
<p><b>TORNEOS DE ALGÚN DEPORTE</b></p>
<p>Cada año se promueve las olimpiadas de la central Hidroeléctrico Sogamoso, donde se tiene la oportunidad de realizar una carrera por categorías y distancia, donde se tenga la oportunidad de promover el deporte como parte de una vida sana además de recolectar fondos</p>
<p><b>DONACIONES Y SUBSIDIOS</b></p>
<p>se cuenta con el apoyo del fondo de ahorro FEISA, la sede principal de Granos de arena en Antioquia, el voluntariado corporativo ISAGEN, y la contribución que deseen realizar los trabajadores y contratistas de la central Hidroeléctrica Sogamoso</p>

Fuente: Elaboración propia

## 3.2 LOCALIZACIÓN

### 3.2.1 Macro localización

Figura 5: Macro localización



Fuente: ISAGEN

Esta se encuentra ubicada en Santander, en el cañón donde el río Sogamoso cruza la Serranía de La Paz, 75 km aguas arriba de su desembocadura en el río Magdalena y 62 km aguas abajo de la confluencia de los ríos Suárez y Chicamocha. La presa Latora y el embalse Topocoro están en jurisdicción de los municipios de Girón, Betulia, Zapatoca, Los Santos, Lebrija y San Vicente de Chucurí, que, junto con los municipios de Barrancabermeja, Puerto Wilches y Sabana de Torres, ubicados aguas abajo del sitio de presa, conforman el área de influencia del Proyecto

### 3.2.2 Micro localización

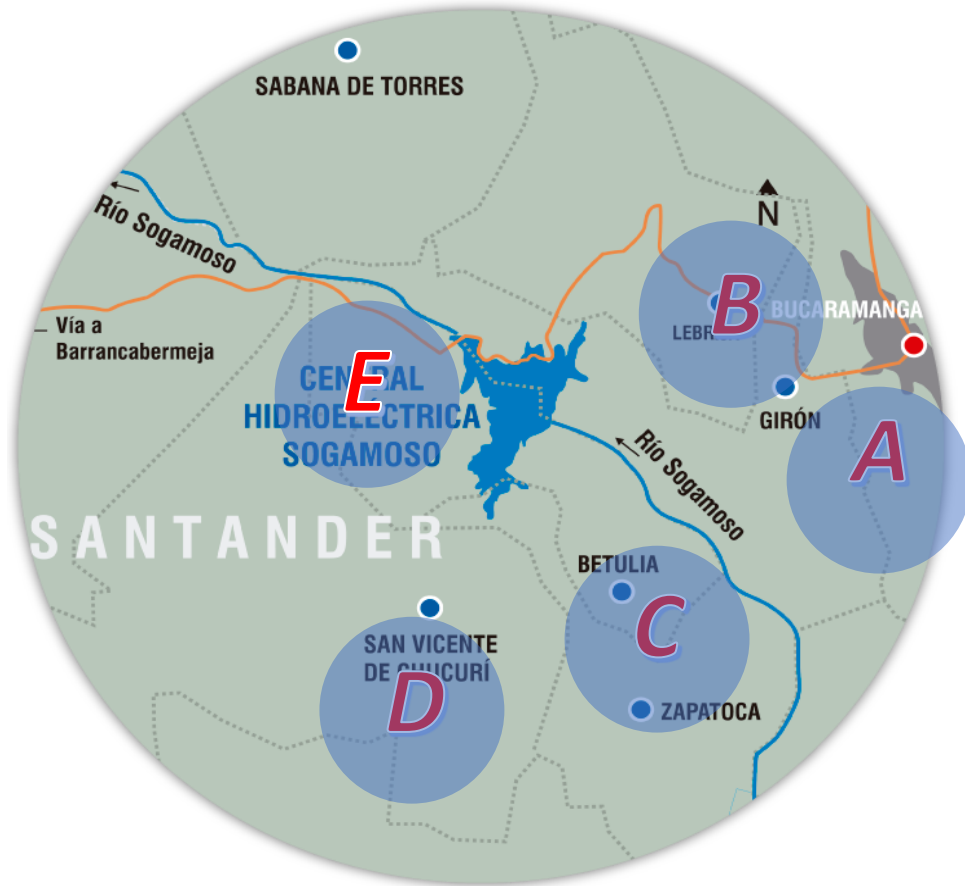
La micro localización del proyecto estará guiada por el método cualitativo por puntos de acuerdo a la concentración de poblaciones o caseríos del área de influencia de la Central Hidroeléctrica Sogamoso, es decir, por el punto medio de la ubicación de la mayoría o de poblaciones más importantes del sector, de tal manera que la distribución a los puntos de puesta en marcha de los programas no sea un inconveniente para la Asociación.

Tabla 19: Método cualitativo por puntos

Factor Relevante	peso	ZONA A (B/manga- Girón)		ZONA B (Lebrija)		ZONA C (Betulia)		ZONA D (San Vicente)		ZONA E (El Cedral)	
		Cal	Cal.Pon	Cal	Cal.Pon	Cal	Cal.Pon	Cal	Cal.Pon	Cal	Cal.Pon
Disp Materia Prima	0.4	6	2.4	9	3.6	5	2	6	2.4	8	3.2
Disp Mano de Obra	0.1	5	0.5	8	0.8	4	0.4	5	0.5	8	0.8
Cercanía población	0.3	2	0.6	4	1.2	1	0.3	3	0.9	7	2.1
Costo distribución	0.2	2	0.4	3	0.6	1	0.2	2	0.4	3	0.6
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>		<b>3.9</b>		<b>6.2</b>		<b>2.9</b>		<b>4.2</b>		<b>6.7</b>

Fuente: Elaboración propia

Figura 3: Selección sitio óptimo



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la figura anterior la mejor opción de localización corresponde a la zona E más exactamente en el Campamento el Cedral que se encuentra aguas debajo del embalse Topocoro. Campamento El Cedral Municipio de Betulia km 79 vía Bucaramanga - Barrancabermeja a 1.5 Km. del Peaje Río Sogamoso. tel. 4487227 + extensión 8403. Central Hidroeléctrica Sogamoso, municipio de Girón Km 74 vía Bucaramanga - Barrancabermeja, puente la paz sobre el río Sogamoso.

### 3.2.3 Ingeniería del proyecto

La siguiente ficha técnica del servicio permite conocer en detalle el servicio que se pretende ofrecer en la Asociación Granos de Arena Sede Santander:

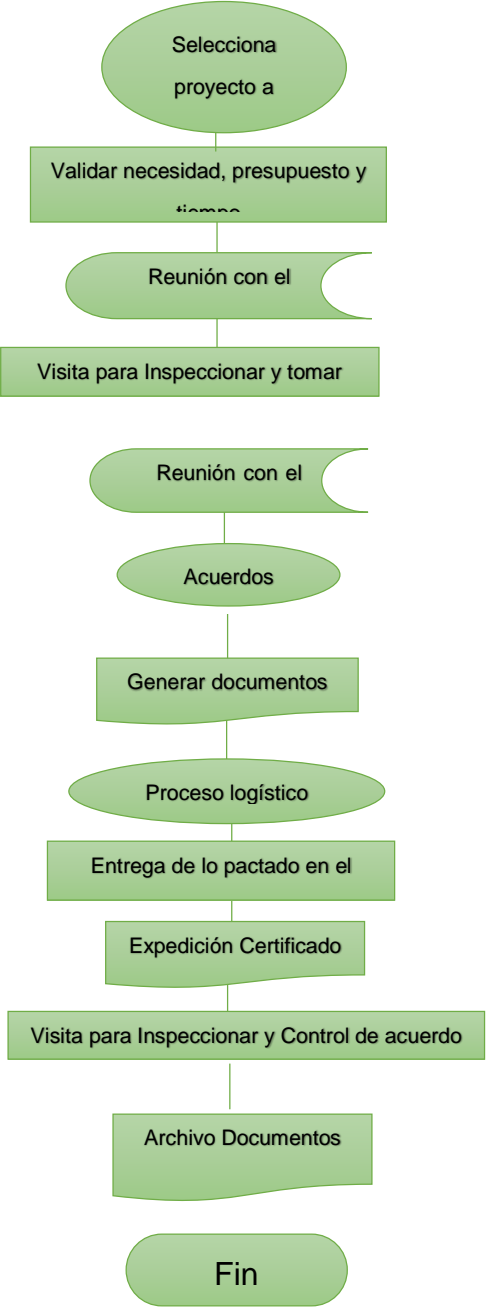
Tabla 20: Ficha técnica del producto

Servicio principal	Proyectos de acción social en educación y salud para los niños y adultos mayores en estado de vulnerabilidad.
Diseño	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formulación de proyectos educativos y de brigadas de salud</li><li>• Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y desarrollo de los menores.</li><li>• Generación de espacios de interacción social</li><li>• Centro de información y recepción de antecedentes relevantes y reseñas de la situación actual</li></ul>
Especificaciones técnicas	Proyectos enfocados a la sociedad vulnerable en especial niños y adultos mayores que ofrezcan apoyo en el cumplimiento de los derechos humanos, la justicia social, la ética y la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental y el reconocimiento de la diversidad cultural y la equidad de género.

Fuente: Elaboración propia

Existe un proceso específico cuando se pretende gestionar un proyecto en la Asociación, así:

Figura 6: Proceso de gestión de proyecto o programa

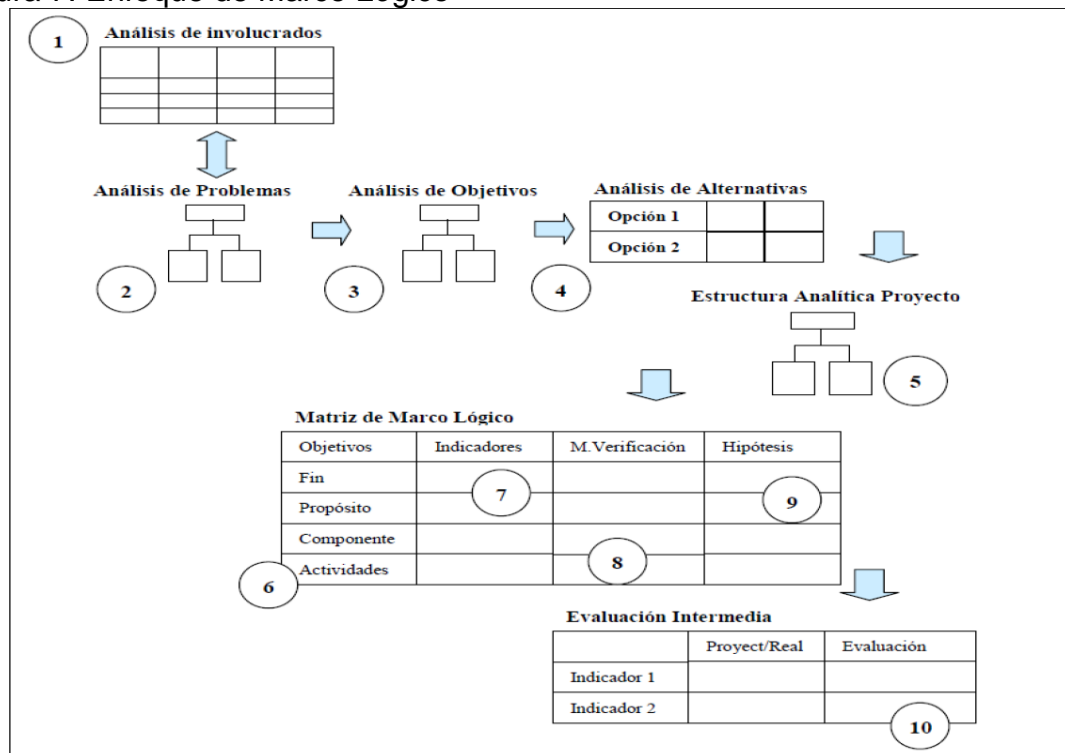


3.2.3.1 *Diseño de los programas o proyectos sociales*

Para el diseño de programas y/o proyectos sociales, la Asociación Granos de Arena considera el uso del Marco Lógico cuyo enfoque metodológico de planificación

estratégica y gestión de proyectos es altamente efectivo con una amplia aplicación y aceptabilidad cuando existen recursos de organizaciones internacionales. Es particularmente valioso para los proyectos de gestión social. El enfoque de Marco Lógico comprende un paquete integrado de herramientas que permiten analizar y resolver problemas de planificación y permite diseñar y administrar sus soluciones.

Figura 7. Enfoque de Marco Lógico



Fuente: Tomado de Metodología del Marco Lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. ILPES 2005. P. 70

### 3.2.4 Control de calidad

El proceso de calidad de los programas y/o proyectos que se efectúen en la Asociación Granos de Arena, estarán sujetos a las etapas de evaluación del Marco Lógico y a su vez, de la correcta definición de indicadores de acuerdo a cada proyecto o programa. Para lo anterior la forma adecuada de definir indicadores para

un proyecto o programa dependen de que en el nivel de planificación del proyecto estos se configuren en forma de borrador en su plan de marco lógico inicial. Este ejercicio ayudará a elaborar y aclarar los indicadores iniciales.

Idealmente, se deberá determinar diferentes tipos de indicadores para cada resultado y las preguntas relacionadas con el rendimiento. Estos pueden ser del tipo:

- Indicadores de entrada: describen lo que entra en el proyecto, como el número de horas de capacitación, la cantidad de dinero gastado, la cantidad de servicio/producto distribuidos, etc.
- Indicadores de resultados: describen las actividades del proyecto, como la cantidad de trabajadores comunitarios capacitados, el número de talleres, la producción de materiales, etc.
- Indicadores de impacto: estos indicadores miden el cambio real en el grupo objetivo o una situación, como la mejora de los medios de vida, la mejora de la calidad del servicio, etc. Una vez que se han definido, la naturaleza del indicador necesita consideración. Hay tres amplias categorías de indicadores que se usan con mayor frecuencia:
  - Cuantitativo: esto a menudo se expresa en forma de números. En la mayoría de los casos se relacionan con el total de la actividad implementada o los servicios/productos ofrecidos dentro de un período de tiempo específico;
  - Cualitativo: Esto refleja un cambio en la calidad, en forma de cambios de actitud, calidad, etc. Puede reflejarse en percepciones o números (% de cambio, etc.);
  - Indirectos: estos indicadores indirectos se usan cuando es difícil medir directamente un resultado o cambiarlo. Luego se determina un indicador que es simbólico o aproximado al cambio que se está midiendo.

### 3.2.4.1 *Gestión de Calidad*

La actual realidad económica de las Entidades sin Ánimo de Lucro, con su creciente importancia dentro de la sociedad, ha motivado la necesidad de una gestión de calidad más profesionalizada, que sea eficaz y eficiente, económica y transparente. No se debe confundir la inexistencia de ánimo de lucro con la inexistencia de gestión de la organización.

- Marco de la gestión de la calidad Normas como la ISO 9001 Modelos como EFQM Otras referencias significativas (manuales de buenas prácticas...)
- Gestión por Procesos Normas éticas Códigos éticos Otras referencias significativas (responsabilidad social, auditoría social, guía de la transparencia...)
- Otros marcos (normas y sellos referidos a la gestión de la igualdad, medio ambiente, seguridad, salud e higiene...)
- **MANUAL DE BUENA PRÁCTICA** Una acción o conjunto de acciones que, fruto de la identificación de una necesidad, son sistemáticas, eficaces, eficientes, sostenibles, flexibles y están pensadas y realizadas por los miembros de una organización con el apoyo de sus órganos de dirección, y que, además de satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, suponen una mejora evidente de los estándares del servicio, siempre de acuerdo con los criterios éticos y técnicos de FEAPS y alineadas en su misión, su visión y sus valores.
- **CÓDIGO ÉTICO** Catálogo de valores, más o menos extenso, que pretende orientar tanto la intervención de la entidad como su organización interna y las relaciones que establece con el entorno. En algunos casos no se explicitan los valores, sino que directamente se comunican los comportamientos esperados para las organizaciones adheridas a dicho código. Estos comportamientos se refieren a diferentes áreas de gestión y pueden establecer pautas de actuación, pero en ningún caso establecen un procedimiento de gestión determinado.

- NORMA Conjunto de procedimientos, prácticas y especificaciones aceptadas ampliamente.
- MODELO Marco de trabajo que marca orientaciones, directrices de actuación y que aborda la gestión global de la organización<sup>7</sup>.

### 3.2.5 Recursos

El Comité Social de la Central hidroeléctrica Sogamoso, conformado por 10 participantes, dispuestos a entregar tiempo de 20 horas mensuales para ejecutar actividades para el desarrollo del voluntariado. La oficina de Granos de Arena en el departamento de Santander está dotada, por un puesto de 2 Mts \* 2 Mts ubicado en las instalaciones de la Central Hidroeléctrico Sogamoso, además de silla, computador de escritorio, impresora, silla y vitrina.

Recurso humano:

La mano de obra directa e indirecta que se necesita para gestión de los procesos, insumos y servicios además de la ejecución de los recursos físicos.

Tabla 21: Mano de obra directa

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Líder gestor Granos de Arena
10	Auxiliares voluntades

Fuente: Elaboración propia

<sup>7</sup> BEHA TOKIA, Observatorio. Gestión de la calidad en las organizaciones no lucrativas de intervención social. Equipo del Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia.

Tabla 22: Mano de Obra Indirecta

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Presidente
1	Contador
1	Asesor gestor social

Fuente: Elaboración propia

Tabla 23: Recursos Físicos

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Computador Escritorio
1	Telefono
1	Impresora
1	Escritorio
1	Silla genrencial
1	Vitrina 1*50 cm

Fuente: Elaboración propia

### 3.2.6 Análisis de Proveedores

Contamos con el apoyo inicial, de la sede principal en Medellín y los comités de las centrales vecinas, además del apoyo económico del fondo de empleados FEISA. No existe un proveedor específico o repetitivo para la gestión y/o ejecución de los programas o proyectos. La participación de personal voluntario configura un escenario en el que las reglas, propias de los procesos proveedor-comprador, no aplican. Sin embargo, los proveedores (personal que ejecuta los programas) para este proyecto en particular es decir los voluntarios se dividen en:

Tabla 24: Clasificación proveedores

<p><b>Asociados / voluntarios</b> Alrededor de 200 miembros -Participan activamente, aportando conocimiento y sus habilidades.</p>	<p>Trabajadores, pensionados de ISAGEN y ciudadanos del común.</p>
<p><b>Profesional</b> Profesionales en Planeación y Desarrollo Social, encargada del funcionamiento administrativo.</p>	<p>Trabajadores y ciudadanos del común.</p>

Fuente: Elaboración propia

### 3.2.7 Distribución de planta.

De acuerdo a las características de la Asociación Granos de Arena, se presentan ciertos requerimientos y necesidades en cuanto al espacio físico donde se prestarán los servicios y ejecutarán los programas. Las condiciones mínimas de espacio y técnicas requeridas, consisten en un espacio operativo donde se dispondrá reunir las personas beneficiarias de los programas, seguido de un espacio de almacén donde se tenga inventarios de materiales y mobiliario necesario para la correcta ejecución de las actividades de los programas y las oficinas del personal administrativo.

Figura 8. Plano de distribución de la planta



Fuente: Elaboración propia

Este espacio físico lo proporciona ISAGEN sin costo alguno, es decir que no incurre en costos ni gastos de renta por el lugar físico.

## **4 ESTUDIO ADMINISTRATIVO**

El departamento de Recurso Humano de la Asociación tiene por objeto velar por la correcto diseño y ejecución de los programas y proyectos y a su vez de las actividades que componen los mismo en el mejoramiento de la calidad de vida de grupos vulnerables del área de influencia de la central Hidroeléctrica Sogamoso, con el fin de generar procesos de transformación a través de la gestión en los campos humanitario, educativo, productivo y la promoción de la conciencia y el ejercicio de la participación y de la responsabilidad social.

### **4.1 FORMA DE CONSTITUCIÓN**

La Asociación Granos de Arena, que en adelante se denominará: la Asociación, como persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, de número de miembros y patrimonio social variable e ilimitado, regida por la ley y los presentes Estatutos

Para alcanzar el objeto, la Asociación podrá:

- Por intermedio de sus socios prestar servicios de asesoría en los campos de ingeniería, contaduría, derecho, economía, administración, entre otros, para con ello conseguir recursos y aplicarlos al desarrollo del objeto social de la Asociación.
- Adelantar reconocimientos en grupos vulnerables de nuestra sociedad y coordinar ejecución de labores preventivas de asistencia profesional.
- Realizar convenios con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras para la consecución de recursos y aplicarlos al objeto social de la Asociación
- La Asociación podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos que fueren necesarios o convenientes, para adquirir, enajenar o gravar bienes;

efectuar depósitos de dinero, a la vista o a término, en instituciones bancarias o en otras entidades financieras; dar o recibir dinero en mutuo; aceptar herencias donaciones o legados

- Adquirir a cualquier título todos los activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios; gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuera aconsejable su disposición.
- Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la Asociación y con los servicios a que se extiende; si se trata de derechos a terceros celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial.
- Concurrir a la constitución de otro tipo de asociaciones, o vincularse a algunas ya constituidas, siempre que dichas asociaciones tengan actividades similares, conexas o complementarias.

## **4.2 CULTURA ORGANIZACIONAL**

### **4.2.1 Visión (actual sede Medellín)**

Granos de Arena será reconocida por la sociedad en general y por sus asociados en particular por su contribución a lograr un país más justo y por la eficacia en empalmar las necesidades de la comunidad, con la capacidad y entrega de sus asociados y voluntarios (Granos de Arena, 2017).

### **4.2.2 Misión (actual sede Medellín)**

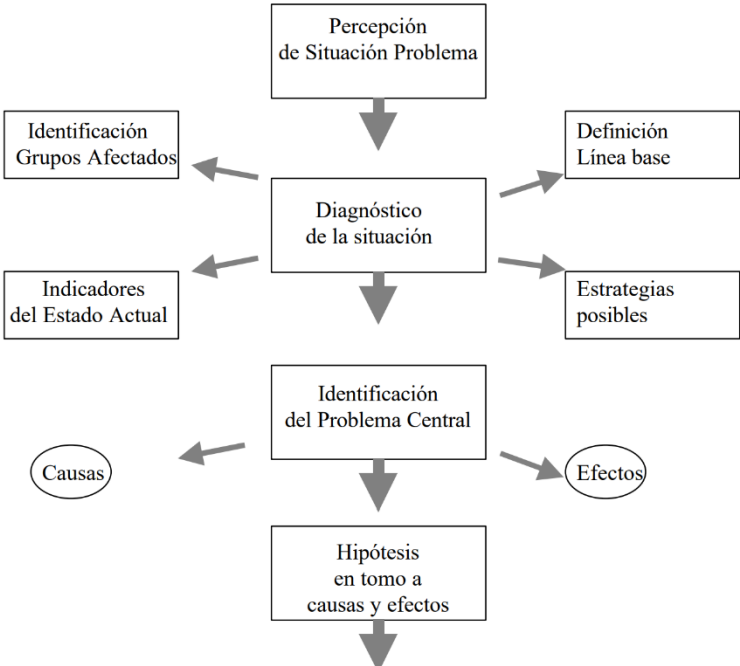
La Asociación Granos de Arena es una entidad sin ánimo de lucro, que genera procesos de cambio para el mejoramiento de la calidad de vida de grupos

vulnerables de la sociedad, con el fin de generar procesos de transformación a través de la gestión en los campos humanitario, educativo, productivo y la promoción de la conciencia y el ejercicio de la participación y de la responsabilidad social (Granos de Arena, 2017).

### 4.2.3 Estrategia

Granos de Arena adopta la estrategia de ser un vínculo entre sus asociados y la comunidad, orientando sus esfuerzos a satisfacer las diferentes necesidades y expectativas de ambos. La estrategia consiste en diseñar y ejecutar proyectos sociales que mejoren la calidad de vida de las comunidades; mantener sostenibilidad económica de la Asociación Granos de Arena y disponer de una organización adecuada que motive la participación activa de los voluntarios en los proyectos sociales.

Figura 9. Formato proceso evaluación propuestas para proyectos



Fuente: Román, M. CIDE

Posterior a la estructura de diseño de propuestas, se establecen las estrategias propias de cada proyecto por medio de una matriz donde se involucran el producto la actividad o programa y la duración de cada programa así:

Tabla 25. Descripción estrategias por programa y duración

<b>Producto</b>	<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Duración (fechas)</b>
50 adultos mayores capacitados en técnicas y conocimientos básicos de sistemas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño de cada sesión de los talleres</li> <li>2. Calendarización y horario de las sesiones</li> <li>3. Cho sesiones capacitación en manejo de sistemas nivel básico</li> <li>4. Evaluación de los temas tratados</li> </ol>	Fechas aproximadas de ejecución
<b>Producto</b>	<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Duración (fechas)</b>
70 niños entre las edades de 7 a 9 años sin estudio los que se les ofrece clases de lectura y escritura	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño de las sesiones</li> <li>2. Prueba diagnóstica que determine el nivel de los niños</li> <li>3. Realización de lecturas y clases que enseñen a leer y escribir</li> <li>4. Evaluación de las sesiones</li> </ol>	Establecimiento de fechas aproximadas.

Fuente: Elaboración propia

### 4.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En relación a los requerimientos de recurso humano que exige la puesta en marcha de la Asociación Granos de Arena, desde el punto de vista operativo se hace necesario efectuar una descripción de los cargos y las capacidades que serán necesarias para el correcto desempeño de las funciones acordes al cargo. Las

funciones de los empleados de la Asociación Granos de Arena, se distribuirán en dos departamentos independientes, a saber, administrativo y operativo; el primero estará encargado de las tareas organizacionales desde la contabilidad y administración general y el departamento operativo, proceso de ejecución de las actividades de los programas o proyectos sociales, así como cuidado de los equipos, calidad y demás temas relacionados con la prestación del servicio.

### 4.3.1 Organigrama

El organigrama de la Asociación está constituido por un Presidente que se encuentra en Medellín quien controla Granos de Arena desde el más alto mando, seguido del Director de Sede quien se encarga de la puesta en marcha de la Sede en colaboración del Coordinador y el Comité de Asistencia que se encargan de revisar, analizar y proponer los diferentes programas o proyectos para el beneficio de la comunidad y por último el contador y el tesorero encargados de llevar las cuentas de las donaciones y gastos en la puesta en marcha de los programas y proyectos que serán ejecutados por los voluntarios y profesionales.

Figura 10. Organigrama Granos de Arena Sede Santander



Fuente: Elaboración propia

### 4.3.2 Descripción y perfil de cargos

#### 4.3.2.1 Área de Voluntariado

Voluntariado se necesitan personas adultas, sin perfil específico, con motivación en el trabajo a realizar y dispuestas a trabajar en equipo.

- Para labores de sensibilización y apoyo en nuestros programas
- Personas que quieran comprometerse en nuestros programas de sensibilización.
- Los voluntarios están presentes en todos los eslabones de la organización, desde las labores de dirección hasta la ejecución de los distintos proyectos.

#### 4.3.2.2 Personal Administrativo

Personal administrativo requerido y sus respectivos cargos, breve descripción del perfil requerido.

Tabla 26: Perfiles

<b>IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	<b>HOJA DE ANALISIS OCUPACIONAL</b>
	<b>Área:</b> Voluntariado
	<b>Cargo jefe inmediato:</b> Coordinador
	<b>No de cargos iguales:</b> (0) <b>Cargos que supervisa</b> (0)
	<b>Nombre del cargo:</b> Voluntario Granos de Arena
<b>FUNCIONES, TAREAS QUE COMPONEN EL CARGO</b>	<p><b>Labores principales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas adultas, sin perfil específico, con motivación en el trabajo a realizar y dispuestas a trabajar en equipo.</li> <li>• Para labores de sensibilización y apoyo en nuestros programas</li> <li>• Personas que quieran comprometerse en nuestros programas de sensibilización.</li> <li>• Los voluntarios están presentes en todos los eslabones de la organización, desde las labores de dirección hasta la ejecución de los distintos proyectos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar y colaborar en todas las actividades que desarrolle la Asociación para el cabal cumplimiento del Objeto.</li> <li>• Conocer los Estatutos y declarar su voluntad de cumplirlos fielmente.</li> <li>• Brindar su apoyo y colaboración a la Asociación, ya sea económico o de prestación de servicios personales.</li> </ul> <p><b>Labores secundarias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener un clima laboral adecuado, velando por el bienestar de las relaciones de los compañeros voluntarios.</li> </ul> <p><b>EXPERIENCIA:</b> No requiere</p>
<b>DE RESPONSABILIDAD</b>	<p>Es responsable por la información confidencial que maneja la Asociación, tales como estados financieros, acuerdos comerciales, impuestos, seguros y contactos con proveedores y clientes.</p> <p>ESFUERZO MENTAL: Las labores del cargo exigen concentración mental durante las horas de voluntariado.</p> <p>CONDICIONES AMBIENTAL: (condiciones atmosféricas, ruido, luz) Sus labores deben ejecutarse bajo una buena iluminación. Y condiciones atmosféricas muy adecuadas para su funcionamiento.</p>
<b>PENOSIDAD DEL CARGO</b>	RIESGOS DEL CARGO: no genera riesgo.
<b>IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	<p><b>HOJA DE ANALISIS OCUPACIONAL</b></p> <p><b>Área:</b> Administrativas</p> <p><b>Cargo jefe inmediato:</b> presidente</p> <p><b>No de cargos iguales:</b> (0)    <b>Cargos que supervisa</b> (10)</p> <p><b>Nombre del cargo:</b> Consejo Asesor</p>

<p><b>FUNCIONES, TAREAS QUE COMPONEN EL CARGO</b></p>	<p><b>Labores principales:</b> Si la Junta Directiva lo considera conveniente, podrá nombrar un Consejo Asesor, el cual estará integrado por tres (3) miembros, quienes pueden ser o no ser miembros de la Asociación, designados para períodos de un (1) año, siendo posible su reelección en forma indefinida.</p> <p><b>REUNIONES DEL CONSEJO ASESOR</b></p> <p>El Consejo Asesor se reunirá cada vez que sea convocado por el Presidente de la Junta Directiva o por la mayoría de sus integrantes.</p> <p><b>FUNCIONES DEL CONSEJO ASESOR</b></p> <p>Son funciones del Consejo Asesor las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Apoyar a la Asociación en el diseño, implementación, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos.</li> <li>b) Enriquecer con su experiencia los programas de la Asociación.</li> <li>c) Plantear alternativas, modelos, propuestas y medios que contribuyan al fortalecimiento de la Asociación.</li> <li>d) Asistir a las reuniones de Junta Directiva, cuando así lo requieran los miembros de Junta o el tema a tratar amerite su asistencia.</li> </ol> <p><b>Labores secundarias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener un clima laboral adecuado, velando por el bienestar de las relaciones de los compañeros voluntarios.</li> </ul> <p><b>EXPERIENCIA:</b> No requiere</p>
---	---

<b>DE RESPONSABILIDAD</b>	<p>Es responsable por la información confidencial que maneja la Asociación, tales como estados financieros, acuerdos comerciales, impuestos, seguros y contactos con proveedores y clientes.</p> <p>ESFUERZO MENTAL: Las labores del cargo exigen concentración mental durante las horas de voluntariado.</p> <p>CONDICIONES AMBIENTAL: (condiciones atmosféricas, ruido, luz) Sus labores deben ejecutarse bajo una buena iluminación. Y condiciones atmosféricas muy adecuadas para su funcionamiento.</p>
<b>PENOSIDAD DEL CARGO</b>	<b>RIESGOS DEL CARGO:</b> no genera riesgo.
<b>IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	<b>HOJA DE ANALISIS OCUPACIONAL</b>
	<b>Área:</b> Administrativa
	<b>Cargo jefe inmediato:</b> Ninguno
	<b>No de cargos iguales:</b> (0) <b>Cargos que supervisa</b> (1)
<b>Nombre del cargo:</b> Presidente y Director	

<p><b>DEFINICIÓN DEL CARGA</b></p>	<p>El Presidente será el Representante Legal de la Asociación y de la Junta Directa; será el responsable directo de la ejecución de sus planes y programas. Tendrá pues a su cargo, la administración de la entidad dentro de la órbita de su competencia, con sujeción a las prescripciones estatutarias y a las decisiones de la Asamblea de Socios y de su Junta Directiva.</p> <p>El director será nombrado por la Junta Directiva en su primera reunión, luego de elegida por la Asamblea General y reemplazará al Presidente en sus faltas temporales. En caso de sobrevenir una falta absoluta del Presidente, este tomará el cargo hasta que sea nombrado el nuevo miembro por la Asamblea General y posteriormente la Junta Directiva en su interior decida si continúa en el cargo o es nombrado otro nuevo Presidente.</p>
------------------------------------	---

<b>FUNCIONES, TAREAS QUE COMPONEN EL CARGO</b>	<p>Son funciones del Presidente, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Impulsar, dirigir y controlar los Planes de Trabajo de la asociación que sean sometidos al análisis y aprobación de la Junta Directiva.</li> <li>b) Dirigir la Asociación según las Políticas y los Planes de Trabajo aprobadas por la Junta Directiva.</li> <li>c) Aceptar o rechazar donaciones.</li> <li>d) Gestionar los recursos necesarios para el cumplimiento del objeto de la Asociación, así como las relaciones que aseguren su sostenibilidad.</li> <li>e) Promover los programas y proyectos ante personas, empresas, Gobierno Nacional, organismos nacionales e internacionales, actuando con pleno sometimiento de las Leyes Colombianas y a los Estatutos de la Asociación.</li> <li>f) Gestionar los convenios y contratos con su trámite correspondiente.</li> <li>g) Coordinar el diseño, aplicación y supervisión de la metodología de funcionamiento.</li> <li>h) Convocar a la Asamblea de Socios y a la Junta Directiva en sus reuniones ordinarias y extraordinarias.</li> <li>i) Representar a la Asociación Judicial y extrajudicialmente.</li> <li>j) Designar apoderados para casos especiales y asuntos concretos, otorgándoles las facultades que la situación requiera.</li> <li>k) Adelantar los procesos de diálogo y concertación con los diferentes actores sociales para la viabilidad de los programas y proyectos.</li> </ul>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"><li>l) Hacerse responsable de una labor de pedagogía social consistente en difundir el pensamiento y la práctica de la solidaridad, la responsabilidad social y el derecho a la igualdad de oportunidades, en especial en el medio empresarial.</li><li>m) Asistir a todos los actos en los cuales sea conveniente la presencia de la Asociación.</li><li>n) Nombrar los miembros del Consejo Asesor.</li><li>o) Velar por el estricto cumplimiento de los deberes que los Estatutos imponen a los miembros y empleados de la Asociación.</li><li>p) Las demás que le asigne la Junta Directiva y aquellas que le correspondan como Representante Legal y como Presidente de la Junta Directiva de la Asociación.</li></ul>
--	---

<b>DE RESPONSABILIDAD</b>	<p>Es responsable por la información confidencial que maneja la Asociación, tales como estados financieros, acuerdos comerciales, impuestos, seguros y contactos con proveedores y clientes.</p> <p>ESFUERZO MENTAL: Las labores del cargo exigen concentración mental durante las horas de voluntariado.</p> <p>CONDICIONES AMBIENTAL: (condiciones atmosféricas, ruido, luz) Sus labores deben ejecutarse bajo una buena iluminación. Y condiciones atmosféricas muy adecuadas para su funcionamiento.</p>
<b>PENOSIDAD DEL CARGO</b>	<b>RIESGOS DEL CARGO:</b> no genera riesgo.
<b>IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	<b>HOJA DE ANALISIS OCUPACIONAL</b>
	<b>Área:</b> Administrativo
	<b>Cargo jefe inmediato:</b> Presidente
	<b>No de cargos iguales:</b> (0) <b>Cargos que supervisa</b> (0)
<b>FUNCIONES, TAREAS QUE COMPONEN EL CARGO</b>	<b>Nombre del cargo:</b> Coordinador de proyectos
	<p><b>Labores principales:</b></p> <p>Son funciones del Coordinador de proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Levantar las actas de cada reunión de la Junta Directiva.</li> <li>b) Disponer el ordenamiento de los archivos y su conservación.</li> <li>c) Llevar la correspondencia de la Asociación</li> </ul>

	<p>d) Mantener al día la lista de los miembros de la Asociación, con las direcciones, teléfonos y demás datos de importancia.</p> <p>e) Las demás que le fije la Junta Directiva.</p> <p><b>Labores secundarias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener un clima laboral adecuado, velando por el bienestar de las relaciones de los compañeros voluntarios.</li> </ul> <p><b>EXPERIENCIA:</b> No requiere</p>
<p><b>DE RESPONSABILIDAD</b></p>	<p>Es responsable por la información confidencial que maneja la Asociación, tales como estados financieros, acuerdos comerciales, impuestos, seguros y contactos con proveedores y clientes.</p> <p><b>ESFUERZO MENTAL:</b> Las labores del cargo exigen concentración mental durante las horas de voluntariado.</p> <p><b>CONDICIONES AMBIENTAL:</b> (condiciones atmosféricas, ruido, luz) Sus labores deben ejecutarse bajo una buena iluminación. Y condiciones atmosféricas muy adecuadas para su funcionamiento.</p>
<p><b>PENOSIDAD DEL CARGO</b></p>	<p><b>RIESGOS DEL CARGO:</b> no genera riesgo.</p>
	<p><b>HOJA DE ANALISIS OCUPACIONAL</b></p> <p><b>Área:</b> administrativo</p> <p><b>Cargo jefe inmediato:</b> Presidente</p>

<b>IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	<b>No de cargos iguales: (0)    Cargos que supervisa (0)</b>
	<b>Nombre del cargo:</b> Tesorero
<b>FUNCIONES, TAREAS QUE COMPONEN EL CARGO</b>	<p><b>Labores principales:</b></p> <p>Son funciones del Tesorero:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Llevar los estados financieros de la Asociación.</li> <li>b) Llevar la contabilidad de la Asociación y asentar los libros.</li> <li>c) Manejar las cuentas bancarias o de ahorros pertenecientes a la Asociación.</li> <li>d) Planear los flujos de caja.</li> <li>e) Tener al día el inventario de los bienes muebles e inmuebles de la Asociación.</li> <li>f) Poner en conocimiento y aprobación de la junta directiva de las inversiones, garantías, seguros en los que vaya a realizar la Asociación.</li> </ol> <p>Las demás que le fije la Junta Directiva.</p> <p><b>Labores secundarias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener un clima laboral adecuado, velando por el bienestar de las relaciones de los compañeros voluntarios.</li> </ul> <p><b>EXPERIENCIA:</b> No requiere</p>

<b>DE RESPONSABILIDAD</b>	<p>Es responsable por la información confidencial que maneja la Asociación, tales como estados financieros, acuerdos comerciales, impuestos, seguros y contactos con proveedores y clientes.</p> <p>ESFUERZO MENTAL: Las labores del cargo exigen concentración mental durante las horas de voluntariado.</p> <p>CONDICIONES AMBIENTAL: (condiciones atmosféricas, ruido, luz) Sus labores deben ejecutarse bajo una buena iluminación. Y condiciones atmosféricas muy adecuadas para su funcionamiento.</p>
<b>PENOSIDAD DEL CARGO</b>	<b>RIESGOS DEL CARGO:</b> no genera riesgo.
<b>IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	<b>HOJA DE ANALISIS OCUPACIONAL</b>
	<b>Área:</b> Administrativo <b>Cargo jefe inmediato:</b> Presidente
	<b>No de cargos iguales:</b> (0) <b>Cargos que supervisa</b> (0)
	<b>Nombre del cargo:</b> Revisor Fiscal
<b>FUNCIONES, TAREAS QUE COMPONEN EL CARGO</b>	<p><b>Labores principales:</b></p> <p>Son funciones del Revisor Fiscal, además de las que les señala el Código de Comercio, las siguientes:</p> <p>a) Velar porque todas las actuaciones de los órganos de la Asociación se ajusten a las directrices de la Asamblea General, la Junta Directiva y en general a la Ley Colombiana.</p>

	<p>b) Presentar a la Asamblea General los informes sobre los estados financieros y los balances anuales y de los diferentes contratos o convenios.</p> <p>c) Informar a la Junta Directiva de cualquier irregularidad que encuentre en las cuentas y en la marcha general de la Asociación.</p> <p>d) Validar con su dictamen los Balances y estados financieros de la Asociación.</p> <p>e) Velar porque se lleven regularmente la contabilidad y los libros de actas y porque se conserven en debida forma la correspondencia y los comprobantes de gastos.</p> <p>f) Impartir las instrucciones, practicar las inspecciones y solicitar los informes que sean necesarios para establecer un control permanente sobre los valores sociales.</p> <p>g) Suministrar a la Asamblea General, a la Junta Directiva los informes o aclaraciones que le sean solicitados.</p> <p>h) Asistir con voz, pero sin voto a las reuniones de Junta Directiva.</p> <p>i) Convocar a la Asamblea General y a la Junta Directiva, cuando lo estime conveniente o se presenten irregularidades en el manejo de la Asociación.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Parágrafo:</b> No podrá el Revisor Fiscal tener parentesco de afinidad en primer grado ni de</li></ul>
--	---

	<p>consanguinidad hasta el cuarto grado, ni efectuar negocios con los miembros de Junta Directiva y los empleados de la Asociación.</p> <p><b>Labores secundarias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener un clima laboral adecuado, velando por el bienestar de las relaciones de los compañeros voluntarios.</li> </ul> <p><b>EXPERIENCIA:</b> No requiere</p>
<p><b>DE RESPONSABILIDAD</b></p>	<p>Es responsable por la información confidencial que maneja la Asociación, tales como estados financieros, acuerdos comerciales, impuestos, seguros y contactos con proveedores y clientes.</p> <p><b>ESFUERZO MENTAL:</b> Las labores del cargo exigen concentración mental durante las horas de voluntariado.</p> <p><b>CONDICIONES AMBIENTAL:</b> (condiciones atmosféricas, ruido, luz) Sus labores deben ejecutarse bajo una buena iluminación. Y condiciones atmosféricas muy adecuadas para su funcionamiento.</p>
<p><b>PENOSIDAD DEL CARGO</b></p>	<p><b>RIESGOS DEL CARGO:</b> no genera riesgo.</p>

Fuente: Elaboración propia

#### 4.3.2.3 *Funciones de la junta directiva*

Corresponde a la Junta Directiva ejercer las funciones de dirección y administración no atribuidas expresamente en estos estatutos a la Asamblea General y entre ellas las siguientes:

- Autorizar al Presidente cuando suscriba actos y/o contratos superiores a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales vigentes.
- Designar entre sus miembros un Presidente, un Vice-presidente, un tesorero y un Secretario.
- Controlar la administración de la Asociación.
- Elaborar los reglamentos que considere convenientes para la buena marcha de la Asociación.
- Crear los empleos y equipos de trabajo que juzguen necesarios y designar las personas que hayan de desempeñarlos, fijando las respectivas actividades.
- Administrar los bienes de la Asociación.
- Delegar las atribuciones que considere convenientes.
- Revisar los informes que presente el Revisor Fiscal y pronunciarse sobre ellos en la Asamblea General.
- Elaborar y aprobar el proyecto anual de presupuesto y presentarlo para su revisión a la Asamblea General.
- Convocar a la Asamblea General de Asociados.
- Otorgar reconocimientos cada año, a los Asociados que se hayan destacado por su aporte y contribución al logro de los objetivos de la Asociación.
- Las demás que le señale la Ley y los estatutos o le delegue la Asamblea General en cuanto esto último fuere legalmente posible
- Desarrollar los planes y programas en forma particular, que no corresponda al rol de la Asamblea General

### **4.3.3 Miembros de la asociación**

Fundadores: Todas aquellas personas jurídicas y naturales que suscribieron el Acta de Constitución.

Afiliados: todas aquellas personas naturales o jurídicas que posteriormente sean admitidas por la Junta Directiva, con el voto favorable de la mayoría simple de sus miembros.

### **4.3.4 Deberes de los miembros**

Son deberes de los miembros:

- Participar y colaborar en todas las actividades que desarrolle la Asociación para el cabal cumplimiento del Objeto.
- Conocer los Estatutos y declarar su voluntad de cumplirlos fielmente.
- Brindar su apoyo y colaboración a la Asociación, ya sea económico o de prestación de servicios personales.

### **4.3.5 Derechos de los miembros**

Son derechos de los miembros:

- Asistir a las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias con derecho a voz y voto.
- Ser elegido y elegir las directivas de la Asociación.
- Retirarse voluntariamente, dando aviso por escrito a la Junta Directiva.

### **4.3.6 Requisitos para ser nuevo miembro**

Presentar solicitud de ingreso por escrito a la Junta Directiva.

Aprobación de ingreso por la mitad más uno de los miembros de la Junta Directiva.

#### **4.3.7 Causales para perder la calidad de miembro**

- Incumplimiento de las Estatutos y de los deberes establecidos en el artículo 7° (Granos de Arena, 2017).
- Renuncia o retiro aceptado.
- Por decisión de la Junta Directiva, con el voto favorable de todos sus miembros principales, con fundamento en motivos de especial gravedad, tales como el incumplimiento reiterado de los estatutos o la realización de actividades en contra o incompatibles con los objetivos de la Asociación.

#### **4.3.8 Recursos adicionales**

**Los Fondos de la Asociación estarán formados además por:**

- Aportes realizados por miembros de la Asociación
- Otras donaciones que reciba de personas naturales o jurídicas no pertenecientes a la Asociación.
- Herencias o legados que le sean adjudicados.
- Rendimientos y beneficios que obtengan en el desarrollo de sus propias actividades.

#### **4.3.9 Recursos por asesorías**

A nombre de la Asociación, los socios que tengan profesiones liberales, podrán asesorar a otras Asociaciones o Fundaciones, Empresas en constitución o en otras especialidades del conocimiento. El producto de estas asesorías se podrá tomar como aporte a la Asociación.

#### **4.3.10 Dirección**

La Asociación será administrada y dirigida por la Asamblea General de Socios, la Junta Directiva, y tendrá un Revisor Fiscal y su suplente.

##### *4.3.10.1 Asamblea general*

La Asamblea General de Socios, es el órgano supremo de la Asociación. Estará integrada, con derecho a voz y voto, por todos los miembros de la Asociación. También podrán asistir personas invitadas con derecho a voz. El Asociado que no desee o no pudiere asistir a una reunión de la Asamblea, podrá constituir un apoderado entre los miembros para que lo represente, mediante comunicación escrita, dirigida al Presidente de la Junta Directiva de la Asociación, en la cual hará constar el nombre de la persona quien lo sustituirá y la fecha de la reunión. No se podrán representar a más de dos (2) Asociados.

La Asamblea General de Asociados podrá ser sustituida por la Asamblea General de Delegados cuando el número de asociados sea superior a cien (100) o cuando su realización resulte onerosa o difícil por la dispersión geográfica de los Asociados. La Asamblea General de Delegados será conformada por delegados de los Asociados, elegidos para un período de un (1) año, en proporción de un delegado por cada diez (10) asociados. El número mínimo de delegados será de diez (10).

**Parágrafo 2:** La decisión de realizar la Asamblea General de Delegados la tomará la Junta Directiva, en el momento oportuno, informando adecuadamente a todos los asociados y reglamentando los procesos de participación y elección.

#### *4.3.10.2 Reuniones ordinarias y extraordinarias*

Las Asambleas Generales podrán ser ordinarias y extraordinarias. Las primeras se efectuarán anualmente dentro de los tres primeros meses del año. Las extraordinarias serán convocadas cuando así lo solicite y a su juicio, la mayoría simple de los miembros de la Junta Directiva o a petición del Revisor Fiscal, debiendo en estos casos señalarse, junto a la citación, el objeto de la reunión. Podrá prescindirse de la convocatoria cuando estuvieren presentes o representados todos los Asociados.

La citación deberá hacerse con comunicación enviada a los socios con una anticipación no menor a cinco (5) días calendario, indicando el lugar, el día y la hora de la reunión.

#### *4.3.10.3 Presidente y secretario de la asamblea*

La Asamblea General será presidida por un miembro que ella misma designe por mayoría simple y un Secretario quien será el encargado de elaborar el Acta. Las sesiones de la Asamblea se harán preferentemente en las instalaciones de la central Hidroeléctrica Sogamoso, y será válida su reunión en otro municipio, cuando así lo decidiese la Junta Directiva. También se pueden realizar reuniones múltiples en forma simultánea en varios sitios. Si la Asamblea no fuere oportunamente convocada para su reunión ordinaria anual, podrá sesionar por derecho propio el último día hábil del mes de marzo, a las cinco (5) de la tarde, en la sede de la Asociación; en tal caso, bastará para formar el quórum decisorio, la presencia o representación de nueve (9) Asociados.

#### **ARTÍCULO 18. QUORUM DE LA ASAMBLEA**

Para sesionar válidamente el quórum se constituye con la mitad más uno de los miembros o delegados, según el caso. No obstante, si pasada una hora de la

convocatoria para iniciar la reunión no se complete el quórum, la Asamblea podrá tomar decisiones con mínimo nueve (9) de sus miembros, salvo el caso de la Asamblea de Delegados cuyo quórum se conformará con la mitad más uno de los delegados. Las decisiones se tomarán por mayoría simple, es decir, la mitad más uno de los votos. Las deliberaciones y decisiones se harán constar en un libro de actas que firmarán su Presidente y su Secretario, previa aprobación de los Asociados presentes. Cada Asociado tendrá derecho a un voto. Se exceptúa de este quórum la elección de Junta Directiva que se hará por el sistema de planchas, las reformas estatutarias y la disolución de la Asociación, que requieren un quórum especial.

#### *4.3.10.4 Libro de actas*

La Asociación llevará un libro de actas de la Asamblea, en el cual se insertarán todas ellas en orden cronológico; las actas serán aprobadas por la comisión designada para tal efecto y firmadas por el Presidente y Secretario.

#### *4.3.10.5 Funciones de la asamblea general*

- Nombrar para períodos de un (1) año y por el sistema de planchas, cinco (5) miembros principales de la Junta Directiva y cinco (5) suplentes de número. Los miembros de Junta Directiva podrán ser reelegidos en forma consecutiva por una vez.
- Elegir para períodos de un (1) año al Revisor Fiscal con su respectivo suplente, pudiendo libremente reelegirlos o removerlos en cualquier momento
- Fijar las políticas y directrices generales
- Vigilar el cumplimiento de los objetivos
- Modificar los Estatutos y decretar la disolución de la Asociación, con el voto favorable del setenta (70%) por ciento de los Asociados.

- Considerar, aprobar, improbar o modificar los balances generales a diciembre 31, las cuentas e informes que debe rendirle el Presidente de la Junta Directiva y revisar los presupuestos anuales de la Asociación
- Ordenar el establecimiento de seccionales o dependencias alternas
- Dirigir las actividades de la Asociación y adoptar sus planes y programas generales
- Aprobar el informe del Revisor Fiscal
- Elegir al liquidador en el momento de decretarse la disolución de la Asociación, dar las pautas para su liquidación y decidir sobre la entidad sin ánimo de lucro y de interés social a la cual deben pasar los activos que quedaren

#### *4.3.10.6 Junta directiva*

### **Miembros**

La Junta Directiva será el máximo órgano de dirección y administración. Estará integrada por cinco (5) miembros, cada uno de los cuales tendrá un suplente de número, elegido por la Asamblea General mediante el sistema de planchas. Los miembros principales tendrán derecho a voz y voto, mientras que los suplentes sólo tendrán derecho a voz. Cuando un suplente supla la ausencia de un miembro principal tendrá derecho a voto.

#### *4.3.10.7 Conformación y quorum para deliberar y decidir*

Para ser elegido miembro de la Junta Directiva se requiere ser miembro de la Asociación, con no menos un (1) año de antigüedad, salvo para conformar la primera Junta. La Junta Directiva elegirá un Presidente para presidir y dirigir sus reuniones y vigilar el cumplimiento del objeto social y un Secretario encargado de llevar las actas y convocar a las reuniones. Estos durarán en sus funciones un (1) año y podrán ser reelegidos en forma consecutiva por una sola vez. El Presidente de la

Junta Directiva y de la Asociación, presentará un informe anual a la Asamblea General sobre la gestión adelantada por la Junta Directiva y hará las veces de representante legal de la Asociación. La Junta Directiva deliberará y decidirá válidamente con la presencia y los votos de por lo menos tres (3) de sus miembros.

#### *4.3.10.8 Reuniones y actas*

La Junta Directiva se reunirá ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente por convocatoria del Presidente o su Secretario, mediante comunicación a cada miembro, con antelación no inferior a cinco (5) días calendario, indicando lugar, fecha y hora de la reunión, así como el respectivo Orden del Día. Igualmente se podrá convocar en forma extraordinaria por parte de dos (2) de sus miembros principales o el Revisor Fiscal. En la Junta Directiva se llevará un libro de Actas en la cual se asentarán estas por orden cronológico; las actas serán aprobadas y firmadas por el Presidente y Secretario de la Junta.

## 5 ESTUDIO FINANCIERO

La inversión se utiliza en productos, proyectos o servicios que se consideran lucrativos, ya sea la creación de una empresa o la adquisición de acciones. Toda inversión tiene implícito un riesgo, que debe contemplarse antes de tomar decisiones, motivo por el cual y por ser una asociación sin ánimo de lucro no se recurre a inversiones. El mobiliario también equipo de oficina: (computador, escritorio, elementos de papelería y teléfono) fueron donación entregada por la empresa ISAGEN, además se tiene un ingreso de \$10.000.000 donación del fondo de empleados FEISA, destinado a ejecutarse en proyectos sociales para el año 2018.

Todo proyecto requiere de una inversión inicial en diferentes rubros tales como terrenos, adecuaciones, maquinaria y equipos, muebles y enseres, equipos de oficina y herramientas como inversión fija y algunos otros gastos en inversión diferida. Así mismo todo proyecto debe contar con unos costos organizacionales como nómina y gastos asociados a la operación de las oficinas, lo que indiscutiblemente requiere de montos de inversión de recursos propios o de créditos bancarios. Este proyecto en particular no requiere tener en cuenta algún rubro de los anteriores debido a la figura de voluntariado y al ofrecimiento de ISAGEN en dotar a la Asociación con todos los elementos físicos y de locación necesarios para su funcionamiento. Con respecto al personal que estará en control y supervisión de los proyectos y gerenciando la asociación, serán cargos ocupados por personas que trabajarán Ad Honorem cumpliendo con las responsabilidades de cada uno de los cargos. En relación al personal de operación de las actividades de los programas o proyectos, serán voluntarios que harán las veces de apoyo logístico para la puesta en marcha de los proyectos, figuras que eliminan cualquier desembolso de dinero para su ejecución.

Sin embargo, la Asociación sí necesita recursos económicos sea en dinero o en materiales o cualesquier formas que tengan estos, para el logro y cumplimiento de los programas o proyectos que se determinen sean viables y oportunos para la sociedad objetivo. Para lo anterior, la Asociación cuenta con una serie de participantes activos en donaciones que permiten a la misma funcionar y propagar su misión y visión en los territorios que han sido elegidos, entre los que se encuentran:

- FEISA
- Gobernación de Santander
- Alcaldía de Betulia
- Iglesia
- Bienestar Familiar

Estás donaciones son el único rubro que la Asociación debe administrar de tal manera que sirvan para la ejecución de proyectos y programas. Para ello, la Asociación cuenta con un presupuesto que se detalla a continuación:

## 5.1 PROYECCIONES FINANCIERAS (Se trabajará con pesos constantes)

Tabla 27: Presupuesto

ASOCIACION GRANOS DE ARENA PRESUPUESTO DE CAJA														
Nit 811.043.081-3														
PRESUPUESTO DE CAJA														
Enero a diciembre de 2018														
CONCEPTO		TOTAL AÑO	ENERO	FEBRO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPBRE	OCTBR	NOVBRE	DICBRE
<b>INGRESOS</b>														
Disponibilidad Inicial de Caja	Plan	\$ 10,000,000	\$ 10,000,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Real													
Donaciones de socios, empleados, actividades y otros	Plan	\$ 5,400,000	\$ -	\$ 3,000,000	\$ -	\$ 800,000	\$ -	\$ 1,000,000	\$ -	\$ 500,000	\$ -	\$ 100,000	\$ -	\$ -
	Real													
Convenio ISAGEN	Plan	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Real													
Imprevistos	Plan	\$ 600,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ -	\$ 100,000	\$ -	\$ 100,000	\$ -	\$ 100,000	\$ -	\$ 100,000	\$ -	\$ -
	Real													
<b>TOTAL, INGRESOS + Disponibilidad Inicial de Caja</b>	<b>Plan</b>	<b>\$ 14,800,000</b>	<b>\$ 9,900,000</b>	<b>\$ 2,900,000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 700,000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 900,000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 400,000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
	Real													
<b>EGRESOS</b>														
Gastos de Operación	Plan	\$ 370,000		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 370,000	\$ -	\$ -	\$ -
	Real													
Donaciones que efectúa la Asociación para obras solidarias	Plan	\$ 5,300,000	\$ -	\$ 2,000,000	\$ -	\$ 800,000	\$ -	\$ 1,500,000	\$ -	\$ 1,000,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Real													
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>Plan</b>	<b>\$ 5,670,000</b>	<b>\$ 2,000,000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 800,000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,500,000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,000,000</b>	<b>\$ 370,000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
	Real													
Disponibilidad Final de Caja	Plan	\$ 9,130,000	\$ 9,130,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Real													
<b>TOTAL EGRESOS + Disponibilidad Final de Caja</b>	<b>Plan</b>	<b>\$ 14,800,000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
	Real													
La utilización de estos recursos fue aprobada por la dirección de la Sede Santander para los diferentes Proyectos para el año 2018														
Supuestos:														
Se elaboró un presupuesto propio.														
Ingresos	Se considera ingreso, el valor donado por el Fondo de ahorro FEISA. Para las actividades que se realizarán en el año 2018, se estima valor de \$5.400.000													
Egresos:	En los Gastos de Operación se tienen en cuenta los gastos mínimos legales, (suscripción en la cámara de comercio, para formalizar sede en Santander) y todos aquellos que son necesarios para realizar las diferentes actividades solidarias. Se tuvo en cuenta las mayores donaciones a realizar en algunos meses por eventos especiales													
Por actividades, y donaciones por parte de los asociados del comité Granos de Arena en Santander y por subsidio entregado por el FEISA inicia con \$10.000.000														

### **5.1.1 Programa Modelo: Tienda Nueva**

En el colegio Integrado de Nuestra Señora de la Paz, en el sector de Tienda Nueva, donde se encuentran 7 sedes: la playa, la flor, la primavera, coloreña, golondrinas aguamieluda alta y baja se realizó una visita diagnóstica en el área de la educación en compañía de un líder social y el rector de la institución Javier Edgardo Rojas y Leidy Acelas como asesora y gestora del programa en la cual se identificaron 300 alumnos de las zonas aledañas con problemas sociales y culturales. Se socializó y analizaron los problemas que afectan el desarrollo de los niños y adolescentes. Se definió crear plan de acción donde el objetivo es mitigar los siguientes problemas:

#### *5.1.1.1 Directamente a los estudiantes:*

- Consumo sustancias psicoactivas
- Bajo rendimiento
- Falta de identidad
- Conductas delictivas

#### *5.1.1.2 Directamente a los profesores:*

- Falta trabajo en equipo
- Aptitud individualista
- Poca disposición para desempeño laboral
- Fachada de sindicato

#### *5.1.1.3 Directamente a la institución*

- Pocas herramientas tecnológicas

**Posterior a la visita y definición del problema, se genera la siguiente propuesta**

#### 5.1.1.4 *Directamente a los estudiantes:*

- Diplomado, talleres y/o capacitaciones
- Pedagógicos para la convivencia y educación ciudadana
- Taller de ods
- Profesionales cuentan su historia. Inspirar
- Personas que cuentan su historia delincinencial
- Ejercicio – meditación - mind fitness.

#### 5.1.1.5 *Directamente a la institución*

- Proyectos dados por los estudiantes de 9 10 y 11 grado que mejoren el entorno educativo y social
- Escuela de liderazgo.
- Estrategias para gestión y acción al deporte.
- Embellecimiento social.

#### 5.1.1.6 *Etapas*

##### I etapa -del ser

- ✓ Proyecto de vida
- ✓ Gerencia vida: autodisciplina y autogestión

##### II etapa -del hacer: estrategias para enfoque proyecto de vida

- ✓ Arte de amarse sin condiciones Ángela Suarez
- ✓ Emprendimiento social proyecto de vida
- ✓ 15 leyes del crecimiento del emprendedor

##### III etapa- el tener: como aterrizar ideas en el desarrollo y ejecución de proyectos

- ✓ Escuela de liderazgo influencia
- ✓ Escuela de la emprendida social.

#### 5.1.1.7 Extras

##### **Certificado:**

Cuatro meses 10 y 11; aproximadamente 120 horas, Intervención dos veces por semana

##### **Recurso humano**

- ✓ Comunicador social – Especialización comunicación gerencial organizacional
- ✓ Ángela Suarez – Estudiante Psicóloga
- ✓ Andrea Silva –Administradora Pública Proyectos

##### **Incluye material**

- ✓ Carpeta
  - Escuela de Ingenieros
    - ✓ Estrategias objetivas de desarrollo sostenible
  - Observatorio ciudadano de Santander (Julio Acelas)
    - ✓ Directamente a los profesores:
  - Diagnóstico y recomendaciones

##### **Patrocinadores y actividades**

- FEISA- fondo de ahorro: apoya con recurso económico
- Granos de arena – voluntariado ISAGEN
  - ✓ Profesionales ISAGEN cuentan su historia, inspirar
  - ✓ Personas que cuentan su historia, otra cara de la moneda delincuencia
  - ✓ Ejercicio – meditación - mind fitness.
- Intrain (inspirar, transformar e influenciar)

#### 5.1.1.8 Compromisos

Al finalizar el programa el Colegio Integrado de Nuestra Señora de la Paz, se compromete a ejecutar lo siguiente:

- Directamente a la institución

Proyectos dados por los estudiantes de 9 10 y 11 grado que mejoren el entorno educativo y social

- Escuela de liderazgo.
- Estrategias para gestión y acción al deporte.
- Embellecimiento social.

Tabla 28: Proyección de costos para programa modelo

ACTIVIDADES A DESARROLLAR /PATROCINADORES	Colegio integrado de nuestra señora de la paz en tienda nueva	FEISA (Fondo de ahorro)	granos de arena - voluntariado ISAGEN	INTRAIN (Inspirar, transformar e influenciar)	Escuela de Ingenieros	Observatorio Ciudadano de Santander
<b>Directamente a los estudiantes:</b>						
• Pedagógicos para la convivencia y educación ciudadana, emprendimiento, coach		x		X		
• Estrategia de participación capacitación de ODS					X	
• Profesionales ISAGEN cuentan su historia, Inspirar			x			
• Personas que cuentan su historia, otra cara de la moneda			x			
• Ejercicio – Meditación - mind fitness.			x			
<b>Directamente a los profesores:</b>						
Diagnóstico y recomendaciones						x
<b>Directamente a la Institución</b>						
Proyectos dados por los estudiantes de 9 10 y 11 grado que mejoren el entorno educativo y social	X					
• Escuela de liderazgo.	X					
• Estrategias para gestión y acción al Deporte.	X					
• Embellecimiento Social.	X					

Fuente: Elaboración propia

Se certificarán 120 horas a cada estudiante y el programa tendrá una duración de 4 meses por valor de \$8.000.000; incluye material para los estudiantes, viáticos y pago de nómina de los profesionales. El FEISA entidad que donará \$8.000.000 y para los demás patrocinadores el aporte es de \$0

## **6 EVALUACION DEL PROYECTO**

### **6.1 EVALUACIÓN SOCIAL Y LOS ASPECTOS CLAVES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

Por medio del trabajo y diagnóstico realizado por las actividades de trabajo social, Granos de arena, solicita a ISAGEN, permiso para tomar estudio de práctica de Aura Pinto estudiante en práctica, trabajo social de la universidad minuto de Dios, quien gracias a su estudio se valida el tipo de necesidad en el que está viviendo una población aledaña de la central Hidroeléctrica Sogamoso

#### **6.1.1 Diagnostico general**

##### **6.1.1.1 Ubicación de trabajo social en el centro de práctica**

La experiencia de trabajo social se realiza en la Empresa ISAGEN de la cual, se ha designado en el acompañamiento del personal practicante, labores de apoyo e investigación, a los procesos relacionados con el reasentamiento de las familias beneficiarias del proyecto.

En esta ubicación, como practicante fue necesario acoplarse al equipo interdisciplinario encargado del desarrollo de las actividades sociales y económicas, necesarias para el fortalecimiento de los núcleos familiares vulnerables.

En la experiencia de ubicación, fue necesario contextualizarse de todo el proceso relacionado con el proyecto Hidroeléctrica-Sogamoso, hacer revisión de las carpetas y de los procesos realizados con las familias beneficiarias, así como de realizar observaciones a los núcleos de producción y de apoyo a las comunidades vulnerables.

- Descripción y análisis del cargo

En el cargo asignado como practicante de Trabajo Social, se ha solicitado realizar un acompañamiento a la empresa FUNDAPAIN, la cual es la contratista asociada a ISAGEN para adelantar y apoyar todo el proceso del reasentamiento humano de las familias beneficiarias por el proyecto Hidroeléctrica-Sogamoso.

En este cargo se hace necesario realizar visitas a las familias reasentadas, recorridos en el sector, apoyo en la planeación e implementación de técnicas e instrumentos que permitan caracterizar la población y conocer las problemáticas de las mismas.

#### Objetivos

- Apoyar el monitoreo y seguimiento del programa y la recolección de datos que permita su inclusión en los informes periódicos establecidos y en los informes de cumplimiento ambiental ICA.
- Acompañamiento a los contratistas, para continuar la ejecución del fortalecimiento social y comunitario de las familias que hacen parte del reasentamiento.
- Apoyo al seguimiento del programa de información y participación comunitaria.

#### *6.1.1.2 Reflexiones acerca del Rol del Trabajador Social*

En experiencia personal, el rol del trabajador social se adecúa a los alcances y la misión de la empresa ISAGEN, así como de las necesidades de esta empresa con la comunidad y el Gobierno, el cual espera de esta empresa la satisfacción social de las comunidades del entorno cercano al proyecto de la Hidroeléctrica. Además, este campo de práctica contiene una serie de adecuaciones en la organización del trabajo, que permite la gestión de proyectos, técnicas, herramientas e instrumentos, con un equipo interdisciplinario que aborda las problemáticas y lo relacionado con las necesidades del proyecto.

Finalmente, la experiencia obtenida en los días que se lleva dentro del proceso ha enriquecido el conocimiento personal y profesional en el área de intervención social, de planeación social y de protección y prevención del impacto social.

### **6.1.2 Diagnóstico rápido participativo**

Revisión documental de experiencias y modelos de intervención. En el centro de prácticas académicas de la Central Hidroeléctrica Sogamoso ISAGEN donde se ejecuta el “Plan de fortalecimiento SOCIAL, a familias y organizaciones reasentadas por la central hidroeléctrica Sogamoso en los sectores de Panorama, La Cabaña, La Fe y El Totumo de la jurisdicción de Santander”.

Es por eso que la practicante de trabajo social centra su intervención social en el tejido familiar y el tejido comunitario, a 30 familias reasentadas en el sector de totumos de san Vicente de chucuri, donde se buscara identificar por ellos la problemática que deseen fortalecer, en los aspectos positivos y negativos del plan de fortalecimiento social, que ejecuta la empresa ISAGEN en el marco de su consolidación , por lo tanto se utilizara como herramienta una encuesta a través de preguntas estructuradas, para la población objeto. De esta manera se implementará para el proceso de intervención el modelo de desarrollo humano que ayudara a analizar los diversos factores implicados en el proceso de intervención, teniendo en cuenta que este modelo según Amartya Sen es el objetivo del desarrollo, por tanto, es crear un entorno que permita que las personas disfruten de vidas largas, saludables y creativas”.

#### *6.1.2.1 Técnicas e instrumentos*

El Diagnostico que se ejecutó para la intervención social con las 30 familias del reasentamiento Totumos de San Vicente de Chucuri, fue la encuesta estructurada acompañado de un cuestionario para identificar la situación problema en el 2017.

Tabla 29: Análisis de actores

TECNICA		INSTRUMENTO		POBLACIÓN
Encuesta		Cuestionario		30 familias del sector totumos de San Vicente de Chucuri.
GRUPO	TIPOLOGÍA	INTERESES	PROBLEMAS	RECURSO S Y MANDATO S
30 familias reasentadas en el sector Totumos de San Vicente de Chucuri.	Adultos Mayores Mujeres Hombres Niños Jóvenes	Fortalecer el vínculo familiar y comunitario, de las 30 familias reasentadas en el sector de Totumos de San Vicente de Chucuri.  -fortalecer las habilidades sociales de las 30 familias reasentadas en el sector Totumos de San Vicente de Chucuri.  -	Comunicación asertiva	<b>RECURSO S</b> <b>HUMANOS:</b> 30 familias reasentadas en el sector Totumos de San Vicente de Chucuri.
			-dependencia económica	
			-apego emocional	<b>MATERIAL ES</b> Video Beam Papel Bond Marcadores Pinturas

Fuente: Elaboración propia

- Identificación, análisis y priorización de situaciones problemas.
- Diagnostico

6.1.2.2 *Ficha técnica del diagnóstico:*

**POBLACIÓN:** 30 familias reasentadas en el sector Totumos de San Vicente de Chucuri.

**PARTICIPANTES:** 30 familias reasentadas en el sector Totumos de San Vicente de Chucuri.

**FECHA:** 18 Y 19 de septiembre de 2017.

**OBJETIVO:**

Identificar las necesidades o situación problema que afecten a las 30 familias reasentadas en el sector de Totumos de San Vicente de Chucuri.

**DESARROLLO:**

Para el desarrollo del diagnóstico rápido participativo, se implementó como herramienta de análisis una DOFA con las 30 familias reasentadas en el sector de Totumos de San Vicente de Chucuri, se logró identificar las siguientes situaciones problema:

- Escasean de comunicación asertiva
- Sufren de arraigo o apego a su antiguo territorio
- Crisis emocional
- Dependencia económica
- Bajo empoderamiento del territorio

Tabla 30: Diseño de DOFA para priorizar la situación problema.

<b>FORTALEZA</b>	<b>DEBILIDAD</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Superación de proyectos productivos.</li> <li>• Cuentan con acompañamiento técnico y social.</li> <li>• Unidades productivas.</li> <li>• Apoyo económico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de comunicación asertiva.</li> <li>• Patriarcado.</li> <li>• Poco empoderamiento de su propiedad.</li> <li>• Tensión social.</li> </ul>

<b>OPORTUNIDAD</b>	<b>AMENAZA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo institucional.</li> <li>• Oportunidades de estudios.</li> <li>• Gestión de proyectos productivos.</li> <li>• Beneficios en salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debilidad en el tejido familiar.</li> <li>• Debilidad en el tejido comunitario.</li> <li>• Baja autoestima.</li> <li>• Crisis económica.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

### **6.1.3 Identificación, análisis de alternativas de solución**

En la DOFA diseñada en el punto anterior se plantean algunos de los aspectos identificados en el diagnóstico con las 30 familias del sector de Totumos de San Vicente de Chucuri, que hacen parte del “programa restablecimiento de las condiciones de vida” por la central hidroeléctrica Sogamoso. Las cuales tienen dificultades en el tejido familiar con la ausencia de valores, roles y funciones.

Algunas de las razones que se identificó con la herramienta utilizada, es que se puede contribuir al desarrollo de fortalecimiento, habilidades y competencias que favorezcan al vínculo familiar y comunitario, a través de actividades educativas y recreativas que promuevan la fundamentación de roles, valores y comportamientos en las familias reasentadas en la modalidad grupal de la Central Hidroeléctrica Sogamoso y así mismo puedan auto-reconocer que son personas valientes, y con capacidad de superación ante cualquier situación que se les presente durante el transcurso de su vida .

#### *6.1.3.1 Descripción de principales acciones ejecutadas*

Tabla 3: Principales acciones ejecutadas

<b>Área de intervención:</b> 30 familias reasentadas en el sector Totumos de San Vicente de Chucuri.
Líneas de acción: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento al tejido familiar y social.</li> </ul>

<b>Objetivo</b>
Identificar la actitud desarrollada por las familias reasentadas, frente al proceso de restablecimiento de sus condiciones de vida, a través de una evaluación de satisfacción frente al proceso y el proyecto de vida de los núcleos familiares para el primer semestre del año 2017 en la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica Sogamoso.
<b>Acciones Claves Realizadas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y organización de las carpetas donde se consignan la información de las familias incluidas en el Programa restablecimiento de condiciones de vida de la población trasladada.</li> <li>• Acompañamiento a los contratistas, para continuar la ejecución del fortalecimiento social y comunitario de las familias que hacen parte del reasentamiento.</li> </ul>
<b>Acciones pendientes</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejecución de la propuesta de intervención</li> <li>2. Acompañamiento a las 30 familias del sector Totumos de San Vicente de Chucuri.</li> </ol>
<b>Logros de intervención</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hacer parte del equipo interdisciplinario de la central hidroeléctrica Sogamoso.</li> <li>2. Lograr el interés del asesor externó de la empresa ISAGEN en el proceso de aprendizaje como practicante de Trabajo Social.</li> <li>3. Hacer parte del voluntariado social desarrollado por Granos de arena en las comunidades aledañas a la central hidroeléctrica Sogamoso.</li> </ol>
<b>Aspectos a mejorar</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer el proceso de intervención social.</li> <li>2. Diseñar la estrategia socio-educativa para la población objeto.</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia

## 6.1.4 Propuesta preliminar de intervención

### 6.1.4.1 Objetivo general de intervención

Fortalecer el vínculo familiar, a través de actividades educativas y recreativas que promuevan la fundamentación de roles, valores y comportamientos en las familias reasentadas en la modalidad grupal de la Central Hidroeléctrica Sogamoso en el año 2018

### 6.1.4.2 Objetivos específicos

- Promover el desarrollo de las habilidades y competencias de las 30 familias reasentadas en el sector Totumos de San Vicente de Chucuri.
- Generar nivel de participación comunitaria, impulsando acciones de movilización social a las las 30 familias reasentadas en el sector Totumos de San Vicente de Chucuri.
- Fortalecer el interés sobre los valores, roles y funciones que poseen las familias reasentadas en el sector de Totumos de San Vicente De Chucuri.

### 6.1.4.3 Matriz De Planeación Tradicional

Tabla 31: Matriz de planeación tradicional

Técnica	Recursos	Participantes	Responsable	Lugar fecha	Propósito
Talleres lúdicos formativos	<b>Humanos:</b> 30 familias reasentadas en el sector Totumos de San Vicente de Chucuri.	30 familias reasentadas en el sector Totumos de San Vicente de Chucuri.	Practicante de Trabajo social de la Universidad	Se ejecutará entre los siguientes	-fortalecer el tejido familiar. - potencializar las habilidades y competencias de las familias.

<b>Técnica</b>	<b>Recursos</b>	<b>Participantes</b>	<b>Responsable</b>	<b>Lugar fecha</b>	<b>Propósito</b>
	Equipo profesional. <b>Materiales:</b> sillas salón comunal Pinturas Cartulina Video Beam.		ad de La Paz.	ntes meses ; marzo, abril y mayo.	- Fortalecer el interés sobre los valores, roles y funciones que poseen las familias reasentadas en el sector de Totumos de San Vicente De Chucuri.

Fuente: Elaboración propia

## **6.2 PROYECTO CAMAS DIGNAS ZONA ALEDAÑA A LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA SOGAMOSO**

- En el segundo semestre GRANOS DE ARENA, solcito apoyo al Comité de Solidaridad del FEISA, para labor social que busca dignificar la vida de un grupo inicial de 80 niños del poblado de Tienda Nueva, cercano a la Central Hidroeléctrica Sogamoso en Santander, con la donación de camas propias para ellos con el propósito de prevenir violencia sexual, embarazos a temprana edad y mejorar sus condiciones de vida, dado que en su mayoría deben compartir su cama con adultos o incluso dormir en el suelo.

Fotografía 1: Situación de vulnerabilidad



Fuente: Elaboración propia

Para la donación de camas dignas, proyecto para mitigar situaciones de abuso, embarazos a temprana edad y otros que limitan el desarrollo digno de algunos niños y niñas que no cuentan con un espacio propio, ni cama propia para su descanso en el sector centro poblado de Tienda Nueva y otras veredas aledañas que hace parte del área de influencia de la Central Hidroeléctrica Sogamoso.

Tabla 32: Donaciones

Cantidad	Concepto	Valor Unitario IVA Incluido	Total	Observaciones
80	Colchonetas de 90 cm x 1mt*15cm	\$107.999	\$8.639.920	Pago contra entrega
80	Juego de sábanas con fundas - cama sencilla	\$20.000	\$1.600.000	Pago contra entrega
80	Almohadas	\$ 8.000	\$ 640.000	Pago contra entrega
36	Juegos de tablas para 36 camas	\$ 33.000	\$1.320.000	Requiere mitad de valor para iniciar trabajo
<b>Total:</b>			<b>\$ 12.199.920</b>	

Fuente: Elaboración propia

- el convenio que en este momento se está realizando con la FUNDACIÓN GOTICAS DE VERDAD Y VIDA de NIT: 901.062.424-3, es la programación y ejecución de charlas a la población a beneficiar por medio de camas, sobre temas para prevención de abuso sexual, embarazo a temprana edad, convivencia y roles dentro de la familia. Este documento se espera sea entregado, validado y aprobado la semana No 34.
- La entrega de estos elementos se está programando, para la primera semana de septiembre del presente año.
- Atenta para proceder a realizar divulgación a los compañeros, para gestionar actividades de entrega de lo anteriormente mencionado.

Avanzando con el Proyecto de “Camas Dignas” para 80 niños del área de influencia de la Central Sogamoso, para el cual el Comité de Solidaridad del Feisa aprobó los recursos económicos necesarios para la dotación de las camas, les cuento que el próximo sábado 23 de septiembre se tiene programado el evento de entrega.

La participación de los compañeros tanto en el proceso de compra de los artículos, como en la logística y colaboración en la actividad, ha sido excelente.

Granos de Arena como veedor de la inversión adecuada de los recursos, ha estado acompañando el proceso.

La presencia del FEISA este día, persona que trabaja en la oficina del Feisa en Bucaramanga.

La Red de Solidaridad que se ha tejido en torno a esta iniciativa ha sido increíble. FEISA, Granos de Arena, Voluntariado Corporativo de ISAGEN, Fundación Góticas de Verdad y Vida, Gobernación de Santander a través de la Secretaría de Gestión Social y Bienestar Familiar.

Estas dos últimas instituciones, estarán presentes con profesionales de salud brindaron caracterización a los niños y presentarán el cronograma de talleres en diferentes temas que realizarán con la comunidad en este resto del año.

Con la Fundación Góticas se suscribió también el Convenio con Granos de Arena, para realizar talleres y acompañamiento a las familias durante un año.

Fotografía 2: Donaciones



¡Nuestros niños merecen su propia cama!

¡Estas invitado a participar de esta maravillosa labor!

Entregaremos Camas para 80 niños de:

<b>Aguamejuda</b>	<b>Corintios</b>	<b>Peaje</b>
Cabezera municipal de Betulia	Casa de barro	Tienda Nueva
	<b>Cabezona</b>	

Cupos limitados

Sábado 23 de septiembre/Lugar de encuentro: Campamento el Cedral/ Hora:07:30 am a 12m

Separa tu cupo: Ext 8304 -7404 o correo ljae01@Outlook.com o al 3005166112.

Fuente: Elaboración propia

GRANOS DE ARENA, se vinculó en el año 2017, en la zona de influencia de la central Sogamoso, al ser constituida por trabajadores y pensionados de la empresa ISAGEN. El impacto ambiental que se evidencia en este estudio de factibilidad para la creación de la sede de GRANOS DE ARENAS en Santander en las zonas aledañas de la central hidroeléctrica Sogamoso son mínimas puesto que quienes inicialmente conforman esta asociación hacen parte de una empresa donde su objetivo es promover por medio de las instituciones, empresas, asociaciones y fundaciones del área de influencia de la central, en el cual por medio de los convenios se proyecta a la comunidad el cuidado de los recursos agua, suelo, aire y manejo de desechos, esto en pro de depreciación

de recursos naturales vinculando a las zona rural y volviendo política en los convenios que se ejecuten.

El compromiso de Granos de Arena, junto a ISAGEN es crear relaciones armoniosas, productivas, responsables, basadas en la ética y transparencia con sus grupos de interés. En sus áreas de influencia, trabajar en conjunto con las comunidades e instituciones para insertar los proyectos con visión de futuro, también como una oportunidad real de desarrollo para la región y el país.

ISAGEN desarrolló la construcción de la central Sogamoso procurando su inserción en la región con visión de futuro y como una oportunidad real de desarrollo para las comunidades del área de influencia. Se llevaron a cabo 21 programas que conforman el Plan de Manejo Ambiental (PMA), autorizados por la Autoridad Ambiental y diseñados para atender los componentes: físico (agua, aire y suelo), biótico (fauna y flora) y social (comunidades), además fueron ejecutados otros programas y proyectos que hacen parte de la gestión complementaria de la Compañía y que aportan al desarrollo de la región tales como:

- Programa para atender la percepción de la comunidad sobre los posibles cambios que el embalse pudiera generar sobre el microclima. Incluye la instalación de estaciones en diferentes sectores para medir las características del clima, el acondicionamiento de parcelas de investigación y la elaboración de un modelo agroclimático para conocer los efectos sobre los cultivos.
- Restauración ecológica se conformó una franja de protección ecológica alrededor del embalse de cerca de 4.000 hectáreas. Además, suscripción de una alianza con Parques Nacionales Naturales y Fondo Patrimonio Natural de Colombia para adelantar la restauración ecológica de otras 4.000 hectáreas aproximadamente al interior del Parque Nacional Natural Serranía de Los Yariquíes. El Proyecto entrega a Santander un total de 8.000 nuevas hectáreas de bosque. Se reclutaron semillas que fueron utilizadas para

producir árboles de 25 especies forestales nativas diferentes, también rescatamos del vaso del embalse plántulas de especies nativas, las cuales fueron sembradas en la franja de protección ecológica alrededor del embalse.

- ISAGEN destinó recursos cercanos a los 18.000 millones de pesos en programas enfocados a la protección y mejoramiento del recurso hídrico, en el marco de la inversión del 1% por uso del agua.
- Se entregó al Parque Nacional Natural Serranía de Los Yariguíes 1.250 hectáreas para su conservación.
- Apoyo a la CAS y CDMB en el Plan de Ordenamiento y Manejo de la cuenca.
- Del programa Mejoramiento de fuentes de agua para consumo humano, resaltamos los siguientes logros:
  - Recuperación de alrededor de 2.000 hectáreas protectoras de fuentes hídricas.
  - Construcción de 135 estufas eficientes.
  - Montaje de proyectos agroforestales.
  - El programa de saneamiento básico rural mejoró las condiciones sanitarias y calidad de vida de:
    - 476 familias
    - 33 escuelas beneficiadas
    - Un centro de salud

### **6.3 EVALUACIÓN FINANCIERA**

Granos de Arenas al ser una entidad sin ánimo de lucro no presenta la posibilidad de analizar indicadores de rentabilidad, dado que todo lo que la asociación recibe como donaciones lo entregan a los beneficiarios de los programas o estrategias de la misma. Por tal motivo, la evaluación esencial del proyecto es la del impacto social que crea y la responsabilidad social empresarial que ISAGEN, por medio de esta asociación, presenta para mejorar la calidad de vida de los pobladores de las áreas mencionadas. El proyecto tampoco requiere de apoyo de entidades

financieras puesto que su actividad se ejecuta por medio del trabajo en red donde se efectúan convenios, para planificar recursos requeridos para apoyo social inclusive el espacio para su desarrollo como las instalaciones que es un lugar prestado y convenido por la Central Sogamoso. Los elementos de oficina y de promoción se obtienen por medio del apoyo profesional de la misma central que se le da figura de donación.

La Asociación está exenta de impuestos, lo que le permite que todos los servicios que realice sean más económicos y que no se les haga retenciones de ninguna clase de impuestos. También le permite que todos los beneficios como resultado de su ejercicio sean reinvertidos en su totalidad en sus programas y proyectos sin tener que deducir el impuesto de renta.

Cuenta con un equipo de voluntarios que apoyan todos los proyectos y actividades que desarrolla la Asociación y que aportan su conocimiento, su tiempo y sus recursos.

La Asociados tiene aliados estratégicos como ISAGEN, el fondo de empleados FEISA, otras fundaciones que comparten su visión y misión, contratistas, empresas privadas que apoyan con recursos, instituciones educativas por los trabajos realizados etc. posee conocimientos de las condiciones de su público de enfoque, sus condiciones sociales, económicas y culturales.

Todos sus miembros son asociados del FEISA-fondo de empleados de ISA, ISAGEN y demás empresas del grupo-por los cual algunos de ellos han tenido la oportunidad de recibir formación en temas de economía solidaria, como también de adquirir experiencia en los programas inherentes a sus objetivos sociales.

La Asociación ha desarrollado numerosos proyectos trabajando EN RED con otras organizaciones afines y con su principal aliado para ello, como lo es el

FEISA. Siempre ha tenido el apoyo incondicional de ISAGEN, lo cual le permite desempeñar sus funciones de una manera ágil, práctica y oportuna.

Al ser un tipo de asociación que apoya a la niñez y adulto mayor de las comunidades vulnerables de hogares la cual asciende a **12.018** niños y adultos mayores ya que corresponden al 22% del total de la población en hogares de zonas rurales, las normas del gobierno le conceden un trato especial y algunos beneficios a quienes la apoyen, como que la Asociación pueda expedir a quienes le hagan donaciones un certificado que sirve para que se tenga en cuenta en sus compromisos impositivos.

## 7 CONCLUSIONES

En Santander contamos con la generadora de energía Central Hidroeléctrica Sogamoso con 820 MW de capacidad instalada y una generación media anual de 5.056 GWh-año; es la cuarta hidroeléctrica con mayor capacidad instalada en el país y ofrece al servicio de los colombianos cerca del 8,3% de la energía que consumen en un año, como ya se especificó, varios grupos pertenecientes a las comunidades que habitan la zona de influencia de la central, carecen de condiciones dignas en salud, habitabilidad y educación primordialmente. Esto implica que nosotros como ciudadanos solidarios trabajemos con el fin de proporcionar algún tipo de recurso que mejore la calidad de vida de estas personas, debemos entonces, realizar estudios técnico-económico-administrativo que servirán de base para la elaboración del anteproyecto.

En Santander se requiere acciones para que estas poblaciones sean auto sostenibles, por ello se requiere de asociación sin ánimo de lucro, donde no solo sea un objetivo dar recursos momentáneos, sino que también promuevan el emprendimiento, que los aportes sean fructíferos y que sea una iniciativa para que estas poblaciones vean una oportunidad de desarrollo y de superación.

La técnica de trabajo en red permite que las entidades sin ánimo de lucro, asociaciones vecinas y otras entidades quienes son concedoras de las necesidades de las comunidades que hacen parte de las zonas aledañas a la central, puedan trabajar en los ámbitos de la acción social, ambiental y políticas de infancia, vejez y juventud principalmente; lo anterior no sería digno de mención si no fuera porque determinados servicios requieren un fuerte conocimiento del territorio y de las necesidades vecinales y parece que tienen mejores garantías de calidad en su prestación si lo hacen estas entidades sociales.

## BIBLIOGRAFÍA

ABC, Definiciones. Se encuentra en:  
<http://www.definicionabc.com/social/analfabetismo.php>

ALEGSA. Definición de Factibilidad (estudio o análisis en sistemas de información). Se encuentra en: <http://www.alegsa.com.ar/Dic/factibilidad.php>

ASOCIACION GRANOS DE ARENA. Página web:  
<http://www.granosdearena.org/>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se encuentra en: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/pol%C3%ADticas-sociales-transversales/Paginas/objetivos-de-desarrollo-del-milenio.aspx>

DÍAZ, Rutilio. contrato de comodato. universidad de el salvador. 2009. se encuentra en: <http://clasificaciondecontratoscivil.blogspot.com/>

ENCOLOMBIA. Se encuentra en: <https://encolombia.com/educacion-cultura/geografia/departamentos/santander/>

GRANOS DE ARENA. Presentación Institucional Granos de Arena, ISAGEN S.A. Se encuentra en: <https://www.behance.net/gallery/10274633/Presentacion-Institucional-Granos-de-Arena-ISAGEN-SA>

ISAGEN. Página web: <https://www.isagen.com.co/SitioWeb/es>

ISAGEN, Presentación Institucional Granos de Arena, ISAGEN S. A. Se encuentra en:  
<https://encolombia.com/educacioncultura/geografia/departamentos/santander/#sthash.m1ryWr9F.dpuf>

MOREIRA, Humberto. Ley publicada en el Periódico Oficial, el viernes 27 de octubre de 2006. LEY DE INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. Se encuentra en: [www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Coahuila/wo91646.doc](http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Coahuila/wo91646.doc)

MORENO, Félix. Contratación Pública y Entidades sin Ánimo de Lucro. Se encuentra en: <http://arainfo.org/contratacion-publica-y-entidades-sin-animo-de-lucro/>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, para la Alimentación y la Agricultura. Se encuentra en: <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/mdg/goal-1/es/>

Pérez, Julián y Gardey, Ana. Publicado: 2009. Actualizado: 2009. Definicion.de: Definición de pobreza (<https://definicion.de/pobreza/>)

SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS. Organizaciones sin fines de lucro. Se encuentra en: [http://www.sii.cl/contribuyentes/actividades\\_especiales/organizaciones\\_sin\\_fines\\_de\\_lucro.pdf](http://www.sii.cl/contribuyentes/actividades_especiales/organizaciones_sin_fines_de_lucro.pdf)

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Gobierno de Colombia, 2017.